



## **América Latina y su Teoría**

Carlos Mallorquin

Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo  
Universidad Autónoma de Zacatecas (Zacatecas, México)

2017

ISBN 978-956-8416-54-6

DOI 10.26448/9789568416546.4

Francisco Osorio (editor)

Publicado por Ariadna Ediciones (Santiago de Chile), bajo una licencia Creative Commons CC BY 4.0 y disponible en [ariadnaediciones.cl](http://ariadnaediciones.cl)

# Indice

	Pag.
Prólogo	5
1. Las antinomias del desarrollo social sustentable en la periferia	18
2. El laberinto del desarrollo sustentable	48
3. Discursos y saberes sustentables latinoamericanos	83
4. El poder de la teoría latinoamericana	108
5. "Sunkel: -Quiero estudiar desarrollo económico Robbins: -¿Y eso qué es?"	137
6. "Yo no sé si después de esta exposición se me llamará estructuralista" (R. Prebisch)	167
Bibliografía	216

# Prólogo

---

Los capítulos del presente libro pueden leerse sin un orden predeterminado, pero están íntimamente conectados entre sí; cuando fue necesario remití al lector a otro capítulo para ampliar la discusión. Las letras se dibujaron bajo el dominio de un inexpugnable prejuicio que la región ha generado ideas propias, en contraste con las que surgieron en el mundo anglosajón en torno a la problemática del desarrollo y la transformación social. Las desigualdades e injusticias, producto de las asimetrías de poder deambulan explícitamente y son el centro de referencia, se trata de teoría y *política* del desarrollo<sup>1</sup>.

Las actuales asimetrías de poder entre el Norte y el Sur han hecho posibles acuerdos como: el que se firmó en París el 12 de diciembre de 2015 y el *Protocolo de Kioto* (Japón), iniciado en 1997, sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y forman parte de aquellas ideas “importadas”, como decía Raúl Prebisch, contra las cuales él luchó a fines de la década de 1940, cuando asume la Secretaría General de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Hoy se repite la *estrategia* política de desarrollo hacia el Sur, instrumentada después de la Segunda Guerra Mundial. Entonces se decía que la transformación de las economías en desarrollo debía, por razones de eficiencia “económica”, asumir las bondades de la entonces división internacional del trabajo y concentrarse en mejorar el uso de sus recursos abundantes, en lugar de fomentar algún proceso de industrialización u otras reformas estructurales.

La *estrategia* y su lógica era irrefutable dado el punto de partida: un universo libre de antagonismos y asimetrías de poder, organizado por dispares “elasticidades precio de la demanda” entre sus respectivos productos “Centro y Periferia”, mecanis-

---

1. Igualmente puede verse mi libro anterior *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*, Plaza y Valdés, 2013. También mi artículo *A southern perspective on development studies: contributions from Latin America*. Cinta de moebio 58: 26-46.

mo que automáticamente generaría estabilidad y crecimiento de las economías en cuestión. Costos y “eficiencia” dominaban el vocabulario de la época, y cualquier desviación del curso y de la evolución que aparentemente presentaron las economías del Centro, suponía un perjuicio para el proceso de crecimiento de los países de la periferia. Hoy, la *estrategia* “medioambiental”, olvidando toda la hegemonía de la retórica en torno a la soberanía del individuo en el mercado, propone imponer desde afuera acuerdos “globales” transmutando lógicas de organización productivas internas. Lo paradójico de la actual *estrategia* de “desarrollo” es que el intento por alcanzar objetivos, por ejemplo, en torno al uso de recursos renovables o no renovables, “defensa de la biodiversidad”, requiere al Estado para su materialización y, por tanto, un mecanismo de “regulación” que se contraponga a la fórmula depredadora del “mercado” y sus “dominios”.

Aunque toda la literatura que examina el proceso del crecimiento o del desarrollo, desde lo que parecería un ámbito disciplinario como “la economía”, asume plenamente la perspectiva que la flecha del tiempo no puede violentarse, utilizando el término oxímoron<sup>2</sup>; el pensamiento estructuralista latinoamericano se constituye cuestionando las categorías del pensamiento económico tradicional, construyendo un horizonte productivo y distributivo imaginado a partir del examen de las asimetrías de poder entre el (los) Centro (s) y Periferia (s) -Norte y Sur- distanciándose de los supuestos en la idea del oxímoron, aunque niega la pertinencia de una política “conservacionista”.

---

2. Naredo, J. M. 1987. *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Siglo. XXI, Madrid; Martínez Alier J., Roca Jusmet, J. 2003. *Economía ecológica y política ambiental*, Fondo de Cultura Económica, México; Martínez Alier, J., Schlüpmann K. 1991. *La ecología y la economía*, Fondo de Cultura Económica, México; Daly, E.H. 1989. *Economía, ecología y ética: ensayos hacia una economía en estado estacionario*, Fondo de Cultura Económica, México; Von Baeyer, H. C. 1999. *Warmth disperses and time passes: the history of heat*, Modern Library Paperback Edition, USA.

Los proyectos de desarrollo imponen al Sur continuar con la reconstitución de ciertos sectores productivos y desafortunadamente la “destrucción” de recursos renovables y no renovables. El Sur no se puede dar el lujo de “vender” sus bonos –por ejemplo–, de emisión del CO<sub>2</sub> y olvidar la generación de políticas de desarrollo autónomas. Las dispares trayectorias tecnológicas y sus condiciones de existencia, hacen al Sur *cautivo* de los países del Norte, aunque no a perpetuidad. No existen razones, que podrían derivarse de los proyectos ambientales, para aplazar la búsqueda de estrategias y políticas de desarrollo que transformen las relaciones sociales, las actuales asimetrías de poder y las estructuras productivas y sus encadenamientos tecnológicos. Dada la potencial antítesis entre promover el desarrollo y la destrucción de los recursos, es necesario por lo menos generar algún tipo de modelo organizativo que nos facilite la elección entre alternativos ritmos de “destrucción” de la biosfera. Esa responsabilidad nos compete a todos, es una decisión sobre los ritmos –“creativos destructivos”–, que no se puede eludir sin empeorar las consecuencias a las que tendremos que encarar: no se trata de una disyuntiva “técnica”, si es que alguna vez ha existido dicha problemática, *es política*:

*“El cambio hacia un estilo de desarrollo inclusivo y sostenible requiere de alianzas políticas y coaliciones que lo sostengan. Aunque se han logrado avances en materia de acuerdos para reducir las emisiones, muy poco se ha hecho en lo referente a la nueva arquitectura financiera o a la coordinación de políticas sociales expansivas en las grandes economías, y casi nada en lo referente a la reducción de brechas entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Articular los aspectos ambientales con el desarrollo económico y social, y con la reducción de las brechas de capacidades podría generar nuevos tipos de alianzas internas y externas favorables al nuevo estilo de desarrollo”* (Bárcena 2016: 26, subrayados míos).

Pero en contrapartida, las alianzas y luchas políticas tendrán que asumir la responsabilidad y providencias de manera explícita, debido a que difícilmente se podrán realizar los “desacoples” que suponen nuestras tradicionales políticas de desarrollo:

“Las tecnologías y las políticas públicas pueden generar las condiciones necesarias para el desacople entre crecimiento, empleo y emisiones. Una expansión coordinada de las economías con foco en las inversiones, a través de senderos de crecimiento bajo en carbono sería una forma de *keynesianismo ambiental global* cuya contrapartida lógica, a nivel nacional, sería un gran impulso (*big-push*) ambiental, que estimulara la innovación y el cambio estructural favorables a ese desacople. El concepto de ‘gran impulso ambiental’ hace referencia a tres características de las inversiones para el desarrollo: la complementariedad entre distintos tipos de inversión, incluso en educación y capacidades tecnológicas” (Bárcena 2016: 23).

El reciente trabajo por parte de Giampietro et.al. (2012), intenta dar cuenta de un modelo que pueda trascender y, por tanto articular entre sí, el discurso “económico” y la “biofísica”, con lo que llaman “el análisis multiescalar integrado del metabolismo societal y ecológico”. El análisis multiescalar intenta dar cuenta de los flujos energéticos entre las relaciones de distintos compartimentos productivos y sus condiciones de reproducción o niveles de la sociedad (hogar, fuera del hogar, sectores productivos), de lo que llama el “patrón metabólico de la sociedad” (su tasa metabólica exosomática), lo cual exige reflexionar sobre los ritmos del uso de energía en cada nivel y tiempo. Es obvio que a partir de cualquier cálculo “económico”, se puede deducir, por ejemplo, el dato promedio del uso de energía por persona empleada o población total (GDP) y, por tanto, la “eficiencia” en el uso energético, entre una y otra sociedad. En contraste, en la concepción del análisis “multiescalar” se propone la construcción de una especie análoga a la del producto interno bruto

(PIB), la “presión bioeconómica” (BEP) (Giampietro et. al. 2012: 227-232), en la cual se incluyan tanto variables extensivas (población) como intensivas (masa-peso calóricas) y los ritmos del consumo de energía para su reproducción (su tasa metabólica endosomática y exosomática), incorporando aspectos de energía y biomasa requeridos para sostener cierta dimensión poblacional, tanto a nivel sectorial, como por edades: entre aquellos grupos que requieren cuidado y por tanto dejan de trabajar y los que realizan el trabajo.

Es muy útil el ejemplo o *analogía* para reflexionar la “eficiencia metabólica” de la masa corporal (entre peso-masa corporal y los necesarios insumos respectivos en términos de calorías) de los elefantes y el de los ratones (Giampietro et.al. 2012), para meditar la evolución de ciertas sociedades (por ejemplo, Finlandia y El Salvador). Ahí se demuestra que los paquidermos son “más eficientes” presentando una tasa metabólica *menor* que la de los roedores en términos de peso-masa corporal, o sea, aparentemente, en este caso, existe una relación proporcionalmente inversa entre la unidad de peso y masa corporal y la intensidad energética requerida para la reproducción de sus condiciones de existencia (Finlandia / El Salvador). Si trasladamos dicha relación como una representación de cierta trayectoria tecnológica actual, el ritmo en el uso de energía y la productividad laboral ofrece todas las secuelas negativas ambientales que conocemos. Con un poquito de imaginación, es posible visualizar el infierno de un *espacio* dominado por elefantes cuya población se incrementa con el tiempo frente a una biosfera que no “crece”<sup>3</sup>. Por lo tanto, el uso de una medición que solamente integre la intensidad energética y sus valores monetarios, pierde aspectos que tienen que ver con las condiciones de existencia que hacen posibles tasas exosomáticas y endosomáticas diferenciadas,

---

3. Se debe advertir, no obstante, que Giampietro et. al. no simulan de la existencia de equivalencias entre “órganos” e instituciones, o entre procesos biofísicos y el ámbito socio-económico, o sea, no

en un mundo finito y dominado por asimetrías de poder entre Centros y Periferias<sup>4</sup>. Entonces ¿bajo qué ardid justificativo le pediremos a El Salvador entorpecer políticas de desarrollo que posiblemente recorran algunos aspectos de la trayectoria tecnológica transitada por el Norte? La relación entre la energía / dinero tampoco es constante, o sea, el “costo monetario” de la “energía” entre dispares organizaciones sociales y económicas entre el Norte y el Sur, o Centro (s) y Periferia(s), difieren entre sí, lo cual exige una discusión en torno a los términos de intercambio entre las mismas, en otras palabras, la transformación de las asimetrías de poder.

De todas maneras, si excluyéramos los *aspectos biofísicos* y la idea de una “presión bioeconómica” de la propuesta del análisis multiescalar (demografías poblacionales dispares, actividad humana dentro y fuera del trabajo, tierra a colonizar, etcétera), el panorama ambiental tampoco presenta augurios positivos respecto los efectos del “calentamiento global”. La productividad laboral, en términos del uso respectivo energía/trabajo, tiene que incrementarse sustancialmente si se utilizan los puntos de referencia del Norte; no podemos prorrogar nuestras políticas

---

son meramente analogías o metáforas, lo cual tampoco resuelve los antropomorfismos que se introducen en el argumento. Dudar de dichas equivalencias no supone, necesariamente, negar los aspectos positivos de los argumentos sobre la manera de medir y exponer las limitaciones biofísicas expuestas. Al contrario, los antagonismos y asimetrías de poder, cuyas rutinas y reglas establecen los ritmos y usos de la energía, requieren un examen estructuralista, o sea, el enfoque histórico estructural. Para quienes consideran que no se pueden distinguir dichos niveles argumentativos, el proyecto teórico biofísico con mayores posibilidades de alcanzar cierto consenso lo ha realizado Geoffrey Hodgson, el cual, no obstante, presenta ciertos problemas similares, véase: Hodgson y Knudsen (2008) y Hodgson y Knudsen (2006).

4. No se trata de crear una “unidad de medición homogénea”, algo que como Nadal (2011) explica es imposible dada la “heterogeneidad” del horizonte productivo, más bien se está intentando generar parámetros por medio de los cuales se puedan *comparar* la “congruencia” entre las políticas potenciales alternativas.

de desarrollo para que los países del Norte decidan por nosotros las trayectorias tecnológicas a seguir. Entre 1990 y 2004, la razón energía/trabajo presenta un incremento anual del 3 por ciento en economías de rápido crecimiento de Asia y 0.1 por ciento en los países industriales. La razón entre el uso de energía de combustible fósil y el trabajo, ofrece rangos diferentes: entre los 0.49 terajulios<sup>5</sup> anuales por persona en economías industriales (0.61 Estados Unidos) y el 0.01 de la África subsahariana, todo lo cual indica, por ejemplo, que para *mantener* la tasa actual de la generación de los gases efecto invernadero se requiere *reducir* la razón energía/trabajo del 1 por ciento en los países de la periferia (Ocampo et. al. 2009: 7, 52).

Sin embargo, en la periferia los cambios sociales y políticos requeridos para alcanzar ciertas tasas de ocupación de “tierra” (crecimiento poblacional), o las limitaciones entre distintos niveles de “carga” del espacio (la basura), implica modelos de sociedad que —no obstante Giampietro et. al. 2012— requieren una mayor participación y regulación estatal y menos “mercados”, cuyos mecanismos “ciegos” de “distribución” no presentan los medios para discutir reformas en la manera en la que incorporamos el uso de energía y biomasa requeridos para sostener cierta dimensión poblacional, tanto a nivel sectorial, como por edades, entre aquellos grupos que requieren cuidado y, por tanto, dejan de trabajar y los que realizan el trabajo.

Estas reflexiones cuestionan la viabilidad de modelos de sociedad que no incluyan mecanismos de distribución de índole social, es decir, de “compulsión” como decía Prebisch. Es crucial decirlo explícitamente: debemos regresar a la discusión sobre la construcción de mecanismos regulativos formales, perspectiva objetada sistemáticamente bajo las políticas del manifiesto “neoliberal”.

---

5. La unidad de 1 julio (joule en inglés) supone la capacidad de trabajo para lanzar 100 gramos de peso a un metro de la biosfera, un terajulio (1 terajulio =  $10^{12}$ ) es aproximadamente unos 7700 galones de gasolina o 31 toneladas de carbón.

De igual manera, dichos modelos de sociedad suponen la reintroducción de algunas formas de asociación productiva de índole comunitarias, cooperativas o estatales. En última instancia, se deben plantear reformas selectivas que trastocuen la manera de “poseer en separación” ciertas condiciones de existencia que hacen posible la reproducción de las unidades productivas, que son la fuente de las asimetrías de poder entre las mismas y, por tanto, los antagonismos (precios y costos) y la “heterogeneidad”<sup>6</sup>. Por otra parte, la misma óptica sobre la biodiversidad obliga a revisar las formas de poseer en separación ciertos territorios, buscando maneras alternativas de “unificar”, “asociar”, “socializar” las formas de su “posesión” y su integración a las comunidades.

Tanto la reflexión económica desde el lado de la “oferta”, como la que propone exclusivamente el dominio de la “demanda” por medio de la inversión, tienden a opacar que la “productividad” es un aspecto *esencialmente político* y no necesariamente “tecnológico”: las asimetrías de poder imponen la trayectoria (precios-costos) y la generación de la heterogeneidad resultante observada en el horizonte económico social.

Los ensayos de este libro rescatan dichos aspectos de la perspectiva latinoamericana que siempre insistió en reflexionar en torno a las relaciones sociales, históricamente constituidas, a partir de los antagonismos y las respectivas asimetrías de poder. La obra de los autores discutidos en cada uno de los capítulos, corrobora la existencia de una larga tradición teórica regional latinoamericana. La óptica a partir de la cual se presentan los textos tiene una doble misión: recuperar una tradición latinoamericana y radicalizar las posturas de sus autores. Ello explica

---

6. Desde otro ángulo de mirada, y vocabulario alternativo, Nadal (2004; 2011) ha llegado a concepciones similares al estructuralismo latinoamericano sobre el establecimiento de precios, trayectorias tecnológicas y las condiciones de existencia de la “heterogeneidad”.

la recuperación de la historia del pensamiento económico latinoamericano, a través del examen de Osvaldo Sunkel, quien, no obstante la alusión a una vertiente “totalizante” y “dependen-tista” de su “enfoque histórico estructural”, transita de manera asintótica respecto a la perspectiva “centro-periferia” que surge con la obra de Raúl Prebisch; dicha “distancia” también se percibe en la discusión en torno al surgimiento del “neoestructura-lismo latinoamericano” a fines de la década de 1980 (capítulos 5 y 6). La singularidad de visión puede percibirse en la igualmente toma de distancia respecto las acepciones de la “oferta” y/o la “demanda” en términos “monetarios-económicos”, destacando la importancia de los elementos productivos (“stock-flujos”)<sup>7</sup> en función del *tiempo*.

Por su parte, las ideas de Armando Di Filippo (capítulo 4) siem-pre transitaron *dentro* del borde de la raya del perímetro “pre-bischiano-pintiano” (A. Pinto), subrayando siempre la relación entre las asimetrías de poder y sus consecuencias (heterogenei-dad estructural) y las formas de valor. Mi discusión crítica con sus ideas supone simultáneamente radicalizar su postura, por un lado, transformando su reflexión sobre el “poder-valor” hacia una búsqueda de alternativas sobre las distintas maneras de po-seer en separación las condiciones de existencia de las unidades productivas y generar alternativas “sociales”, “asociativas”, “so-cialistas”, “comunitarias” y, por el otro, cuestionar la *pertinencia* de la recuperación del vocabulario de Aristóteles y M. Bunge en torno a los “sistemas abiertos” para dicho proyecto.

De manera similar, la presentación y discusión de la obra de En-rique Leff (capítulo 2) en relación al “medio ambiente”, describe la evolución de sus ideas vislumbrando la transición teórica y cul-minando en una perspectiva desde y para la periferia, subrayando la importancia de superar las asimetrías de poder regionales

---

7. Giampietro et. al. 2012 contraponen el modelo “fondos-flujo” al de “stock-flujo”.

y continentales. Cuestiono, no obstante, en dicho proyecto, la conveniencia de recuperar el vocabulario de M. Heidegger para meditar sobre las condiciones de existencia del surgimiento de los movimientos sociales y sus luchas. Sugiero, en su lugar, reintroducir el vocabulario estructuralista en torno a las asimetrías de poder para reflexionar los antagonismos medioambientales, recuperando la importancia de examinar el proceso en torno a la “integración de recursos naturales” en términos de los agentes y los antagonismos sociales.

Por otro lado, en el primer capítulo subrayo la situación actual de la región en torno a la cuestión del desarrollo, señalando las condiciones internas adversas para proyectos de esa naturaleza, dada la violencia e inestabilidad gubernamental de los países ante la organización paralela y el dominio de la “narco-violencia” y sus consecuencias políticas y sociales.

La recuperación histórica de las ideas surgidas en nuestros países tiene el objetivo de ofrecer alternativas en la lucha que falta por darse por la constitución hegemónica de un vocabulario que recupere la figura del Estado, las regulaciones democráticamente construidas y cuestionar la dicotómica antítesis entre “mercado” y “compulsión estatal”, diseñadas por la historia negra neoliberal sobre el proceso de desarrollo regional. La corrupción y violencia actuales en la región son una serie de problemáticas que no se pueden resolver con fórmulas mágicas y deben integrarse en la reflexión gubernamental sobre la estrategia a corto y largo plazo de las proyecciones del desarrollo (Aravena 2016).

Finalmente, en el capítulo 3 discuto, con las ideas de un libro que se dice heredero del estructuralismo o de Raúl Prebisch, y de forma paralela con otro que trata la cuestión medioambiental regional, las apreciaciones sobre ciertas ideas “estructuralistas” en torno al desarrollo, que aparentan surgir de la obra primigenia de Raúl Prebisch y resalto las ambigüedades que surgen de

su mensaje, al hacerlo dialogar con un vocabulario que elude la problemática de las asimetrías de poder para pensar el horizonte económico-social. Ese es el punto de partida del comentario que hago al libro dedicado a la problemática sobre el medio ambiente regional, el cual justificadamente subraya la importancia de los vocabularios y estrategias de los movimientos locales en defensa de sus condiciones de existencia y del medio ambiente. Es a través de la cuestión del poder y sus antagonismos, que busco articular el estructuralismo latinoamericano y la “cuestión” ambiental.

Sin objetar que los antagonismos y la diversidad de luchas y sus respectivas formas actuales, puedan asumirse como “movimientos” o agentes, o visualizarse como agitaciones o insurrecciones de índole “patrimonial” (cada quien con lo suyo), como lo ha descrito Armando Bartra en una entrevista reciente<sup>8</sup>, estamos obligados a enfatizar la importancia y urgencia de articularlos entre sí de manera hegemónica. En otras palabras, debemos retornar a pensar la política en términos nacionales y, cuando es posible, incorporar lo regional o meso-económico como el ámbito de la lucha, resucitando la figura del Estado. Una vez más el estructuralismo latinoamericano ha heredado amplias discusiones al respecto, porque ha tomado como centro de sus análisis las injusticias sociales que deben y pueden superarse; de lo contrario su mensaje estaría desconectado con el tiempo, tornándose en un discurso vacío y técnico. La CEPAL asume dicho mensaje:

“La aguda desigualdad que secularmente ha recorrido América latina y el Caribe hunde sus raíces en la historia. Se remonta a la radical negación de derechos en función de categorías raciales y estamentales que confinó a gran parte de la población del continente a la esclavitud, el sometimiento y la expropiación de recursos. En la vida republicana los privilegios siguieron reproduciéndose de otras diversas maneras, que

---

8. “Vivimos el capitalismo del fin del mundo”, Entrevista con Armando Bartra, *La Jornada*, domingo, 26 marzo 2017.

mantuvieron asimetrías en cuanto a derechos y condiciones de vida. Finalmente, el patrón de desarrollo y modernización perpetuó las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, el género y la clase social. La estructura productiva y las oportunidades educativas consagraron patrones de reproducción de la desigualdad y, en gran medida, lo siguen haciendo” (CEPAL 2010: 185).

Como dice Bárcena, el diagnóstico y las propuestas tienen como punto de referencia central recuperar la importancia del «valor de la igualdad» y la «solidaridad»:

“Porque creemos interpretar un reclamo histórico largamente sostenido y postergado en las sociedades latinoamericanas y caribeñas. A partir de este reclamo se han ensayado, con mayor o menor fortuna, revoluciones y reformas, modelos de gobierno y de política, movimientos populares, acuerdos entre grupos y demandas de los más diversos actores. Además, provee el punto de partida ético-político para universalizar prestaciones (no solo en materia de acceso), sino también para reducir brechas en la calidad y las trayectorias. La igualdad constituye el marco normativo para el pacto fiscal y el pacto social del que surge el carácter vinculante de los derechos ratificados y sus implicancias en cuanto a progresividad y redistribución (CEPAL 2010:13) [...] La igualdad de derechos no erosiona la meritocracia ni desincentiva los esfuerzos individuales. Por el contrario, promueve un sentido de pertenencia que motiva a los agentes a contribuir al bien común y al progreso económico, pues redundando en derechos más efectivos y en una mayor protección para cada persona. Supone la participación de una gama más amplia de actores que aportan al bien común (CEPAL 2010: 12).

# Capítulo 1

---

# Las antinomias del desarrollo social sustentable en la periferia

---

Al abordarse la cuestión del *desarrollo* desde el ángulo exclusivo de la economía estándar (...) sin que exista ninguna teoría que lo ligue al mundo físico (como tampoco, de forma generalmente reconocida, al mundo social) *parece* como si siempre se hablara del mismo fenómeno en todo tiempo y lugar (Naredo 2006: 199-200, cursivas mías)

## Introducción

En la periferia y especialmente en América Latina, estos tiempos no son “normales”. La discusión sobre el “desarrollo”, incluso en términos abstractos, requiere nuevos términos de referencia y aún más si se trata del “desarrollo social sustentable”. Esto puede deducirse de una breve descripción social de la región (“un bosquejo rudimentario”) y la complejidad de las reformas necesarias para repensar la sustentabilidad social. La asimetría del poder y las consecuentes desigualdades que determinan la evolución de las relaciones sociales y sus condiciones de existencia en la región, han generado en ciertos sectores un sentimiento de “marginación” y de no “pertinencia”, multiplicando la discriminación y exclusión secular (Cepal 2007). A esto le sigue un resumen de la discusión del vocabulario que dio forma a la manera en que se pensó en la región el patrón de la evolución/ desarrollo (“crecimiento, desarrollo y la sustentabilidad social”) en los últimos cincuenta años.

Ello debe ayudarnos a confrontar los dilemas y las paradojas de nuestras decisiones una vez que hemos establecido que el mundo necesita más desarrollo y no menos desarrollo, como se ha planteado entre algunos cierta tradición de la economía ecológica, a partir del famoso reporte de 1972 *The Limits to Growth*<sup>1</sup>.

---

1. Sus autores fueron Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows,

En primer lugar, el desarrollo incorpora y supera (Hegel) la noción tradicional de “crecimiento”, no obstante la importancia del mantener cierta tasa mínima de “crecimiento” anual de la “economía”, tanto en el Centro como en la Periferia, a sabiendas que debemos establecer políticas de administración/control sobre la (necesaria) destrucción de algunos recursos renovables y no renovables para “sustentar” el desarrollo. El desarrollo social sustentable supone una transformación y organización cualitativa muy especial de la economía, cambiando las formas de posesión en separación de las unidades productivas entre sí. Es importante señalar que aquí se utiliza “sustentabilidad” y “sostenibilidad” como sinónimos<sup>2</sup>.

Por lo tanto, para la teoría latinoamericana del desarrollo, el “desarrollo social sustentable” no es un oxímoron como Naredo (1987 y 2006) nos quiere hacer creer, debido a que presume que la dirección y transformación cualitativa de la economía debe darse a través de una serie de mutaciones de las formas de posesión en separación de las unidades productivas entre sí, las cuales generan las asimetrías de poder que observamos entre las unidades productivas, sectores y ramas productivos, en otras palabras la “heterogeneidad”. Esta perspectiva va más allá del mero “crecimiento” y transformaciones “tecnológicas”, tiene que ver con los cambios sociales y políticos: una problemática de poder entre y dentro de las unidades productivas. Una teoría del poder social no debe necesariamente privilegiar a ningún costo la intensidad de la razón producto/capital. Esta perspectiva sostiene que el discurso económico convencional o *mainstream* ha errado en sus explicaciones sobre los mecanismos de la distribución del ingreso, que es lo que necesita problematizarse. Una vez que aceptamos la existencia de un mundo heterogéneo, consecuencia de las asimetrías de poder, ya no puede asumirse la existencia de algún mecanismo *general* para elucidar

---

Jørgen Randers.

2. Como veremos más adelante quiero radicalizar la propuesta de Gallopin (2003: 21) quien los distingue.

las condiciones de existencia de las entidades involucradas; a su vez, las diversas y diferentes condiciones de existencia implican divergentes y específicas estrategias para transformar las asimetrías de poder en cuestión.

### **Un diagnóstico rudimentario**

La especie humana es producto de sus pulsiones “agresivas”, característica que debe distinguirse del rol que la “violencia” ha jugado en la historia; la mera agresión es meramente una “respuesta del organismo” (Echeburúa 2010: 34, Vera 2010) durante su proceso de adaptación al medio ambiente. La institucionalización u organización de nuestro comportamiento agresivo es de suma importancia para establecer estrategias de desarrollo social-sustentables social a largo plazo.

Por otra parte, los sucesos violentos, de naturaleza organizada o no, pueden a su vez caracterizarse como un fenómeno colectivo y/o comunitario (externo a la familia, grupos, organizaciones, bandas) o de índole individual (suicidio). También podemos pensar la violencia en términos de sus víctimas (mujeres, niños, tercera edad), o del contexto en que sucede, la escuela, hogar, trabajo, calles (Sanmartín 2010).

El crimen organizado, o la violencia estatal, pueden ser considerados parte del fenómeno social-colectivo, convirtiéndose en un fenómeno político: la guerra y/o los choques entre distintos sectores. Algunos argumentarían que la “violencia” es parte y “producto del proceso de lucha por el poder” (Sosa 2004a: 10, Sosa 2004b: 115).

En parte la violencia tiene motivos de lucro: bandas organizadas que ofrecen “protección” u organizaciones de tráfico de drogas, que parecen un fenómeno que requiere planificación social, en contraste con la delincuencia fortuita: asalto y robo. Pero tal vez estamos ante un cambio profundo del Estado y su larga tradición

sobre el monopolio de la violencia. La debilidad institucional del Estado en la periferia ya no es una tesis controversial. En las dos últimas décadas el crimen y la violencia han proliferado en muchas áreas y la mayoría de la “guerras” son un asunto interno y no entre naciones (Rojas 2008, Sosa 2004a).

En el año 2000, 520.000 personas fueron “víctimas de homicidio”. En el Caribe la tasa se incrementa dramáticamente: “30 homicidios por cada 100.00 habitantes”, mientras que el promedio en América del Sur es de “26 y 22 América Central” (Rojas 2008: 10). Si individualizamos los datos por país (véase el Cuadro 1), Colombia con 68 alcanza el primer lugar y México con 10.9 (los datos no incluyen los homicidios del período reciente que conservativamente alcanza 50.000 muertes) y Cuba 5.2 por cada 100.000 habitantes. Corresponda el fenómeno a una materia llamada de “seguridad interna” o “un asunto de seguridad pública”, esos fenómenos no pueden más que impedir la institucionalización de la generación de las “capacidades comunitarias” (Rojas 2008: 12) y sus relaciones sociales, bases del desarrollo social sustentable.

En su mayor parte, la política gubernamental por parte de los gobiernos ha respondido con programas para profesionalizar sus fuerzas militares y policíacas (Mesa 2008) y, en algunos casos, con políticas que muestran cierta creatividad<sup>3</sup>, pero en general confrontan a la violencia con mayor violencia. La desigualdad y la pobreza parecen estar relacionados, pero no de manera lineal con la expansión y creciente ambiente violento.

---

3. En Río De Janeiro, Brasil, las autoridades municipales, en algunas “favelas” (Viva Río), encuentran un intercambio favorable en la reducción de muertes por armas de fuego, permitiendo ciertos tipos de tráfico de droga, si se realiza sin la portación de armas de fuego (Fernandes 2008). Por otra parte, hoy existen comunidades cuyos habitantes han recuperado las funciones policiales de sus ciudades, haciendo a un lado las fuerzas del “orden” estatal.

### Cuadro 1. Comparación internacional de tasas de homicidio

Economía	Año	Tasa de homicidio (por 100.000 hab.)
Colombia	2000	68,0
El Salvador	1999	37,0
Rusia	2000	28,4
Brasil	2000	27,1
Venezuela	2000	26,2
Puerto Rico	1999	17,4
Ecuador	2000	16,8
Kazajstán	1999	16,4
Estonia	2000	13,9
Ucrania	2000	13,1
Letonia	2000	12,5
Moldavia	2000	11,9
Bielorrusia	2000	11,4
México	2000	10,9
Panamá	2000	9,8
Lituania	2000	9,3
Rep. de Kirguiz	2000	8,0
Nicaragua	2000	6,7
U.S.A.	1999	6,1
Costa Rica	2000	6,1
Uruguay	2000	5,5
Cuba	2000	5,2

Fuente: World Bank. *Crime, Violence and Economic Development in Brazil: Elements of Effective Public Policy. Poverty Reduction and Economic Management Sector Unit.* World Bank, Washington D.C. 2006. Citado por Rojas 2008:11

El incremento de la tasa de criminalidad es producto a su vez de algunas fuerzas propiciatorias que deben tomarse en cuenta como el consumo de alcohol y drogas, que conforman la dialéctica de la inequidad, altas tasas de urbanización, “de desempleo” y “corrupción” (Rojas 2008: 14), pero particularmente el “desempleo” juvenil.

Si tomamos en cuenta estos criterios y las fuerzas propiciatorias, Colombia tiene la mayor tasa de homicidios y México hasta recientemente en el décimo lugar. Comparativamente, a medida que se incrementa la desigualdad y el desempleo, mayor es el número de homicidios. Aspectos del medio ambiente que son amplificados por la impunidad y acceso desigual a la justicia, que a su vez explica la “inseguridad” que la mayoría de habitantes percibe en las ciudades de la región (Pascual 2004, Kruijt 2008) (véase el cuadro 2).

**Cuadro 2. América Latina: indicadores comparados**

	Tasa desempleo juvenil urbano 2006 (d)	36.0	29.3	25.3	23.6	23.4	21.0	(20.5)	19.7	18.0	15.3
	Pais	R.Dominic	Uruguay	Colombia	Argentina	Panamá	Brasil	Ecuador	Chile	Venezuela	Costa Rica
	Tasa de desempleo urbano 2006 (c)	16.2	13.0	11.4	10.7	10.4	10.1	10.0	10.0	8.6	8.5
	Pais	R.Dominic	Colombia	Uruguay	Argentina	Panamá	Ecuador	Brasil	Venezuela	Paraguay	Perú
	Porcentaje de población urbana 2007	94	92	90	88	85	77	73	73	73	68
	Pais	Venezuela	Uruguay	Argentina	Chile	Brasil	México	Panamá	Perú	Colombia	R.Dominic
	Porcentaje de Pobreza 2006	71.5	69.4	[63.0]	[60.5]	60.2	[47.5]	[46.8]	44.5	44.5	39.9
	Pais	Honduras	Nicaragua	Bolivia	Paraguay	Guatemala	El Salvador	Colombia	Perú	R.Dominic	Ecuador
	Índice de Gini (b)	0.614	0.602	0.587	0.584	0.579	0.578	0.548	0.543	0.536	0.526
	Pais	Bolivia	Brasil	Honduras	Colombia	Nicaragua	R.Dominic	Panamá	Guatemala	Paraguay	Ecuador
	Índice de corrupción percibida 2007	2.0	2.1	2.4	2.5	2.6	2.8	2.9	2.9	3.0	3.2
	Pais	Venezuela	Ecuador	Paraguay	Honduras	Nicaragua	Guatemala	Bolivia	Argentina	Dominic	Panamá
	Tasa de homicidios (a) (100 mil hab) 2000-2004	79.7	45.6	34.5	31.7	24.0	20.7	16.2	15.1	13.5	11.4
	Pais	Colombia	El Salvador	Venezuela	Brasil	Guatemala	Paraguay	Ecuador	Nicaragua	Panamá	México
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Nota: Las cifras dentro de [ ] corresponden a datos del 2005; y los datos dentro ( ) corresponden a 2004.

- a. Honduras y Bolivia no fueron considerados debido a la ausencia de datos sobre homicidios de ambos países.
- b. Datos de la CEPAL basado en Encuestas Nacionales. Las cifras corresponden al año más reciente en que se realizó la Encuesta por lo que son diferentes entre los países.
- c. Tomados de la OIT. No hay información homogénea, los datos se presentan para dibujar una imagen del desempleo urbano pero no son comparables entre sí. El territorio abarcado varía, en algunos países se trata de una o varias áreas metropolitanas, en otros las cifras corresponden a una total nacional urbano y en otros al total nacional.
- d. Tomados de la OIT. No hay información homogénea los datos se presentan para dibujar una imagen del desempleo juvenil urbano. pero no son comparables entre sí. Los grupos de edad considerados son diferentes entre sí en un rango de los 15 a 24 años. El territorio abarcado varía, en algunos países se trata de una o varias áreas urbanas y en otros las cifras corresponden a un total nacional.

Fuente: Elaboración por parte de Rojas (2008: 15) con base en UNFPA. Estado de la Población Mundial 2007: Liberar el potencial del crecimiento urbano. En: [www.unfpa.org](http://www.unfpa.org); ECLAC Panorama Social de América Latina 2007; OPS. Situación de Salud en las Américas: Indicadores Básicos. 2007. [www.paho.org](http://www.paho.org); PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2007/2008 [www.undp.org](http://www.undp.org)

Parte de la característica “violenta” del medio ambiente tiene que ver con el creciente tráfico de “armas livianas”; 75% de dichas armas no están controladas por el Estado (Rojas 2008). La muerte

debido a estas armas observa a Colombia en el primer lugar, Brasil quinto y los Estados Unidos en el treceavo (véase cuadro 3).

**Cuadro 3. Países con las mayores tasas registradas de muerte por arma de fuego en el mundo\* (por 100.000 hab.)**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Colombia	2002	22.827	55.7	51.8	-	-	-	86	93
2	Venezuela	2000	5.689	34.3	22.15	1.16	0.42	10.57	67	95
3	Sudáfrica	2002	11.709	26.8	26.1	-	-	-	54	97
4	El Salvador	2001	1.641	25.8	25.3	-	-	-	71	98
5	Brasil	2002	38.088	21.72	19.54	0.78	0.18	1.22	64	97
6	Puerto Rico	2001	734	19.72	17.36	1.17	0.49	0.1	91	91
7	Jamaica	1997	450	18.6	18.2	0.37	-	-	58	98
8	Guatemala	2000	2.109	18.5	-	-	-	-	-	-
9	Honduras	1999	1.677	16.2	16.2	-	-	-	-	-
10	Uruguay	2000	104	13.91	3.11	7.18	3.53	0.09	63	22
11	Ecuador	2000	1.321	13.39	10.73	0.77	0.25	1.63	68	80
12	Argentina	2001	371	11.49	3.34	2.88	0.64	3.63	70	38
13	Estados Unidos	2001	29.753	10.27	3.98	5.92	0.28	0.08	64	38

A: Ranking. B: País. C: Año. D: Total muertes por arma de fuego (mínimo). E: Tasa total de muertes por arma de fuego (mínimo). F: Tasa de homicidios por arma de Fuego. G: Tasa de suicido por armas de fuego. H: Tasa de muertes accidentales. I: Tasa de muertes no determinadas por arma de fuego. J: % de homicidios por arma de fuego. K: % de muertes por arma de fuego que no son homicidios.

\* Tasa de muerte por arma de fuego considerando 112 países.

A su vez el tráfico de drogas y actividades relacionadas intensifican esta tendencia. Por ejemplo, los ciudadanos deportados por los Estados Unidos hacia América Central y el Caribe de hecho recibieron su “entrenamiento” y “profesionalización” en las calles y cárceles del “coloso del Norte” (Martí), convirtiéndose en la fuente más importante de la mano de obra de las organizaciones ilícitas dirigidas por las bandas de drogas (Kruijt 2008, Aguilera 2008).

Algunos gobiernos han aceptado que han perdido el control de ciertas áreas geográficas que se encuentran bajo los órdenes de las bandas organizadas del crimen. Las drogas generan una ganancia extraordinaria. El mercado es transnacional y el Fondo Monetario Internacional ha calculado que su “comercio” involucra entre 500.000 y 1.5 millones de millones de dólares y, sin embargo, no existe regulación intergubernamental o controles entre distintas naciones (Mesa 2008). El crimen organizado tiene sofisticadas metas a corto y largo plazo, se trata de un “crimen transnacional” (Rojas 2008: 28) y desafían las fronteras tradicionales y soberanías nacionales.

Por otra parte, más de 50% de los secuestros suceden en México y Colombia. La violencia colectiva implica altos costos para los estados de la región; se ha calculado por el Banco Mundial que en 2006 ocupa alrededor del 3% al 5% del PIB; 3.6 % Costa Rica, 3.7% Jamaica y Ecuador 7%, gran parte dedicada a las “actividades de represión” y no de “prevención” o control. La sorprendente parte de la narrativa sobre la región “pacificada” es que hay más muertes de personas por medio de las “armas livianas”, que cuando existieron “insurrecciones armadas” en la región (De León-Escribano 2008: 88).

Las bandas juveniles tienen una notoria presencia en América Central -no solamente los “Maras” (Vazquez 2010)- y la violencia/confrontación se ha convertido en una de las fuentes por me-

dio de las cuales se construye su identidad (Pirker 2004, Aguilera 2008): sus luchas y constantes enfrentamientos entre sí y contra la “sociedad” generan el imaginario de algún tipo de pertinencia colectiva e inserción social para contrarrestar su “marginación” cultural y económica<sup>4</sup>. Desafían el control de ciertos lindes geográficos y zonas en muchas ciudades en América Latina, donde domina el desempleo y la naturaleza informal del empleo.

Es necesario una búsqueda de formas políticas y de organización que logren transformar las “tendencias”, desesperanzadoras en la región:

“En el crimen organizado la violencia es un instrumento fundamental de su accionar. Ello ha significado el incremento en el número de muertos en la región, particularmente en el norte de América Latina: en México y Centroamérica. Según el informe del *Instituto Internacional de Estudios Estratégicos 2015*, se registraron más muertos que en un país en guerra como Irak. Según este estudio, el 21% de todos los caídos en conflictos en el mundo en el año 2015, que alcanzaron 167.000, se registraron en México, El Salvador, Guatemala y Honduras. Es decir, 34.000 muertos en estos países de los cuales alrededor de 17.000 ocurrieron en México. El número de homicidios se incrementó de manera exponencial en el último periodo. De igual forma, cuando se analizan las 50 ciudades más violentas del mundo, 41 se encuentran en América Latina y de estas 21 se ubican en Brasil. La región requiere hacer un esfuerzo fundamental para reducir el número de homicidios dolosos y ello está directamente relacionado con el efectivizar, por un lado, el monopolio de la fuerza por parte del Estado; y por otro, con la presencia de este en el conjunto del territorio nacional” (Rojas 2016: 61).

---

4. Se podría utilizar aquí ciertas ideas de E. Laclau (1985 y 1990) sobre la función del “antagonismo” para comprender la lógica en cuestión.

El otro aspecto del medio ambiente social que obstaculizan profundamente una estrategia de desarrollo social sustentable es la violencia sistemática contra la mujer. El “hogar” se ha convertido en un lugar muy peligroso para las mujeres, hijos y adolescentes (De León-Escribano 2008), aunque los adolescentes tienen, momentáneamente, la posibilidad de llegar a la calle.

La invisibilidad de la mujer y los niños forma parte de la estructura institucional del Estado (De León-Escribano 2008; Lagarde y De Los Ríos 2010 y Lorente 2010). En algunos lugares como la ciudad de México, se han creado *ad hoc* facultades y leyes para institucionalizar su defensa (Lagarde y De Los Ríos 2010, Monárrez 2010). Para Mayra Buvinic, su análisis de Guatemala demuestra que la “desigualdad está altamente correlacionada con la violencia” (Buvinic 2008: 41) en el hogar. La violencia doméstica (mujeres y niños) también impide cualquier proyecto de desarrollo y general altos costos para su control y “administración” para proteger a sus víctimas. Costos directos de curación y protección, así como costos “indirectos”, acrecientan los aspectos emocionales negativos, ampliando la marginación de ciertos individuos y las sinergias necesarias para promover una política de desarrollo social sustentable.

Si bien Kruijt no encuentra una correlación simple entre la “pobreza” y el “contexto en cual es generado” (Kruijt 2008: 58), el creciente sector “informal” de la población trabajadora, en el cual se concentra en las ciudades, se ha convertido en el núcleo donde sucede la violencia urbana. Las “zonas grises” entre el aspecto “formal” e “informal” de la economía se ha ensanchado y la justicia tiene un espacio ambiguo en la medida que alcanzamos las zonas informales de las demarcaciones urbanas y, por tanto, la inseguridad mencionada previamente.

Por lo tanto, las percepciones y sentimiento ciudadano de no pertenecer, su “marginación” del proceso de la organización

cotidiana de la ciudad, forma parte del horizonte político de la urbe. La discriminación reina con la ausencia de expectativas solidarias entre vecinos (Székely 2006). Este fenómeno se refleja en la baja tolerancia del “otro” por ciertos sectores sociales y su mínima actitud participativa o metas comunes, que es producto de una perspectiva cultural “individualizada” (Cepal 2007).

Además, en las últimas dos décadas el “crecimiento” en América Latina promedia el 3% anual y no ha habido ningún cambio profundo en las tendencias de la distribución del ingreso (Cepal 2010 y Bulmer-Thomas 2003). La región presenta amplias disparidades de ingreso entre diversos sectores sociales que no se han modificado. Igualmente, la región presenta para el mismo periodo una intensa concentración espacial poblacional con ciertas actividades económicas, multiplicadas por “disparidades” territoriales (PIB per cápita territorial), en contraste con la evolución de los países de la OCDE.

Casi el 88% de la población en la Amazonia y los territorios Andinos presentan graves déficits en recursos básicos: materiales de construcción, acceso al agua potable, ausencia de factores educativos; en México y América Central estas disparidades geográficas y de ingreso son notables en zonas ocupadas por las poblaciones indígenas (Cepal 2010). Las desigualdades y disparidades son reproducidas a su vez dentro de las ciudades y sus periferias, casi en toda la región latinoamericana.

### **Crecimiento, desarrollo y la sustentabilidad social**

“En el inicio fue el verbo”. Para enero 20 de 1949, los países de la región fueron ubicados entre las “áreas subdesarrolladas” por el discurso inaugural del recientemente electo presidente de los Estados Unidos: Harry S. Truman (Truman 1949)<sup>5</sup>. Ade-

---

5. “De la noche a la mañana dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron

más, prometió ayudar aquellas naciones “subdesarrolladas” que defendían la “libertad”. Unos meses después en el mismo año apareció el reporte presentado por Raúl Prebisch (1949) a la Comisión Económica para América Latina (Cepal) titulado *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Inmediatamente alcanza el lugar de un clásico de la literatura sobre la situación latinoamericana o de la periferia y las alternativas para lograr su “desarrollo” y “crecimiento”<sup>6</sup> versus las del “centro”. Aunque la Cepal fue perseguida y obstruida antes y después de su creación en 1947 por el gobierno estadounidense, la institución de las Naciones Unidas fue finalmente instalada en 1951 después de un período de prueba de tres años (Mallorquin 2012).

Por lo tanto, el “desarrollo” es una construcción teórica posterior a la Segunda Guerra Mundial. Antes de la Primera Guerra Mundial, el discurso económico y sociológico eurocéntrico o anglo-sajón dominaba la región: discurso teleológico por excelencia las referencias hacia las “áreas atrasadas” se explicaban en términos de la necesaria evolución que tomarían a imagen y semejanza de las economías del centro, como un “futuro anterior” para utilizar una expresión de L. Althusser<sup>7</sup>. Además, Arndt (1981) ha demostrado que la noción de “desarrollo económico” para esas áreas era vista como un proceso de “apertura” y “explotación” de los “recursos naturales”. Esas nociones difícilmente pueden hacerse congruentes con aspectos explícitos sobre “el

---

de ser lo que eran, en toda su diversidad, para convertirse en un espejo invertido de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos homogeneizantes de una pequeña minoría” (Esteva citado por Naredo 2006: 193).

6. Sintomáticamente, Prebisch utilizó “economías en desarrollo” en lugar del término “subdesarrollo” hasta la década de 1970.

7. Luis Althusser (1969), insiste que el pasado no debe leerse en términos del presente, un “futuro anterior”; por ejemplo, el *Capital*, de Marx, es un producto teórico que supera y repudia sus años “Hegelianos”.

bienestar de la población” y “crecimiento per cápita” generados en las décadas de 1930 y 1940, colateralmente a la construcción de las cuentas de ingreso nacionales y los modelos macroeconómicos keynesianos (Danby 2012). Como han insistido Heilbroner 1964, Love 1980 y Arndt 1987 (Cfr. Mallorquin 1998), previo a la Segunda Guerra Mundial poco se escribía sobre las “áreas atrasadas”, que no fuera señalando las supuestas “etapas” superadas por las economías “industriales”.

La Cepal, en la década de 1950, bajo el liderazgo de Raúl Prebisch, logró concentrar entre sus funcionarios algunos de los teóricos más sobresalientes de la región sobre la problemática del “desarrollo” y “crecimiento”. Cuestionaron la antigua tradición del papel de la periferia como productores de bienes primarios, insistiendo en la transformación de su economía por medio de una serie de “reformas estructurales”: entre ellas “reforma agraria”, “reforma fiscal”, “industrialización de ciertos sectores” y la “integración” de la región. El proyecto de transformación político-social, articulado a cierta mutación estructural y, por tanto, la industrialización, no es meramente el resultado del deterioro de los términos de intercambio que sufre la periferia en su intercambio con los países del centro, sino que forma parte de la estrategia para abrir espacios políticos a nuevas fuerzas sociales para reducir la preeminencia del poder oligárquico latifundista en la mayoría de los países latinoamericanos. Por lo mismo, el argumento a favor de la industrialización no surge de la banalidad de que la industria es mucho más “productiva” que la producción agraria, como podría deducirse del argumento del rumano Mihael Manoilescu y la importancia de la intervención estatal en la economía. La explicación de Prebisch sobre el *mechanismo* del intercambio que genera el deterioro secular de los términos de intercambio demuestra, en última instancia, que se trata de las asimetrías de poder entre las economías en cuestión (centro y periferia) y que había que transformarlas.

Mientras tanto, en América Latina, bajo la “protección” de la Cepal, teóricos como Celso Furtado, entre otros (Cfr. Mallorquin 2005), deconstruyeron el discurso económico y sociológico anglosajón en general, primero cuestionando su validez para las “áreas” llamadas “subdesarrolladas” y, en segundo lugar, una vez establecida la concepción estructuralista de la economía latinoamericana, condenando la mayoría del vocabulario de la economía como impertinente, incluso para las economías “desarrolladas” y especialmente la llamada “síntesis keynesiana”, que domesticaba los aspectos teóricos más interesantes de Keynes.

Durante el proceso de reconstrucción teórica entre 1950 y 1970, el discurso latinoamericano sobre el desarrollo tuvo que confrontar la paradoja de relativamente altas tasas de crecimiento, impulsadas por políticas de desarrollo “hacia adentro”<sup>8</sup>, inéditas hasta el día de hoy, sin una correspondiente reducción de las desigualdades de ingresos sectoriales y/o geográficas (las famosas brechas). Por lo tanto, el supuesto de que los aspectos “heterogéneos” de la economía/país desaparecerían, se convirtió en la base para repensar su siempre y nunca acabada presencia relativa. Esencialmente la problemática de la heterogeneidad demuestra que es consecuencia de la asimetría de poder entre las unidades productivas; regiones y naciones. No se trataba de un problema “tecnológico”, o de déficits en la industrialización, ni particularmente una característica de las economías “subdesarrolladas”. Su presencia nunca acabada, tanto en la periferia como en el centro, es producto de las divergentes/conflictivas, “formas de posesión en separación” -para utilizar un término de Bettelheim (1975)-, por parte de las unidades productivas de ciertas condiciones de existencia: la manera en que ciertas unidades de producción “poseen” algunas de las condiciones de existencia de otras uni-

---

8. En contraste con políticas “hacia afuera” o de orientación exportadora de bienes primarios antes de la Segunda Guerra Mundial.

dades y las diversas formas en que la “mano de obra” también está separada de ciertas de sus condiciones de existencia.

Por lo tanto, “el (los) mercado” (s) es (son) una serie de unidades productivas entre sí, cuyos mecanismos de “posesión en separación” institucionalizados dan organización a cierto tipo de articulación entre unidades productivas y mano de obra; formas de “posesión en separación” que deben ser transformados por medios políticos y legales<sup>9</sup>. El rol complementario o la supuesta “interdependencia” entre las unidades productivas y las entidades financieras, y los “hogares”, supuesto como un evento automático por la economía convencional, exige una explicación.

Como resultado, el pensamiento latinoamericano inició diferenciando el “crecimiento” del “desarrollo”<sup>10</sup>, lo cual suponía transformar la manera en que las unidades productivas y la mano de obra se articulaban entre sí, ampliando el radio de acción de la “economía” vía la incorporación de una mayor proporción de la fuerza de trabajo.

Las divergentes condiciones de existencia de las unidades de producción en algunos casos obstaculizan o mejoran las diferentes estrategias para imponer/defender ciertos precios, en ciertos sectores o ramas productivas: la asimetría de poder entre las unidades productivas, regiones, y naciones hacen posible la heterogeneidad. Quedaba claro que el desarrollo suponía un proceso –político– complejo que va más allá de impulsar la razón producto/capital.

9. Aquí podemos hacer uso de la noción de “empotramiento” (“embeddedness”); de Polanyi y del vocabulario de los institucionalistas en la década de 1920, Commons, Veblen y Ayres (Cfr. Mallorquin 2006).

10. Singer argumenta: “El problema de los países subdesarrollados no es solamente el crecimiento, sino de desarrollo. El desarrollo es crecimiento más cambio; el cambio, a su vez, es social y cultural a la vez que económico y también cualitativo, como cuantitativo (...) El concepto clave debe ser el mejoramiento cualitativo de la vida de las personas”, citado por Arndt 1987: 89.

El otro aspecto de la promoción del “desarrollo” es la naturaleza de las políticas (“inclusión/exclusión”) para reducir las diferencias o distancias (“brechas”) dentro y entre sectores laborales. La misma amplificación del radio de acción de la mano de obra dentro y entre distintos sectores y ramas productivas y las unidades productivas, es considerada tan importante como incrementar la tasa salarial. Transformar el horizonte agrario, dominado por diversas relaciones sociales de “dependencia” entre diversas formas de retribución o “salariales”, formó parte de la *perspectiva* de la reforma, destruyendo las formas asimétricas de poder entre los llamados “latifundios” y los “minifundios”, o sea, las circundantes mini-posesiones de tierra que servían de sustento a la “mano de obra” requerida por los terratenientes durante diversos períodos del año.

El desarrollo ya no se considera como aquel proceso mediante el cual se “alcanzaría” a los países “desarrollados”, reproduciendo sus patrones de trabajo en la periferia a su imagen y semejanza: se convirtió en un objetivo político para nivelar las condiciones entre distintas economías, regiones, sectores, empoderando y democratizando el proceso de toma de decisiones, privadas y públicas.

El discurso económico, especialmente en los países anglosajones<sup>11</sup>, presenta la problemática del “crecimiento” y “desarrollo” en términos de una supuesta evolución dada en dichas naciones a partir de la “revolución industrial”. Para la década de 1970,

11. No creemos que la evaluación elaborada sobre la disciplina de la “economía” por parte de los estructuralistas latinoamericanos forme parte de la crítica que Naredo ha realizado al pensamiento económico en general; gran parte de su arsenal se dirige contra la visión anglosajona: “El variado mosaico que habían ofrecido las sociedades humanas se reducía ahora [después de la segunda guerra mundial] drásticamente al enjuiciarlo dentro del binomio desarrollo/subdesarrollo, valorando positivamente todo lo relacionado con aquel y negativamente todo lo vinculado a éste, o condenando sin apelación lo tradicional y venerando en bloque lo moderno. Los países del Tercer Mundo se definieron así negativamente, por

Furtado (1974), el desarrollista *por excelencia*, discutiendo el libro de Meadows *et al.* (1972) ya hablaba sobre el “mito del desarrollo”, en el sentido de que la industrialización por medio de un proceso capital intensivo, y una política de altamente concentradora del ingreso, fomentada por el régimen militar brasileño (“el milagro brasileño”), no podía ser considerado como “desarrollo”. Esto explica la importancia de las “transformaciones estructurales” para los estructuralistas latinoamericanos, y las reformas en los varios ámbitos previamente señalados, que a su vez iluminan los espacios donde se dan las confrontaciones políticas sobre esos temas con la corriente “dependentista” (véase, Kay 1989).

En sus prolongadas batallas teórico-políticas durante la década de 1950 y 1960 con los discursos hegemónicos anglosajones, así como con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, no tomaron en cuenta la problemática del “medio ambiente”, ni ciertos aspectos negativos del desarrollo en términos “ecológicos”. Y, sin embargo, son precisamente las características desarrolladas sobre el ámbito “económico” y sus relaciones sociales lo que hace fácil su incorporación a la problemática “ambientalista”, ampliando las críticas ya realizadas al discurso neoclásico convencional a partir de ciertas lógicas ecológicas o sobre el medio ambiente.

---

contraposición a la modernidad y el desarrollo de las metrópolis, incluyéndolos en la categoría homogénea de países atrasados o subdesarrollados. Y lo más curioso es que la población de estos países -comprendida la generalidad de intelectuales y políticos- asumieron en lo esencial estos planteamientos mediatizados por las metrópolis, presentando una situación en extremo paradójica: todo el mundo dice perseguir la independencia nacional y todo el mundo propone, como medio, emprender una modernización y un desarrollo que se definen más o menos explícitamente con arreglo a las tecnologías y las pautas de consumo y de comportamiento propias de las metrópolis. Mimetismo éste que refleja la profunda dependencia ideológica operada a través de las categorías de la ciencia económica” (Naredo 1987: 356).

Los estructuralistas comparten la crítica de Naredo contra la noción del sistema económico y del “equilibrio”, pero llegan a él por un sendero teórico distinto: teorizando las asimetrías de poder. Para Naredo la idea del “equilibrio” en la ciencia económica aparece como producto de fuerzas contrapuestas que nos remite a la analogía respecto la mecánica clásica:

“Si, como se postula en el ‘modelo’ de Walras, o en la versión simplificada del mismo presentada por Cassel antes expuesta, las disponibilidades de ciertos factores o productos vienen prefijadas de antemano, sus precios de equilibrio aparecen inequívocamente determinados al aplicar el isomorfismo de la palanca con la condición indicada de que en el equilibrio han de demandarse todas las cantidades disponibles, evitando que los factores o productos que no cumplan esta condición puedan influir en el modelo al asignarles automáticamente un precio nulo, atribuyéndoles la condición de ‘bienes libres’ que quedan fuera del campo de lo económico. Pues conocidas estas cantidades (fuerzas) los precios (brazos de la palanca) han de fijarse de forma que cumplan la condición de equilibrio que exige la ley de conservación del valor (o de conservación del impulso que, en el caso del equilibrio de la palanca, exige que se anulen los momentos de las fuerzas que actúan sobre ella).

El problema se reduce, como hemos indicado, a un simple ajuste de precios y cantidades que encuentran solución sin recurrir a otros factores dentro del marco mecanicista indicado, apareciendo descartada *ab initio* la posibilidad de que en las soluciones de equilibrio ofrecidas por el modelo aparezca un subempleo de recursos motivado por una insuficiencia de la demanda efectiva, como más tarde postulará Keynes. (...) la noción de producción posfisiocrática, establecida por los economistas clásicos y neoclásicos, se asienta sobre un enfoque mecanicista de los procesos físicos en el que buscó originaria-

mente su coherencia. (...), el paralelismo entre Newton y Walras (...) tiene un sentido que va más allá de la simple metáfora literaria: la coherencia del sistema establecido por Walras en el campo de lo económico -limitado a ese universo autosuficiente y equilibrado de los valores de cambio- dependía de que Newton hubiera descubierto de verdad el sistema del mundo físico” (Naredo 1987: 319, 283). [Véase también Mirowski 1989].

Para los estructuralistas latinoamericanos la negación del principio del “equilibrio”, y el reconocimiento de ciertas estabilidades de la “economía”, solamente pueden explicarse como un fenómeno *contingente*, producto de ciertos acuerdos entre divergentes poderes y acuerdos institucionales consagrados entre las unidades productivas, apoyadas en estructuras financieras (véase también Di Filippo 2009). Por lo tanto, los agentes y las unidades productivas no tienen ninguna forma de cálculo *general o universal*: en un universo económico heterogéneo y asimétrico, las estrategias de inversión en ciertas tecnologías implican una deliberación sobre la problemática del “tiempo”, a corto y largo plazo. El agente se concibe condicionado -pero no determinado- históricamente, articulado de manera contingente a ciertas relaciones sociales, no el universal “*homo economicus*” racional del discurso económico del “mainstream”, tal vez cercano a la concepción de la “racionalidad acotada” (bounded rationality) que algunos institucionalistas han recuperado recientemente.

Se deriva de allí una necesaria *ausencia* de “unidad” específica entre ciertas relaciones sociales y las fuerzas productivas. El estructuralismo otorga una importancia crucial al rol del Estado o la participación pública en la organización y administración y el establecimiento de las reglas de inversión, o para reconstruir el proceso de “circulación”, geográfico o mercantil, así como los puentes entre los diferentes sectores productivos y zonas geográficas. El estructuralismo ofrece premisas interesantes para

resolver o confrontar la división natural/institucional que ha sido fuente de mucho debate sobre las estrategias sustentables o no de desarrollo, pasadas y presentes.

La concepción de los mecanismos sociales para la toma de decisiones, los “centros de decisión”, son vitales para pensar la planificación de la inversión, así como los mecanismos de asignación de los recursos, perspectiva que tiene una peculiar similitud al “Institucionalismo Político” de Kapp (Berger y Esner 2007: 534). Comparte igualmente la idea de la “causalidad circular acumulativa circular” y “sistema” y, por tanto, ciertas afinidades con Kapp: “el concepto formal de sistema adquiere sentido y contenido únicamente haciendo explícito las características selectas de modos específicos de asociación” (Kapp citado por Berger y Elsner 2007: 533). Esta perspectiva, en contraste con otros tipos del “enfoque de sistema abierto”, va más allá de la mera utilización de la metáfora del sistema automático de retroalimentación entre y dentro los “límites”.

Por ejemplo, Gallopin acepta que todos los “seres vivos” sufren mutaciones, pero debe cuidarse que el proceso no destruya las “fuentes de renovación” (Gallopin 2003: 21). Igualmente, supone posible el desarrollo sustentable si tomamos en consideración las necesidades a corto y largo plazo sin “comprometer la capacidad de las generaciones futuras” (Gallopin 2003: 23). Y si bien intenta distanciarse de las tradiciones “eco-céntricas” introduciendo en su modelo del “enfoque de sistema”<sup>12</sup>, algo que llama lo “social”, la idea de “sistemas abiertos” y el “medio ambiente”, insumos/productos, subsistemas o “elementos” (Gallopin 2003: 9), pueden elaborarse en términos abstractos e independientemente de la materia en cuestión, lo cual deja fuera precisamente la discusión sobre la lógica y dirección que toman los agentes, así como los insumos/productos, es decir, “las decisiones políticas”.

---

12. (Gallopin 2003: 28) Véase gráfico 8.

Gallopin hace una distinción entre el “desarrollo sostenible” y “sostenibilidad”: el concepto de desarrollo sostenible es muy distinto al de sostenibilidad, en el sentido que la palabra “desarrollo” apunta claramente a la idea de cambio, cambio gradual y direccional. Como se verá más adelante, el desarrollo no significa necesariamente crecimiento cuantitativo, ya que se asemeja más bien al concepto de despliegue cualitativo de potencialidades de complejidad creciente (que, puede o no incluir o requerir crecimiento cuantitativo) (Gallopin 2003: 22).

Pero la diferenciación es improcedente si tomamos en serio la noción de “desarrollo”: de hecho su argumento central tiene que ver con cambios, transformaciones y una dirección cualitativa, que presupone la “sostenibilidad”.

Por su parte, el “Institucionalismo Político-Económico” (Berger y Elsner 2007: 533) o la perspectiva estructuralista, plantea desde un inicio las cuestiones en términos políticos y la forma en que deben materializarse la asignación de los recursos, privados o públicos o de los “comunes”, como gustan algunos siguiendo a Elinor Ostrom.

Apropiadamente, Berger y Elsner dicen (2007: 535): La elaboración de la política debe tener presente que debido a que el sistema está en movimiento, los coeficientes de las interrelaciones entre las varias condiciones bajo una causalidad circular no son conocidas con precisión debido a la inercia, rezagos temporales en algunos períodos y áreas, incluso una ausencia de respuestas del sistema ante los cambios (Myrdal 1968: 1870-1878). Por tanto, el que la elabora debe estar consciente del complejo factor del tiempo, porque los efectos sobre las diferentes variables del sistema pueden ser muy diferentes durante el transcurso del tiempo (también ej. Myrdal 1957: 19).

Al igual que la proliferación de los discursos sobre el desarrollo/ crecimiento en la década de 1970, la propagación de los discursos sobre el desarrollo sustentable no se quedó corto durante las dos últimas décadas. No podemos dudar de la importancia de las críticas a las limitaciones de los enfoques eco-céntricos o de la “economía ecológica” sobre el desarrollo sustentable, ya sea desde la tradición marxista (Foladori y Pierri 2005) o más general cuasi “termodinámica” por parte de Naredo (1987 y 2006): a decir de Naredo, el devastado globo terráqueo, resultado de una serie de lógicas productivas industriales, se ha convertido en una “gran mina” (Naredo 2006: 53).

Estos enfoques presentan, como el de Gallopin, dificultades similares para establecer ciertas pautas para la elaboración de *estrategias específicas* en la periferia: el “capitalismo” (en Naredo, “la ideología en el pensamiento económico”), opera como un bloque de posiciones unificado con su propio régimen y leyes de movimiento cuyas condiciones de existencia están predeterminadas, prácticamente sin historicidad. La “lucha de clases” ocupa el rol de guía del mecanismo de transformación (en Naredo, deconstrucción de las categorías del pensamiento económico, los oxímoros, imperturbables de la economía convencional), sin las consideraciones históricas y geográficas específicas, borrando la heterogeneidad de los “espacios” económicos / geográficos / territoriales y no solo en la “periferia”.

En última instancia, más allá de haber establecido una serie de contradicciones sobre las que el discurso económico evoluciona, eludiendo la problemática sobre lo que constituye “crecimiento”, sin reponer los recursos destruidos o el “stock” (Naredo 1987 y 2006), no existe una perspectiva “arquimédica” o privilegiada desde la cual podamos predeterminar las estrategias políticas del desarrollo social sustentable, sin discutir previamente las relaciones de poder y las alternativas de los agentes presupuestos por sus imaginarios sociales.

Además, si consideramos la problemática mencionada anteriormente sobre el “factor complejo del tiempo”, el estructuralismo latinoamericano no podría haberlo dicho mejor:

“Brevemente, una vez que se acepta plenamente el carácter abierto de los sistemas económicos, la formulación de las metas sociales y objetivos y el problema de las elecciones colectivas ya no se pueden evitar. Tales objetivos y elecciones respecto el estadio de la dinámica ecológica sostenible y la sostenibilidad del balance económico y el mejoramiento de las condiciones de existencia sociales e individuales (calidad de vida) debe convertirse en el punto de partida normativo de la ciencia económica” (Berger y Elsner 2007: 534).

No se trata sencillamente de que la utilización metafórica del “enfoque de sistemas” para explicar los intercambios dentro y entre distintos ámbitos puede volverse ambigua, o teóricamente imprecisa: el problema es que a veces el vocabulario sistémico evapora la posibilidad de hablar sobre las condiciones políticas, las asimetrías de poder entre distintas “poblaciones” y localidades/territorios, evadiendo el vocabulario difícil e inclemente que guían nuestras decisiones. Pero el debate/reflexión sobre la confrontación política es parte necesaria del proceso cuando se deben tomar decisiones, va incluso más allá de la pertinencia o no de optar por evaluaciones de tipo “multicriterial” (Alier y Jusmet 2001: 241)<sup>13</sup> o “plurales” (Naredo 2006: 151).<sup>14</sup>

El estructuralismo latinoamericano ofrece una imagen de lo económico/social como una articulación contingente entre diversos

---

13. “Para la economía ecológica, la multiplicidad de posibles soluciones no es un defecto del método sino más bien lo contrario: entre economía y ecología son frecuentes los conflictos y ninguna técnica sustituye el debate social sobre el tema” (Alier y Jusmet 2001: 272).

14. “Para ello hay que relativizar la lógica unidimensionalmente monetaria que subyace tras la aplicación usual del cálculo cos-

agentes y unidades de producción y, al igual que el marxismo, intenta confrontar y superar las asimetrías de poder entre las unidades en cuestión, deconstruyendo y transformando las reglas o “pautas de trabajo” (J. R. Commons), o sea, las instituciones que gobiernan las prácticas de los agentes y cuyas condiciones de existencia no son generales, ni universales. Originalmente desarrolló su perspectiva desde el Estado, como el epicentro de las transformaciones, hoy debe repensar y recuperar las estrategias y reformas desde “abajo hacia arriba”, incorporando los movimientos sociales de base y la participación ciudadana (Veltmeyer y O’Malley 2003).

Como se ha dicho antes, la perspectiva cuestiona la noción de “equilibrio” y asume que los precios son generados por una serie de cálculos y prácticas contables (Mallorquin 2015). No tiene dificultad alguna en aceptar con Alier y Jusmet (2001) y Naredo (1987) que los criterios de la inversión y “costos” son solamente convenciones para tomar decisiones y hacerlas conmensurables y comparables entre sí: las unidades contables, y sus “agregados monetarios” (Naredo), no representan nada “verdadero”, “utilidades” o “valores” (de trabajo, naturaleza, u otros). El estructuralismo evade la discusión “metafísica” (Prebisch) sobre la esencia de precios y/o valores: los precios son producto de una serie de prácticas contables. La perspectiva estructuralista latinoamericana niega la existencia de una *necesaria* articulación o unidad entre ciertas relaciones sociales y las fuerzas de producción y, por tanto, sobre la manera adecuada o no de orga-

---

te-beneficio – y los óptimos que comporta - abriendo la reflexión a una pluralidad de enfoques y dimensiones, que obligadamente abre también el razonamiento económico de la sociedad otorgando nuevos grados de libertad a la toma de decisiones. Pues este enfoque abierto y transdisciplinar de la gestión ya no sirve para proponer un óptimo –que suele hacerse coincidir con los deseos de los intereses dominantes- sino que sirve para iluminar los principales problemas y conflictos ligados a la toma de decisiones de la gestión ya no sirve para proponer un óptimo, sino un abanico de soluciones razonables (Naredo 2006: 151).

nizar el proceso de trabajo. Procesos de innovación y reconversión tecnológica son factores variables de la evolución histórica y la capacidad adaptativa de los agentes. Igualmente considera que no existen “necesidades básicas” en general, a partir de las cuales se pueden diseñar estrategias de mantenimiento del desarrollo social sustentable. Con ello no se niega la importancia de conocer los kilo-calorías requeridos para el consumo (de energía endosomática) de las personas y comunidades para su reproducción, ni tampoco la que se refiere al uso exosomático de energía utilizada para llevar a cabo la movilidad humana y la de sus actividades productivas.

Pero no podemos eludir el hecho de que muchas especies han desaparecido y muchas otras seguirán ese camino. En una concepción del medio ambiente “holística”, no existe una predeterminada diferenciación entre “nosotros” y nuestro cambiante medio ambiente. En términos éticos podría argumentarse que nuestra especie tiene una fecha de caducidad, ya que el sol desaparecerá algún día y nuestro proyecto de existencia podría plantearse como la preservación y propagación de nuestro DNA, peculiar a la “variabilidad sustentable intraespecífica” (Lombaro 2010: 405) de nuestro orbe. Por su parte, el discurso ambientalista y ecológico, habla de “justicia” intergeneracional e intergeneracional, como si estas cuestiones podrían definirse independientemente del medio antagónico y conflictivo que forman parte de nuestra historia evolutiva. Pero, independientemente, de las metas o estrategias, la justicia solamente puede surgir a partir de mecanismos de resolución de nuestras diferencias para generar formas de reconocimiento del “otro” y sus tradiciones culturales.

Estamos hoy muy lejos de la discusión generada por el discurso económico de posguerra cuando Keynes profetizaba (Tamanes 1985) el fin del “problema económico”, si se evitaban las guerras y se reducía la tasa de población en los próximos 100 años.

A pesar de la fábula sobre la “globalización”, tanto el problema “ambiental”, o el “económico”, no pueden predeterminarse fuera de la política “nacional” y a veces “regional”. La vigilancia del “stock” de la orbe y su recomposición inicia en dichos “espacios”, así como la discusión sobre el lugar donde ubicar los “residuos”: se trata de una problemática política, de poder, no técnica.

La teoría del desarrollo en su versión latinoamericana pone en primer lugar la discusión política para transformar y reducir las asimetrías de poder entre las diversas unidades de poder y los agentes respectivos. La noción de “óptimos” del discurso económico convencional son un aspecto secundario en las propuestas sobre la “asignación de recursos”, porque no se trata de un evento de naturaleza “técnica”. El desarrollo social sustentable supone pensar la problemática en términos de una cuestión social.

Pero en la periferia dicha estrategia inicia hoy con la reconstrucción de la relación Estado/Sociedad. Lo que a su vez supone reorganizar los mecanismos y procesos de inclusión de gran parte de las comunidades marginadas y reducir la tasa delincinencial. Igualmente, ante la ausencia de “información” ecológica básica, debemos rescatar ciertas tradiciones y movimientos sociales, cuyos mecanismos de defensa cultural y territorial, en ciertas ocasiones los convierten, sin saberlo, en diestros “ecólogos rebeldes” (Alier 2012a, 2012b y 2012c) y Tetreault et. al (2012).

Para culminar, Naredo ha dicho que la “llamada *historia ecológica*, al igual que la *economía ecológica*, surgió como una reacción al predominio del enfoque económico estándar” (2006: 198). En este texto hemos argumentado que el estructuralismo latinoamericano se construyó a partir del rechazo y liberación de la misma tradición discursiva cuasi colonial. Niega, no obstante, a dichos engendros (*historia ecológica*, *economía ecológica*) la solvencia teórica para analizar las interacciones de las “sociedades humanas con el medio físico” (2006: 198). Aquí hemos

propuesto una tercera alternativa, a partir del estructuralismo latinoamericano, para intentar pensar y superar dichos problemas. La superación de dichos desaciertos desde una visión latinoamericana puede verse en la obra de Enrique Leff, capítulo que sigue a continuación.

## Capítulo 2

---

# El laberinto del desarrollo sustentable

---

## Introducción

La evolución que ha sufrido el discurso sobre el desarrollo sustentable o del “medio ambiente” en las últimas décadas refleja los cambios y estrategias de las políticas para pensar el desarrollo en la periferia y el de los centros industriales.

Ríos de tinta han recorrido el mundo después de la Conferencia en Estocolmo (1972), la declaración en Cocoyoc en octubre de 1974 y el informe Dag Hammarskjold para el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas, en septiembre de 1975, y la Comisión Mundial sobre medio Ambiente y Desarrollo en 1987, así como *El Informe Brundtland 1987* o la *Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro 1992*. A su vez, en América Latina se dio una respuesta, primeramente en el idioma inglés, a la tesis sobre los límites del crecimiento en 1976 *¿Catástrofe o Nueva Sociedad. El modelo mundial?*<sup>1</sup>

Esta sección tiene el objetivo de ofrecer una breve reseña de los “andamiajes” (Leff 2010a: 272) básicos y caminos por los que “discurrió” Enrique Leff a lo largo de más de “dos nadas” (Leff 2010a: 256), ya que como dice el tango, “veinte años” no son “nada”. Le sigue un apartado “Disciplinas, saberes y rupturas teóricas”, donde ofrecemos algunos de los planteamientos y vocabulario de Leff en torno al desarrollo sustentable y la problemática ambiental, finalizando con la sección que proyecta, de nuestra parte, un apoyo teórico para pensar la nueva “racionalidad ambiental” y productiva que formula Leff (“Los excedentes del poder”).

---

1. Se agradece al profesor G. Foladori por hacerme llegar el texto.

Los cambios y giros conceptuales dan cuenta de la lucha por construir cierta hegemonía y prácticas en materia de distribución y utilización de los recursos productivos. Los planteamientos de la obra de Leff parten inicialmente del campo disciplinario de la “ecología” y sus diversas corrientes, provenientes del discurso europeo y anglosajón hegemónico. Discursos que serán “superados” (en el sentido Hegeliano) culminando en una teorización propia y latinoamericana. No obstante, sus importantes logros y transformaciones teóricas, en los últimos años (Leff [2006] 2011) la explicación y evolución de sus ideas convocan una vez más a algunos exponentes del pensamiento continental y a cierto vocabulario de M. Heidegger. Creo que esta envoltura debe recibir cierta vigilancia teórica para impedir que los frutos teóricos de Leff no se conviertan en obstáculos prácticos y políticos para estrategias alternativas de la organización productiva y las de sus presupuestos, así como sus diversas lógicas y mecanismos constitutivos.

La transición teórica de pensar (una) lógica del capital en general, y sus efectos destructivos sobre los recursos productivos y su distribución asimétrica, tanto en costos ambientales como en el de sus recompensas, para luego tomar un giro y esfuerzo teórico que propone maneras de recuperar perspectivas que redunden en análisis específicos, supondrá marginar esa visión y lógica unitaria. Ello exigirá observar las configuraciones sociales regionales, sobre las alternativas prometidas de las transformaciones productivas, y que son los elementos teórico-políticos que deben rescatarse.

No obstante, las transformaciones teóricas, “paradigmas” y conceptos, encontramos que algunas vías de resolución conceptual pueden generar cierta paralización de la política y de la acción en torno a reconstitución del “tejido” del medio ambiente, dado los efectos negativos hacia el mismo generadas por las actuales políticas. La obra de Leff presenta un caso singular, que por

sus esfuerzos teóricos (que ya casi superan el medio siglo de reflexión en el campo del desarrollo sustentable o del medio ambiente), vale la pena subrayar: una teorización y mirada regional, latinoamericana.

Como toda obra, producto de transformaciones teóricas y políticas durante varias décadas, presenta aspectos fructíferos para pensar la problemática de la organización de la producción y del desarrollo sustentable. Asimismo, intentaremos ofrecer una opción para fundamentar la propuesta y no caer en el dilema de la “sustentabilidad” como un oxímoron sin alternativas específicas.

La tarea se facilita si se elude el panorama de la pluralidad de los discursos sobre el desarrollo sustentable, a partir de distintos puntos de partida, y ubicar la perspectiva desde la(s) perspectiva(s) de un “autor”, o teórico, lo que a su vez allana la observación de los desfases teóricos y obstáculos que limitan algunos de los postulados de su perspectiva sobre la problemática del desarrollo sustentable y del medio ambiente.

Desde la ecología vemos su crítica y transición conceptual a dicha disciplina, muy singular: el ecomarxismo y el materialismo histórico, para resolver la articulación entre la cultura/naturaleza; su conocimiento sobre el “manejo integrado de los recursos naturales”; la cadena trófica, productividad primaria y secundaria; la recuperación de la etnobotánica y etnociencias y las culturas prehispánicas, para pensar alternativas de regeneración del sustrato productivo y uso de sus recursos.

Asimismo, es muy esclarecedora la visión que su obra presenta sobre la historia y teorización de las limitaciones de las disciplinas y sus compartimentos estancos; la función de la inter e intradisciplinariedad como obstáculos y apoyo a un proceso de teorización<sup>2</sup>, y que suponen nuevas perspectivas u objetos del

---

2. Véase, por ejemplo, los dos primeros capítulos de Leff 2007. Mu-

conocimiento, lo cual redundó finalmente en una concepción sobre el “medio ambiente” muy singular.

La recuperación de los movimientos sociales, indígenas, étnicos y campesinos para el movimiento del desarrollo sustentable, y sus visiones de “reapropiación” de la “naturaleza” y reconfiguración del proceso productivo, intentan disipar las dos lógicas opuestas, la del valor mercantil y el de la ética comunitaria, lo cual obliga al propio Leff a desarrollar una perspectiva teórica alternativa, aportando ciertos elementos teóricos y prácticos para la misma.

Inquieta, sin embargo, que los resultados de la transición teórica presenten una creciente marginación de la propuesta sobre la “lógica productiva” o “racionalidad productiva”<sup>3</sup>. Mientras elaboraba la crítica al ecomarxismo y las perspectivas “holísticas” y “sistémicas” sobre la racionalidad ambiental y la postulación de la construcción imperativa de una “nueva economía” o “racionalidad ambiental” alterna, Leff criticaba los efectos negativos del capital, a partir del marxismo y simultáneamente iniciaba una búsqueda de otra perspectiva para comprender las *lógicas*, en plural, del *capital* y, por lo tanto, la organización de la producción, las formas de “propiedad” o lo que yo llamaría las “formas de posesión en separación” de las condiciones de existencia de

---

chos años después de haber iniciado el proyecto dice: “El proyecto interdisciplinario que se funda en la ecología -como ciencia por excelencia de las interrelaciones-, que se inspira en el pensamiento de la complejidad basado en una ecología generalizada para articular las diferentes disciplinas y campos de conocimiento, mantiene una voluntad unificadora, sin indagar los obstáculos paradigmáticos y los intereses disciplinarios que resisten e impiden tal vía de retotalización holística del saber. Este proyecto interdisciplinario fracasa en su propósito de crear una ciencia ambiental integradora, de ofrecer un método para aprehender las interrelaciones, interacciones e interferencias entre sistemas heterogéneos, y de producir una ciencia transdisciplinaria superadora de las disciplinas aisladas” (Leff 2010a: 177).

3. Leff insiste que desde “1975 hemos venido proponiendo la idea de que otra economía es imperativa y es posible” (Leff 2010a: 83).

las unidades productivas, obligándolo a generar una explicación diferente. Una vez que se va desplazando la noción de la teoría del valor marxista<sup>4</sup>, y del capitalismo en *general*, reivindicando la posibilidad de organizar o “gestionar” los recursos productivos (“naturales”) y las unidades productivas por medio de la teoría del “ecodesarrollo” y el “ecotecnodesarrollo” (dicotomías sociedad/naturaleza, “ecologización” de la teoría), se facilita observar la importancia de tomar en cuenta las culturas y prácticas específicas de las comunidades rurales, e indígenas, sin advertir que marginaba elucidaciones sobre las especificidades de las relaciones que dan cuenta de las asimetrías de poder y las prácticas destructivas del capital.

De hecho, critica algunos modelos del ecodesarrollo, debido a que no están necesariamente en contraposición a la lógica del capitalismo. Es en esta etapa cuando vemos aparecer la nueva concepción sobre el medio ambiente y la importancia de pensar las luchas de las comunidades como la “reapropiación de la naturaleza”.

Es entonces que surge cierta ausencia, cierta “falta” de explicación que considero “incolmable”, que tratan los aspectos del poder y su transformación: las formas de posesión en separación de las condiciones de existencia de las unidades productivas, espacios e intersticios donde se generan las asimetrías de poder que imponen ciertas lógicas productivas. Sin duda Leff no deja de señalar la importancia de los nuevos movimientos y luchas

---

4. En el año de 1982 presentaba una de sus primeras críticas a la teoría valor trabajo, pero todavía se encuentra con un pie dentro y otro fuera, es decir, no ha logrado desplazar la noción ya que su interrogante se remite a las consecuencias teóricas de la noción cuando predomina la robótica tecnológica y del chip en los procesos de trabajo. Pero se sabe que aunque la proporción de la fuerza de trabajo “viva” sea mínima en la composición orgánica del capital, de lo que se trata -diría Marx- es el grado de explotación o tasa de extracción del plusvalor (Leff 1982). La ruta y el desplazamiento plena de la teoría “objetiva” o valor trabajo puede verse en el primer capítulo en Leff 2013 [2004].

de las comunidades por resistir al capitalismo y buscar alternativas a través del movimiento ambiental o sus similares ideológicos. Es allí cuando la aparición de la teoría del medio ambiente y del saber ambiental tiende a olvidar los aspectos que exigen una explicación más específica sobre las condiciones asimétricas de poder entre unidades productivas y regiones. Este ámbito de las relaciones sociales, como propondremos al final, no requiere necesariamente una teoría general del valor (marxista o neoclásica), sino una teoría del poder desarrollada por el pensamiento estructuralista latinoamericano, donde las asimetrías del poder y por tanto la heterogeneidad, cultural y económica, son consecuencia de la manera en que se poseen en separación algunas condiciones de existencia de las unidades productivas.

### **Disciplinas, saberes y rupturas teóricas**

Un poquito de “ecología” es necesario para comprender la vía que toma la evolución de las reflexiones de Leff, ya que supondrá su desplazamiento, y subsunción, al igual que los discursos sobre el desarrollo sustentable, bajo una problemática más amplia del vocabulario en torno al “ambiente” y su crisis, junto a los discursos de la “complejidad ambiental”.

A partir del canon básico de algunos principios de ecología, podemos leer que a mediados del siglo XIX, que E. Haeckel define la ecología como el “conocimiento que trata de las relaciones entre los organismos y su medio ambiente inorgánico y orgánico, como la economía de la naturaleza” (Gallopín 2000: 88):

“(…) el concepto clave que subyace a todas de ellas es el de *interrelación*; la ecología se concentra primariamente no en los organismos en sí mismos ni en el ambiente de los organismos por su propio interés, sino en las interrelaciones entre los organismos y sus ambientes, y su objetivo central es describir los principios que gobiernan esas interrelaciones (...) es

en la caracterización del sistema ecológico objeto de estudios donde yacen las diferencias. Organismos, poblaciones, comunidades, ecosistemas, naturaleza, son propuestos como candidatos para circunscribir la unidad de estudio ecológico (...) Un sistema ecológico no tiene una dimensión o escala única; podemos distinguir sistemas ecológicos de todos los niveles desde el organismo hasta la ecosfera. Lo que caracteriza a un sistema como ecológico no es su dimensión o grado de agregación, sino su naturaleza (...)

Un *sistema* en general puede ser definido como un conjunto coherente de elementos interactuantes o interdependientes. Todos los sistemas biológicos son sistemas abiertos, caracterizados por un continuo intercambio” (Gallopín 2000: 89-90, cursivas del autor).<sup>5</sup>

Es instructivo recordar la noción del “ambiente” y “sistema” engendrada por dicha definición y en relación a la evolución de las ideas de Leff, porque serán precisamente esas categorías las que serían transfiguradas en “conceptos” muy específicos.

Si bien el vocabulario de Leff tiene raíces en la ecología en torno a la práctica sobre la “gestión” o “manejo integrado de los recursos naturales”, lo hace desde una crítica de los mismos, inicialmente intentando buscar formas de subsumir y desplazar el discurso a partir del “objeto” del “materialismo histórico”: el “modo de producción” capitalista<sup>6</sup>.

---

5. “Un sistema ecológico consiste de uno o más organismos, junto con los varios componentes del ambiente con los que están relacionados funcionalmente. Los componentes de los sistemas ecológicos son por lo tanto elementos (organismos, grupos de organismos -incluyendo los seres humanos- componentes abióticos, etc.,) y las relaciones (interacciones de alimentación, competencia, regulación, reacciones a variables ambientales, etc.)” (Gallopín 2000: 90, cursivas del autor).

6. No hay lugar aquí para discutir la lectura y adecuación de Leff sobre dicha problemática, pero la estrategia teórica está “marcada” por la discusión de L. Althusser (2004 [1967] y “discípulos” y

No cree posible que la “ecología” pueda conceptualizar la problemática del ambiente y gestión de los recursos productivos, es decir, su administración u organización, ya que no toma en cuenta las relaciones sociales en que se encuentran inmersos. Sin embargo, menciona regiones/territorios que presentan cierto “potencial ambiental” y que dependen de su estructura ecosistémica, y procesos productivos, por la existencia de ciertas tradiciones y las prácticas de las comunidades a través de sus valores culturales. Es así que hace surgir dicotomía sociedad-naturaleza, relación “dinámica” y articulación de un proceso tecnológico y cultural que la “gestión ambiental del desarrollo” tiene por obligación pensar: las relaciones y organización del “manejo integrado de los recursos”, o sea, la racionalidad ambiental.

La complejidad ambiental del socioecosistema requiere de varios nuevos objetos teóricos, todo lo cual lleva a la reconstrucción de la ecología o sus conocimientos actuales. Objetos de una o más ciencias que no pueden asimilarse. Las condiciones históricas y económicas del objeto de la ecología suponen su *internalización* a través de las ciencias sociales y no por medio de una “ecologización” de los “procesos sociales” (Leff 2007: 95).

A su vez el territorio regional condiciona las prácticas sociales y, por tanto, la “conformación del medio incide en la constitución y evolución de las culturas y en sus desarrollos técnicos” (Leff 2007: 95), quienes se apoyan en su “estilo étnico de aprovechamiento del ambiente por una cultura” que “está sobredeterminado por su estado de dependencia y dominación” (Leff 2007: 95).

---

es la que impera inicialmente por esa época en las ideas de Leff, no sólo en lo que se refiere a la concepción del “modo de producción”, sino en la manera en que re-flexiona sobre el saber, la (s) teoría (s) y su (s) transformación (ones); la distinción entre el “objeto del conocimiento” y lo “real”, que a su vez sustenta la evaluación, pertinencia y alcance de los proyectos “intra” e “interdisciplinarios” para la generación de un saber sobre el medio ambiente; en particular, véase capítulo 2 (Leff 2013 [2004]) y los tres primeros capítulos en Leff (2007 [1986]).

Por lo tanto, la “gestión ambiental del desarrollo, fundada en el potencial ecológico y en la conservación de la diversidad de estilos culturales” (Leff 2007: 95-96) supone explicar una formación social la cual está articulada bajo una diversidad de procesos ecológicos, culturales e históricos.

El propio ecomarxismo no ofrece soluciones teórico-prácticas para generar una racionalidad social alternativa, de donde cabe pensar el “concepto de racionalidad ambiental”. El marxismo es demasiado “esquemático” para comprender los procesos “ecológicos, tecnológicos y culturales” (Leff 2007: 277). Según Leff, para el marxismo el “ambiente” es más que un elemento, un “costo”. La teoría ecomarxista quiso ir más allá de la unificación de la ecología y del marxismo, incluso intentó un proyecto de incorporar el ámbito “natural”. El debate sobre la destrucción de sus propias condiciones de existencia por la lógica depredadora del capital, o sea, de los recursos naturales, hizo pensar la *segunda contradicción* del capital: “autodestrucción y el creciente costo de las condiciones de producción del capital” (Leff 2007: 341)<sup>7</sup>.

Sin embargo, el ambientalismo es una fuerza social, con la correspondiente capacidad para frenar los procesos “ecodestructivos”, siendo el “ecomarxismo” una estrategia que solamente se concentró en aquellos aspectos que conceptualizan “los condicionantes sociales de la praxis” (Leff 2007: 363) en lugar de una estrategia para el “cambio social”:

---

7. Cabe mencionar que Leff no es ningún aprendiz de marxismo, conoce y ofrece todos los sinsabores de una lectura profunda de Marx, tanto de sus textos publicados en vida como los manuscritos subsecuentes, así como los debates sobre la teoría del valor en la agricultura, recuérdese la famosa cita de Marx cuando declara inoperante la noción de valor en una economía debido al avance de la tecnología: “el tiempo de trabajo cesará de ser la medida del trabajo, así como el valor de cambio dejará de ser la medida del valor de uso” (citado en Leff 2007: 342; véase también G. Foladori 1996; Mir y Gorostiza 2000).

“orientar la reflexión del movimiento hacia su propia práctica, de lo cual podrán surgir las estrategias para generar un poder real de transformación social (...) [y] podrá desbloquear la ortodoxia paralizante y desencadenar estrategias de organización de acción, capaces de concretar el potencial innovador del ambientalismo mediante las oportunidades que ofrece el campo *cambiante* del poder” (Leff 2007: 363).

Es que para entonces Leff observa que el ámbito de lucha teórica y política ha transitado hacia el “campo conflictivo de las relaciones sociedad-naturaleza” (Leff 2007: 363), lo cual se presenta como una contraposición entre “capitalismo ecológico” y un proyecto socialista ecológico y democrático. Ha surgido la defensa y construcción de una racionalidad ambiental en términos del concepto de “productividad ecotecnológica”, lo cual suponía el análisis de las “condiciones ecológicas, tecnológicas, económicas y culturales”:

“El ambientalismo plantea la posibilidad de construir una *nueva racionalidad productiva*. Esta se basa en la concepción del *ambiente como un sistema potencial y un potencial productivo*, a partir de la activación de los principios de una *productividad ecotecnológica* generada por la articulación de la productividad ecológica de los recursos naturales, la productividad tecnológica de sus procesos de transformación y la productividad social de la organización productiva de las comunidades” (Leff 2007: 397, cursivas del autor).

Ello haría posible la generación de un paradigma alternativo de producción, fundamentado en el “concepto de productividad ecotecnológica”, el “cual articula los niveles de productividad ecológica, tecnológica y cultural en el manejo integrado de los recursos productivos” (Leff 2007: 104). Obviamente esta lógica productiva no se evalúa en términos de los precios del mercado y valoriza positivamente ciertos recursos en lugar de otros. De

esta manera se intentan preservar ciertos “*recursos potenciales* que han sido ignorados por su bajo valor de cambio” (Leff 2007: 105) en términos monetarios.

Según Leff, las “*complejas interrelaciones*” entre esos niveles de productividad social supone una conceptualización “*sincrónica y diacrónica de los procesos culturales, ecológicos y tecnológicos que la constituyen, que sirva como soporte del manejo integrado de los recursos naturales y sociales para un desarrollo económico sostenido*” (Leff 2007: 106). Existe un “*efecto sistémico de generación de nuevos potenciales productivos*” (Leff 2007: 107) a raíz de una nueva articulación de los “*recursos naturales*”, “*procesos tecnológicos*” y “*valores culturales*”. El conocimiento de los “*diferentes niveles de articulación de sus procesos materiales*”, conduce a una “*estrategia conceptual*” para construir una “*racionalidad ambiental*” cuyas bases se deben a una “*racionalidad social alternativa*” (Leff 2007: 107) a la capitalista. Por tanto, el “*concepto de productividad cultural permite dar cuenta de la fuerza productiva de una comunidad, a partir de su percepción y de las formas de aprovechamiento productivo de sus recursos, de sus motivaciones (y asimilar nuevos conocimientos a sus prácticas productivas tradicionales)*” (Leff 2007: 112).

En dicho caso, la “*productividad*” no se puede medir o evaluar en términos de índices o agregados monetarios. La dimensión cultural sobre un “*proceso sostenido de desarrollo*” solamente puede medirse en términos de los valores dominantes de las comunidades en cuestión.

Dado el caso, Leff retorna una vez más a la problemática de los préstamos e interrelaciones de conceptos en estudios interdisciplinarios para hablar de la dispersión de sentidos de los conceptos. Lo cual hace posible reflexionar sobre “*diferentes perspectivas de análisis de la problemática ambiental*”, a partir de

las “relaciones de poder (del poder real y del saber del poder)” (Leff 2007: 119).

La degradación del medio ambiente, dice Leff, y la destrucción de los recursos naturales no ha generado su “adecuada conceptualización” mediante la inscripción de los procesos naturales en términos “sociohistóricos” (Leff 2007: 124). Si bien la propuesta inicia criticando las debilidades de la disciplina de la economía en su intento por “integrar las externalidades de los procesos productivos, tampoco la sociobiología ha logrado integrar la dicotomía sociedad-naturaleza”, aspecto irresuelto también desde la ecología cuando incorpora a la “sociedad” como subsistema del “ecosistema global” (Leff 2007: 124).

Hasta entonces, las reflexiones de Leff se podían ubicar dentro del contexto de las corrientes del “ecodesarrollo”, lo cual pronto también presentará limitaciones para pensar la nueva racionalidad ambiental o racionalidad productiva:

“La estrategia del ecodesarrollo se funda pues en una reorganización productiva que integra los niveles de productividad natural y tecnológica. La primera debe fundarse en la conservación de las estructuras ecológicas básicas que garantice la productividad sostenible de los recursos naturales; en la intervención de una tecnología ecológica que modifique el ecosistema (...) La productividad ecotecnológica debe asegurar un aumento en la eficiencia termodinámica de los procesos de transformación industrial, adecuando los diferentes recursos energéticos al tipo de necesidades, incrementando la productividad ecológica de los ecosistemas y desarrollando nuevas fuentes energéticas basadas en recursos inagotables como la energía solar” (Leff 2007: 222).

El propio Leff intenta explicar teóricamente este giro conceptual:

“El concepto de *racionalidad ambiental* se circunscribe así, en este momento, al campo de la producción. Emerge de una crítica de la economía política del ambiente y se orienta hacia una transformación de la racionalidad productiva. Rompe con la concepción reduccionista del hombre en su función como fuerza de trabajo en la racionalidad económica dominante, para inscribir los potenciales de la naturaleza y de la cultura en los procesos productivos. La racionalidad ambiental combate así al proceso ideológico que ha universalizado la dimensión del trabajo, de las necesidades y de la producción, abriendo posibilidades a la construcción de nuevos “modos de producción”. Sin embargo, el concepto de racionalidad ambiental tiene un *sentido más amplio*, que concierne a los valores de la democracia, al campo del poder y a los sentidos de la existencia del hombre. Con el concepto de calidad de vida, el ambientalismo apunta hacia una racionalidad económica y de la racionalidad teórica que, como su espejo, se han constituido en la cultura de la modernidad, orientando la construcción de una nueva racionalidad social” (Leff 2007: 242, subrayados míos).

Es sintomático el cambio teórico y de perspectiva; va incorporando cuestiones que se alejan o marginan relativamente propiamente aquellos aspectos de la organización del proceso de trabajo y la tecnología para culminar en aspectos que tienen que ver con las asimetrías del poder:

“Dentro de diferentes estructuras de poder, con distintos patrones de distribución de la riqueza y medios para ofrecer un bienestar social a la población, la producción, la producción de satisfactores se ha fundado en una racionalidad económica de corto plazo (...) sin embargo, la productividad primaria de los ecosistemas -su capacidad natural para elaborar materia vegetal mediante el proceso fotosintético y su potencial para producir valores de uso naturales- está excluida de los

principios de productividad económica, así como los costos ecológicos del crecimiento no son considerados en la contabilidad económica. Los procesos naturales que soportan el *stock* de recursos no se integran en la evaluación del producto nacional (...) proceso productivo [que] se caracteriza por el desajuste entre las formas y ritmos de extracción, explotación y transformación de los recursos naturales y las condiciones ecológicas para su conservación y regeneración” (Leff 2007: 243).

El ecodesarrollo surgió durante la lucha por definir un nuevo orden mundial, en el contexto del Informe del Club de Roma en 1972 y los “límites del crecimiento”<sup>8</sup> y las insuficiencias de la perspectiva teórica de la economía. Según Leff, se puede observar en la Declaración de Cocoyoc en octubre de 1974 y el informe Dag Hammarskjöld para el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas, en septiembre de 1975.

Sus limitaciones tienen que ver con las “determinaciones que imprime un modo de producción específico o una cultura en su medio ambiente” (Leff 2007: 318) y tiende a refuncionalizar la racionalidad económica, incorporando una “dimensión ambiental” a las “políticas del desarrollo” (Leff 2007: 319).

Sin embargo, la propuesta del ecodesarrollo de promover la autonomía cultural y “gestión tecnológica de las comunidades” (Ibid) no cuestionó la factibilidad de que sus objetivos se pudieran realizar “dentro de los paradigmas económicos y las estructuras institucionales prevalecientes” (Ibid). No cambió tampoco cuando sus propósitos se definen como la “valorización de los recursos específicos de cada ecoregión” (Leff 2007: 320) que solamente promovería la “diversificación de “los procesos técnicos

8. Meadows, Donella et al. 1972. Limits to Growth: A Report for the Club of Rome’s, Project on the Predicament of Mankind, Nueva York, Universe Books.

de explotación de la naturaleza” (Leff 2007: 321)<sup>9</sup>.

El entonces consenso mundial buscaba una solución a la crisis ambiental, lo cual generó básicamente dos corrientes, una se deriva de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro 1992 y la Agenda 21. Según Leff, cohabitaron la perspectiva del discurso del desarrollo sustentable que proponía “la reconversión ecológica de la racionalidad económica por la vía de la liberación del comercio” (Leff 2007: 327) por medio del mercado; la otra insistía en la gestión participativa de los recursos y democracia ambiental, y la reconstrucción de una nueva racionalidad social con la participación directa de la población. El ecodesarrollo y el desarrollo sustentable luchan por definir el concepto mismo de desarrollo alternativo: una intenta la “regeneración de los recursos naturales y de equilibrio ecológico” (Leff 2007: 331) y la otra insertarse “en las luchas sociales por la autogestión productiva de las comunidades y la construcción de una racionalidad ambiental” (Leff 2007: 331-332) son las disyuntivas donde una de ellas se inserta en las luchas de las condiciones de producción de las comunidades indígenas.

Vemos que Leff incorpora la importancia de los movimientos sociales en la reconstrucción del discurso en torno al desarrollo de los recursos sustentables: “Sin embargo, al mismo tiempo que las estrategias del ecodesarrollo y los objetivos del desarrollo sustentable pueden asimilarse a las estrategias de respuesta del capital a las condiciones del cambio global (incorpora propuestas que, para realizarse, requieren un conjunto de transformaciones institucionales, jurídicas y políticas” (Leff 2007: 320).

Lo cual, según Leff generaron movimientos y luchas anticapitalistas, pero en los hechos: “la falta de un análisis político del

---

9. El autor más reconocido sería I. Sachs, de hecho, fue profesor de E. Leff a mediados de los sesenta.

campo contradictorio en el que se insertan las estrategias del ecodesarrollo -y el discurso más actual del desarrollo sustentable- ha favorecido el surgimiento de confusiones y suspicacias en torno a sus propuestas” (Leff 2007: 321).

Es este aspecto estratégico político el que va tomando la delantera en la obra de Leff: “los movimientos de reivindicación” política y cultural de los indígenas y zonas rurales. Esta perspectiva más allá de la lógica y criterios de una “economía de la contaminación” y de protección los ecosistemas y “medio ambiente”. Y por tanto la:

“problemática ambiental es una cuestión eminentemente política. Ello se refleja en la emergencia de movimientos sociales de defensa de los recursos, las tierras y los valores culturales de los pueblos (...) El movimiento ambientalista induce una fuerza social que, como presión política, incrementó el precio de los recursos y de los servicios ambientales, aumentando los costos privados del capital (...) ese mecanismo de ‘ajuste de cuentas’ mediante la expresión de intereses está limitado a la correlación de fuerzas puestas en juego (...) Pero, aun en el caso de que el movimiento ambiental consolidara sus fuerzas, su sentido no se agotaría en ser un eficaz transmisor de los valores inconmensurables del ambiente hacia la estructura de precios del mercado y costos del capital. Lo más sustantivo del movimiento ambiental es justamente su orientación hacia la construcción de un nuevo paradigma productivo y de una nueva racionalidad social” (Leff 2007: 270-271)<sup>10</sup>.

Una vez inspeccionada la problemática del marxismo y el eco-marxismo, Leff cree que existen bases para “plantear un paradigma productivo alternativo al de la racionalidad económica dominante” que dependería más de “satisfactores” básicos, en la “socialización del acceso” y “apropiación de la naturale-

---

10. Ver también capítulos 7-8-9 y 10 en Leff (2010).

za”, “descentralización” y ordenamiento “ecológico de las actividades productivos” y las “comunidades en la gestión de los recursos ambientales”(Leff 2007: 358). Se trata, dice Leff, de un “paradigma” en el que la “naturaleza” y “cultura no entran tan sólo como procesos mediadores, como *condición* o *soporte* de la producción, sino como trabajo social y fuerzas productivas directas” (Ibid), en el sentido del modelo “ecotecnológico para el manejo integrado, sustentable y sostenido de los recursos naturales, fundado en el concepto de racionalidad ambiental” (Ibid). Aquí, la propia noción de cultura y naturaleza son parte de las fuerzas productivas.

Es en este instante cuando Leff plantea un cambio teórico crucial sobre la complejidad ambiental y su objeto, cuyos efectos fueron paralizadores, en términos políticos, debido a que la problemática de organizar la unidad productiva o el territorio y sus regiones, a partir de la lucha por parte de las comunidades por “apropiarse” de sus recursos productivos o condiciones de existencia -Leff, dice la “naturaleza”- va siendo marginada con la teorización del “ambiente”.

Como transcribiendo su propia evolución teórica, Leff dice que el materialismo histórico transita desde una perspectiva crítica al modelo de acumulación de la degradación ambiental, a la reelaboración de “las categorías de naturaleza y cultura, situándolas en el centro mismo del proceso productivo (...) construir una nueva teoría de la producción (una nueva racionalidad productiva), que, más allá de considerar el ambiente como externalidad (...) incorpore el *ambiente como potencial* al proceso productivo (Leff 2007: 335, cursivas del autor). Nótese que en esta ocasión el ambiente forma parte del proceso un productivo. Asimismo, las categorías:

“generales de naturaleza y trabajo no permiten aprehender la especificidad de las relaciones entre una formación social

específica y su ambiente (...) de traducir la organización y los valores culturales en principios de productividad y de organización productiva en el manejo sustentable de los recursos naturales” (Leff 2007: 339)<sup>11</sup>.

De esta manera, Leff transita hacia el último paso para dar por inapropiados los modelos sistémicos y holistas para pensar la organización los recursos naturales y ambientales, que como veremos genera cierta marginación del planteamiento en torno a las formas en que la comunidad o unidades productivas poseen en separación ciertas condiciones de su existencia. El hecho que Leff sostenga posible una racionalidad productiva distinta, entre -a pesar de tratarse de lógicas contrapuestas- las unidades productivas tradicionales, bajo patrones de comportamiento específicos y las que se guían por el mercado (ya no habla del “valor”), da fe de la posibilidad enarbolar políticas alternativas: “plantear un paradigma productivo alternativo al de la racionalidad económica dominante” que dependería más de “satisfactores” básicos, en la “socialización del acceso” y “apropiación de la naturaleza”, “descentralización” y ordenamiento “ecológico de las actividades productivas” y las “comunidades en la gestión de los recursos ambientales” (Leff 2007: 358).

Pero previamente fue necesario haber despachado el aporte holístico de las relaciones sociedad-naturaleza del marxismo y considerar las relaciones “sociedad-naturaleza dentro de las re-

---

11. “Desde que la naturaleza se convierte en un conjunto de objetos -dice Leff- y de procesos de trabajo, desde que los procesos ecológicos participan en la formación de valor y en la producción de plusvalor, lo natural se absorbe en el objeto del materialismo histórico; es decir el proceso de reproducción del capital. El recurso natural no es producto de un metabolismo biológico; la fuerza de trabajo no es el desgaste energético de los hombres (...) implican el soporte de las leyes biológicas de los organismos vivos; pero no son entes naturales cuya existencia sea independiente de los procesos históricos. (...) Por lo anterior, la articulación entre naturaleza y sociedad no puede explicarse como un simple intercambio entre la cultura y su medio ambiente” (Leff 2007: 139).

laciones sociales de producción” politizando el “ambiente” que “aparece como un objeto complejo y polivalente que abre opciones para transformar la racionalidad económica dominante y construir una racionalidad productiva sobre bases de equidad social y sustentabilidad ecológica” (Leff 2007: 356-357). Esto da pie a una apertura teórica hacia al pensamiento “complejo”. Pero supone superar los enfoques sistémicos que conciben al ambiente: “como sistema externo al sistema económico, para estudiar los procesos de coevolución entre sistema económico y sistemas geoambientales. No se trata de hacer desaparecer el ambiente subsumiéndolo en la capitalización de la naturaleza, ni mantenerlo como un sistema externo a la esfera económica, sino de integrar el ambiente en la producción, no sólo como condición, sino como potencial y fuerza productiva; de pensar en el ambiente como una articulación de procesos culturales, ecológicos tecnológicos y económicos” (Leff 2007: 357).

Es que pareciera ser que la noción del “ambiente” toma una “ubicuidad” como totalidad contradiciendo las posturas de pensar las estrategias productivas alternativas en *plural*. Este giro puede traducirse en cierta limitación conceptual, lo cual no sería un grave atolladero, sino tuviera consecuencias para delimitar y proponer una racionalidad ambiental alternativa con su correspondiente racionalidad substantiva particular.

Desde 1986, Leff ya denota una búsqueda de un vocabulario alternativo. Menciona un interés por repensar la problemática ambiental:

“el ambiente para los países latinoamericanos, más que límite para su desarrollo o lugar de disposición de desechos, aparece como un *potencial ecológico y cultural* de producción de recursos naturales a partir de las condiciones geográficas que permiten generar altas tasas de productividad ecológica y a través de la diversidad de estilos étnicos de nuestros pueblos

para su aprovechamiento. El ambiente no implica un costo que debe deducirse de las inversiones para el crecimiento económico, sino un potencial productivo para sostener nuevas alternativas de desarrollo (...) cómo diferentes disciplinas (la ecología, la geografía, la antropología, la sociología, la economía, la arquitectura, el derecho, etc.), dentro de su especificidad disciplinaria, interactúan con una *concepción* de lo ambiental, generando un proceso de internalización, intercambio y producción de conceptos que generan una reformulación de los contenidos de las disciplinas” (Coord. 2000 [1986, 1ª ed.]. Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo, México, Siglo XXI).

De allí en adelante presenciamos el inicio de un “salto mortal” teórico conceptual -parafraseando a Marx- donde se aterriza con otra noción: “El ambiente no es simplemente un referente empírico, el punto de confluencia de disciplinas diversas o el *trait d’union* entre sociedad y naturaleza. El *ambiente es el campo de externalidad de las ciencias* que desde la potencia de su negación produce un saber que problematiza al conocimiento, generando condiciones teóricas para pensar la articulación de procesos de diversos niveles de materialidad y esferas de racionalidad” (Leff 2000 [1986], primera edición).

La noción del “ambiente” se va dilatando<sup>12</sup> a tal punto que ha

12. Según Leff, “democracia ambiental” requiere un proceso de “transición” para “constituir una nueva economía, fundada en la integración de espacios de autogestión para el manejo integrado de los recursos en los niveles local y provincial: esto permitiría, tanto la articulación de mercados regionales e intercomunitarios, como la canalización de excedentes a los mercados nacional y mundial” (Leff, 2007: 400). De esta manera, Leff se olvida de la ley del valor para poder proponer la “articulación” entre diversos espacios y unidades productivas. A través de “compleja concertación de intereses” (Leff, 2007: 400), donde se conjugan, Estado, mercado, y decisiones autónomas de autoridades y grupos locales, y la autogestión de las “comunidades urbanas y rurales” (Leff, 2007: 400). “La gestión ambiental no es el retorno romántico de la contemplación ecológica, o una utopía posmoderna desconectada del

desplazado la idea de algún aspecto de “colindancia” entre entidades, de un adentro y un afuera, que podrían pertenecer a dicho espacio o formar parte de su vecindad. Leff ofrece una breve historia:

“el concepto de medio está implícito en el objeto de la biología evolutiva, de la antropología estructural y de la economía política. Este concepto surgió explícitamente del campo de la organización biológica que caracteriza el fenómeno vital al ser importado por Lamarck de la mecánica newtoniana. La noción de medio allí aparece como el éter o el fluido *intermediario* entre dos cuerpos, más tarde se transformó en el entorno o en el ambiente conformado como un sistema de conexiones que *circundan* y *engloban* a los centros organizadores de ciertos procesos materiales (biológicos, económicos, culturales). Es este sentido mecanicista del medio el que ha sido asimilado por los enfoques holistas del pensamiento ecologista actual” (Leff 2007: 87, cursivas mías)<sup>13</sup>.

Pero, por otra parte, surgen dudas sobre la noción, ya que el concepto de “ambiente”:

“trata, más que [de] una dimensión, una variable o un espacio de integración de los saberes constituidos, es un proceso de transformación del conocimiento impulsado por una crisis de racionalidad económica e instrumental de la modernidad. Más que un paradigma omnicomprendivo del saber, una ecologización del conocimiento, un método general para el desarrollo para el desarrollo de las ciencias (...) la cuestión am-

---

conflicto entre clases y de las bases materiales de la producción” (ibíd.).

13. “El medio puede reabsorberse en el sistema y el sistema puede convertirse en un ecosistema generalizado. Así se ha concebido el “ambiente humano” como el campo interdisciplinario de las “ciencias ambientales” en el que las externalidades ecológicas y sociales serían internalizadas en el terreno de las prácticas de la planificación” (Leff 2007: 92).

biental, desde una perspectiva crítica, a toda una pléyade de conocimientos teóricos y técnicos (...) El saber ambiental está en proceso de gestación, (...) emerge de un proceso transdisciplinario de problematización y transformación de los paradigmas dominantes del conocimiento; trasciende las teorías ecologistas, a los enfoques energetistas y a los métodos holísticos en el estudio de los procesos sociales” (Leff 2010: 183)<sup>14</sup>.

Pareciera ser que el saber ambiental ocupa un “espacio” y una perspectiva transcendental muy elusiva<sup>15</sup>. Son “categorías que funcionan como *estrategias conceptuales*, que se construyen y se concretan a través de múltiples interrelaciones” (Leff 2010: 195, cursivas del autor). También supone que si el “ambiente” puede pensarse como un espacio de “articulación de procesos de diferentes órdenes de materialidad y racionalidad” (Leff 2010: 194), esto nos conduce a resucitar la importancia del “concepto de *productividad ecotecnológica* que articula procesos de productividad ecológica, tecnológica y cultural” (Leff 2010: 194).

Otros aspectos, sin embargo, de dicha estrategia política se pierden cuando se insiste en que se trata de un discurso que deconstruye “el conocimiento disciplinario, simplificador, unitario” (Leff 2010a: 191) y se olvida señalar aspectos específicos de la manera que debemos organizar las unidades productivas o sus territorios.

En los últimos años, Leff ha reconstruido el discurso ambientalista latinoamericano, producción teórica esencialmente “suya”,

14. “El ambiente no es un objeto perdido en el proceso de diferenciación y especificación de las ciencias, ni un espacio reintegrable por el intercambio disciplinario de los saberes existentes. El ambiente es la falta incolmable del conocimiento; ese vacío en el que anida el deseo de saber, generando una tendencia interminable hacia el desarrollo de las ciencias, el equilibrio ecológico y la justicia social” (Leff 2007: 90).

15. “Busca la recuperación del sentido” (Leff 2010: 183), “subvierte el logocentrismo y deconstruye el círculo cerrado de las ciencias” (Leff 2007: 184).

que se remite a una vuelta a la “pregunta por el ser: el ser del ente, de las cosas, del mundo, del *ser humano*” (Leff 2009: 42)<sup>16</sup>, o sea, a partir de un vocabulario que se dice procede de M. Heidegger, insistiendo en que el “ambiente” no “es sólo el mundo ‘de afuera’, el entorno del ser y del ente, o lo que queda fuera del sistema de un sistema. El ambiente es un saber sobre la naturaleza externalizada, sobre las identidades desterritorializadas” (Leff 2010a: 190).

Y al mismo tiempo, intenta pensar al “ser” y la gestación de las identidades sin aludir a las asimetrías de poder que señalaban o daban indicios sobre el lugar donde se ejercían los patrones de la organización o del “manejo integrado de recursos”; señala la importancia del diálogo de saberes (Leff 2010a: 117), los cuales suponen un mundo entre el ser y el saber, suponiendo la existencia de un ámbito político y territorial por conquistar, precisamente como sus ejemplos demuestran: los zapatistas y los *sengueiros*. Pero en última instancia las estrategias “ecotecnológicas” y del desarrollo sustentable suponen diversas y formas asimétricas de articular y de poseer en separación ciertas condiciones de existencia de las unidades o espacios territoriales. Leff tiene presente que debemos buscar y concretar un mundo de pluralidades, productivas e identitarias, ya que la racionalidad ambiental se rige por variadas y lógicas contrapuestas.

Es de resaltarse que no obstante haber iniciado con nociones de poder y de “distribución” y explotación, vocabulario que se hereda del marxismo, habiendo superado dicha perspectiva dadas las inconsistencias de sus formas de plantear el proceso de trabajo, y la posesión en separación de las condiciones de existencia que hacen factible la organización productiva<sup>17</sup>, hizo posible al mismo tiempo la crítica a otras nociones generales sobre el

16. Ver también Leff 2011: 94.

17. “No se trata de acabar con el comercio, siempre y cuando el intercambio de excedentes esté guiado por valores humanos y políticos” (Leff 2010a: 85, cursivas mías).

“valor” de los recursos productivos, manteniendo la imposibilidad de generalizar *una* propuesta, en singular, sobre cómo resolver la manera de organizar, administrar los recursos productivos o la posesión en separación de las condiciones de existencia de los mismos. Incluso niega pertinencia de la analogía que hace Martínez-Alier (2005), sobre los procesos y la distribución de los costos entre las nociones de distribución marxistas o pensamiento neoclásico con su idea de los “costos ecológicos”: “La categoría de distribución ecológica resulta inespecífica para comprender los conflictos ambientales y ecológicos generados por el impacto de la economía sobre el ambiente y la calidad de vida de la gente (...) El conflicto ambiental plantea así en un campo estratégico y político heterogéneo donde se mezclan intereses sociales (...) donde lo ‘ecológico’ puede quedar subordinado (...) a demandas de autonomía cultural” (Leff 2010: 65).

Pero en ocasiones es precisamente este aspecto de la teorización política la que se extravía bajo el velo del “ser ahí” heideggeriano y ya no se diga de las metáforas a partir de la obra de Lacan para pensar la “incompletitud” del ser (Leff 2011: 130)<sup>18</sup>. Además, debemos subrayar que no hay que olvidar que entre la lógica de la “flecha del tiempo” hacia la “entropía”, a pesar de existir algunas tendencias “neguentrópicas”<sup>19</sup>, el mundo como los entendemos va a la muerte: los ritmos y tiempos dispares entre poderes asimétricos, “centro y periferia”, ciclos bióticos y los financieros no tienen forma de balancearse como a veces

---

18. Por ejemplo, capítulos 16-17-18-19 en Leff 2010, capítulo 2 en Leff 2013 y tercer capítulo en Leff 2011.

19. “Ello implica llevar la economía hacia un estado de balance entrópico-neguentrópico. (...) La única posibilidad de detener el colapso ecológico inducido por el proceso económico es la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en el incremento de la productividad neguentrópica basada en la fotosíntesis - el único proceso neguentrópico del planeta-, que depende de la conservación y restauración de la organización ecosistémica basada en los potenciales de la naturaleza y de la cultura” (Leff 2010a: 75).

cree Leff, a no ser que se repita sin cesar y se intente imponer (a los pueblos y comunidades del “sur”), las estrategias de crecimiento del “norte” a sus ritmos y transformaciones sociales, en acorde a las estrategias “verdes” y de la tecnología “limpia” generadas por el “coloso del norte”.

### **Los excedentes del poder**

Antes de finalizar y destacar la importancia del surgimiento de varios pueblos y comunidades indígenas y sus respectivas identidades, en su lucha por transformar sus condiciones de existencia, mencionemos algunos conceptos que podrían apoyar los supuestos teóricos sobre una alternativa productiva y ambiental. En ocasiones, la lógica del argumento de Leff supone que las comunidades buscan “apropiarse” de la “naturaleza” (Leff 2010: 64, 2007: 358, 2010a:85), lo cual podría obstaculizar la idea de que se trata de aspectos sobre la reorganización productiva y regional, o como también dice Leff: “una nueva teoría de la producción y su puesta en práctica en proyectos alternativos de desarrollo” (2010: 194), “internalizando” (2010: 273) las condiciones “ecológicas del desarrollo sustentable”.

Proponemos a continuación una serie de indicaciones en torno a los aspectos asimétricos del poder entre distintas unidades o agentes productivos, aspectos que forjan identidades y formas de lucha por la defensa de sus condiciones de existencia que hacen factible la generación de ciertos recursos productivos.

Hay que tomar en serio, como dice Leff, que lo “local es el punto de encuentro de procesos sincrónicos y diacrónicos, donde se precipitan tiempos y momentos diferenciados; es el lugar en donde se articulan culturas y potencialidades ecológicas” (Leff 2010:85), lo cual nos obliga a reflexionar la relación, articulación, y los circuitos productivos entre diversas unidades productivas o sus agentes.

En referencia a la propuesta de Martínez-Alier sobre los “conflictos de distribución ecológica”; Leff dice que se trata de “estrategias de poder -resistencia y negociación- (...) de intereses sociales y políticos que no permiten dirimir los conflictos ambientales en términos estrictamente económicos” (Leff 2010: 64) y ante la ausencia de un “mecanismo que internaliza los costos ecológicos llevándolos a su justo valor” (Ibid) y ausencia de normas internas de la “economía ni de la ecología que permitan zanjar la cuestión de la justicia ambiental, ya que no son valores estrictamente económicos ni exclusivamente ecológicos los que definen los ‘costos’ y los sentidos movilizados en defensa de la naturaleza” (Ibid), estamos obligados a buscar alternativas conceptuales para pensar la manera en que se da articulación entre unidades productivas y sus agentes.

En este ámbito el pensamiento estructuralista latinoamericano ofrece opciones teórico-políticas de avanzada<sup>20</sup>. Teoriza la conformación de precios, costos e intercambios a partir de las asimetrías de poder entre los diversos agentes y unidades de productivas: niega la pertinencia explicativa de la teoría del valor trabajo (marxista) o subjetiva (neoclásica o “marginal”), así como la noción del mercado como una entidad “unitaria” bajo una lógica general; donde de hecho presenciamos la articulación de ciertos efectos de las asimetrías de poder entre los agentes productivos y de diversa índole organizativa.

En dicha concepción, las relaciones sociales y la manera en que organizan los procesos productivos, conjuntos sociales que no están predeterminados tecnológicamente, son consecuencia de las asimetrías y diversos grados poder entre las unidades de producción y sus correspondientes agentes antagónicos, ya sea debido a sus idearios o vocabularios específicos, o por la “defensa” de sus condiciones de existencia. Por lo tanto, la “economía” no es algo

---

20. Véase el capítulo cuarto del presente libro: El poder de la teoría latinoamericana..

independiente de los agentes o algo “externo” (o “fuera”) a los mismos. Los aspectos centrales de la teorización estructuralista de la “economía” son las relaciones sociales. Es por ello que se impone una perspectiva multidimensional para explicar y plantear alternativas de transformación y superación de las asimetrías de poder. Lo cual implica que en *ocasiones* la perspectiva latinoamericana propone la “construcción/constitución” de *mercados* en lugar de formas “colectivas” y/o estatales de organización. Ello obedece a que el objetivo es la superación/transformación de las asimetrías de poder entre los agentes en cuestión: empoderar a ciertos agentes y deconstruir las injusticias y desigualdades: “las reflexiones de Marx sobre la estructura económica son ampliamente aplicables a la noción general de posiciones de poder sustentada aquí. Sin embargo, hemos sustituido la noción marxista de explotación por la noción más amplia de dominación. Ambas suponen estructuras sociales asimétricas, pero no toda forma de asimetría es injusta” (Di Filippo 2013: 99).

El desplazamiento y superación (en términos hegelianos) de la teoría de Marx sobre la explotación y dominio, se hace posible una vez que se ha demostrado la inoperancia teórica de la teoría valor-trabajo en Marx. Con la intención de seguir exponiendo la postura de Di Filippo, pero alejándonos un poco de su estrategia crítica, es suficiente decir que el aspecto de “explotación” en Marx se realiza a través de la acción “extractiva” de plus-trabajo durante el *proceso de trabajo* (D-M-D). Como toda mercancía, los productos en el mercado<sup>21</sup> se intercambian por sus equivalentes valores-trabajos (“fuerza de trabajo abstracta socialmente necesaria”) para su generación. El dinero es solamente un “representante” de una unidad proporcional de fuerza de trabajo, mediando las ventas y compras en el mercado, ahí no puede surgir una ganancia (M-D-M).

---

21. “Si a la demanda agregada se la hace depender de la distribución personal-familiar del ingreso y se la independiza de la ley del valor como fundamento de los precios de mercado en el sentido de Marx, se hace viable considerar los fenómenos de dominación-explotación que se verifican en el mercado (...) Así, el mer-

Por consiguiente, se puede plantear que los precios obedecen a diversas y antagónicas asimetrías de poder, entre las unidades productivas: acceso al crédito, “calidad real” o “virtual” de sus bienes, la presencia de cierta concurrencia y los cálculos a corto o largo plazo de las unidades productivas que a su vez dependen de las anteriores condiciones. El establecimiento de los precios es una forma -entre otras- de ejercer cierto poder por parte de ciertas unidades productivas, de comandar ciertos recursos: cosas y hombres. Pero en:

“una teoría del poder y de la dominación (...) [e]l titular del poder es el propietario de riqueza. Cuando el propietario de riqueza ejercita su poder, (...), dicho poder recae sobre el proveedor potencial de trabajo (...), y la relación estructurada de poder (...) se verifica a través del mercado, mientras que los fines del dominador (...) pueden ser muy variados; por ejemplo, los que ejemplifica el propio Adam Smith, consistentes en la adquisición de otras formas de poder político, civil o militar. (...) La fuente del poder (la riqueza) posibilita una relación de dominación donde el dominador controla el trabajo del dominado” (Di Filippo 2013: 92-93). [...] Así, el ejercicio de la capacidad de elección en el mercado es precedido por la posesión de poder adquisitivo general, requerido para transar todo tipo de mercancías (Di Filippo 2013: 84) [...] El ejercicio del poder es siempre una categoría *relacional*, sea que se proyecte sobre las cosas (caso en que hablamos de posesión, producción, consumo, etc.), sea que se proyecte sobre las personas, en cuyo caso hablamos de dominación” (Di Filippo 2013: 85, cursivas mías).

Subrayo relacional porque se trata de relaciones de poder (asimétricas) contingentes, que siempre se encuentran en

---

cado puede ser la fuente efectiva de asimetrías de poder que no responden o no se detectan a través de las categorías marxistas, sobre la base de las cuales se ha edificado la noción de explotación de clases” (Di Filippo 2013: 186-187).

proceso de transición, de cambio. Por lo tanto, tampoco puede haber una teoría general de la ganancia: las diferencias organizativas y de poder entre las unidades productivas manifiestan sus diversas “condiciones de existencia”, es decir, las asimetrías de poder entre sí establecen ciertos “precios”, generando lo que se ha construido teóricamente como la “heterogeneidad” (ver discusión en el capítulo cuarto del presente libro).

Por lo tanto, ante la ausencia de una teoría general del valor, las remuneraciones entre los agentes de producción se convierten en un ámbito de reflexión sobre el antagonismo y la negociación. Igualmente recordemos que el patrimonio y “valor” de los recursos productivos renovables y no renovables serán siempre un centro de confrontación y de lucha como ha insistido Leff. Se supone un universo social antagónico y desigual, que presenta diversas formas de posesión en separación de las condiciones de existencia de las unidades productivas y las de la mano de obra articulada a las mismas<sup>22</sup>.

Es precisamente la posesión en separación de ciertas condiciones de existencia de la producción por parte de cada unidad productiva el mecanismo que genera las asimetrías de poder: tanto las unidades productivas como la fuerza laboral poseen en separación únicamente *algunas* de las condiciones de su reproducción: esa “carencia” se resuelve por medio del intercambio, del proceso de circulación, en otras palabras, por medio del “mercado”.

A su vez esto implica que las relaciones de poder, las formas de posesión en separación entre las unidades productivas y la fuerza laboral sean, de hecho, el “mercado”. Por lo que hemos estado argumentado, la problemática de la *heterogeneidad* no es meramente un aspecto tecnológico o de “productividad”, sino

---

22. La propuesta que sigue se discute en mayor detalle en el capítulo cuarto: “El poder de la teoría latinoamericana”.

de “poder”, debido a que la medición de la “productividad” depende a su vez de la manera en que podemos establecer cálculos y *equivalencias* (“precios”, “valores”) a corto y largo plazo. En este sentido, siempre existirán formas de separación en posesión entre diversas unidades de producción, generando asimetrías de poder tanto por la forma en que se articulan entre sí (definidas por ciertas reglas-convenio o simplemente desreguladas) o debido al tipo de acceso a la generación de dinero-crédito, con sus respectivas capacidades de negociar salarios-precios. El establecimiento de equivalencias, de precios, se convierte en un proceso de reflexión y cálculo político, aspecto teórico que antes se suponía resuelto citando a la teoría general de valor trabajo y/o utilidades.

La problemática regional y “transectorial” (Leff 2007: 301, 2010a: 131) que menciona Leff, también será un ámbito de antagonismos y confrontación entre los diversos agentes y unidades de producción y regiones. No será un espacio libre de la lucha política a no ser que otorguemos, sin discusión, algún tipo de privilegio o principio de “intervención” extraterritorial a ciertas comunidades vis a vis otros pueblos o al Estado: una especie de *apartheid* productiva auto-organizada que tampoco es la solución para algunos pueblos que han generado “tecnologías de comercio”<sup>23</sup> o dispositivos de intercambio, formas híbridas para establecer ciertas equivalencias, entre reciprocidades y cálculos monetarios como defensa de sus recursos productivos de ciertos circuitos mercantiles o del “mercado”. Asimismo, se ha puesto mucho énfasis teórico en los aspectos asimétricos de poder entre los agentes y las unidades productivas para calcular aspectos micro y macroeconómicos, porque serán esas lógicas las que “sobredeterminarán” al proyecto “ecotecnológico” a pesar de la entropía consustancial del mismo. Únicamente los países del “norte” pueden darse el lujo de algo llamado “crecimiento cero”, no los de la periferia.

23. La noción de “trade technology” la desarrolla De Vroey (2004).

No podemos negarle a Leff el reconocimiento del mestizaje teórico excepcional que reflejan sus reflexiones, subrayando los trópicos y su biodiversidad: el haber construido una perspectiva latinoamericana para la praxis medioambiental. Los conceptos híbridos y el mestizaje teórico reflejan la manera en que transformó el discurso del Norte demarcando el pensamiento ambientalista “latinoamericano” y la ecología, no obstante, nos recuerda los senderos y vocabularios que tuvo que desenmarañar (Leff 2010a: 244, 2006), que inicialmente proceden de varios teóricos y profesores de su época parisina, pero también subraya y destaca su distanciamiento “epistemofílico” (Leff 2010a: 242) que obedece al proceso que generó una perspectiva del ambiental latinoamericana, con identidad propia<sup>24</sup>. Leff nos ofrece varios itinerarios de salida para librarnos del laberinto del desarrollo sustentable y la complejidad ambiental, pero en algunos casos no será debido al vocabulario sobre el “ser en el tiempo”, sino a la generación de proyectos antagónicos del “ser” y sus estrategias y saberes de poder específicos. En el transcurso de la lucha y la organización, por formas de reconstrucción productiva surgirán períodos de decisiones difíciles, producto de discusiones democráticas, que no podrán defenderse en “equilibrios ecológicos” reales o imaginarios sobre la “naturaleza”<sup>25</sup>. Por lo mismo creo que el invocar un vocabulario “heideggeriano” para explicar y plantear las políticas de identidad de los agentes económicos o las comunidades es relativamente irrelevante: porque en última instancia no se puede eludir la decisión y las consecuencias de que una política de desarrollo, desde los pueblos y las naciones del “sur” supone dispositivos que generen “creci-

---

24. “Estas nuevas perspectivas epistemológicas surgieron en América Latina; no se produjeron en Europa como un desarrollo del racionalismo crítico francés (...) A pesar de sus indudables simonías con el pensamiento complejo que surgía en esos tiempos en la obra de Edgar Morin, la producción del concepto de ambiente fue adquiriendo una identidad propia” (Leff 2010a: 242).

25. Desafortunadamente los efectos del saber/poder tanto hoy, como en el pasado, supone una especie de electiva “autodestrucción” creativa, lo cual supone institucionalizar mecanismos para

miento” y “destrucción” de los recursos renovables y no renovables, anhelando que la evolución se dé bajo la hegemonía de sus autóctonas formas de vida. No es por tanto una cuestión que pueda sustentarse o resolverse con “epistemologías” de ninguna índole, como si los discursos substantivos y sus vocabularios fueran productos de alguna en particular (Rorty 1979, Davidson 2001, Lander 2000).

Tampoco se trata del retorno de la clásica oposición entre mercado y/o Estado, sino la de reconstruir, transformar, las asimetrías de poder entre las comunidades y agentes productivos, partiendo de la diversidad simbólica y heterogeneidad productiva, de hecho, en algunas comunidades en la región comercian “hacia afuera” ya que “hacia adentro” las equivalencias y los intercambios proceden de una serie de prácticas y costumbres-criterios de otra índole, subordinando a las categorías monetarias.

En ocasiones se trata de las atribuciones que posee un Estado para articular entre sí diversas unidades, comunidades y municipios en la redistribución de ciertos recursos, en otras, por la propia asociación electiva entre las comunidades entre sí, respecto

---

que surja a partir de nuestras propias elecciones: uno entre tantos ejemplos, pueden señalarse con el surgimiento del “evolucionismo darwiniano”; como lo señala A. Ashwell: “Pero el planeta y los animales, atormentados y perseguidos por la arrogancia interrogativa de los evolucionistas, también dieron cuenta de nuestra humanidad perdida: el hombre, cuando más conocimiento adquirió sobre sus orígenes biológicos ligados al origen de todos los demás seres vivos en el planeta, más se apartó de una habitación ética con los otros animales y la naturaleza. Con la explicación científica de la presencia humana en una larga historia evolutiva se había -como explican algunos filósofos- distorsionado esencialmente no sólo el lugar del hombre en la naturaleza sino derechos que éste se adjudicó sobre el otro mundo animal. La pregunta por los pájaros -persiste y se acrecienta el exterminio de la biodiversidad y aumenta la tortura y el mal trato de los animales, también en nombre de la ciencia- apunta a una evolución en la cual la humanidad del hombre está oculta” (Ashwell 2009: 12).

de las acciones del Estado si fuera necesario. En otras palabras, se trata de la reconstitución de una serie de lazos y “tecnologías de intercambio”. Recordemos que la hegemonía del neoliberalismo se instauró llamando por la “desregularización” del ámbito “económico” y social. Antes de terminar, no olvidemos las consecuencias palpables, cotidianamente de dicha desregularización, los llamados “desastres ecológicos” y no menos importante, las muertes y presos de quienes luchan por defender los recursos que los rodean.

En el presente texto se ofreció una síntesis de la evolución del vocabulario de Enrique Leff en torno a la cuestión “ambiental”, subrayando el tránsito y recorrido de la evolución discursiva que culminó en un mestizaje teórico regional, latinoamericano. No obstante, a medida que se desplaza la noción marxista de la economía, se va generando una importante ausencia o “falta”: planteamientos en torno a la reorganización de los recursos productivos y las asimetrías de poder de los agentes y comunidades en cuestión, lo cual se intenta subsanar con la subsunción de su perspectiva bajo otra perspectiva de procedencia regional sobre la “economía”: el “estructuralismo latinoamericano”, teorización de la organización productiva que toma como punto de partida las asimetrías de poder para pensar la producción y la distribución de los recursos, perspectiva que va más allá de la común acepción de que se trata de una teoría de la “industrialización” de la región. Muy al contrario, la concepción del desarrollo en cuestión implica pensar las particularidades sociales que sustentan las asimetrías de poder de los agentes, regiones y naciones entre sí. Por lo mismo, siempre negó pertinencia a la distinción/oposición “naturaleza/cultura” para pensar alternativas de producción y así distinguir el proceso históricamente. Sin embargo, hay que subrayar que los imperativos *teóricos* que proceden de la perspectiva para reflexionar la heterogeneidad no supone, necesariamente, el imperativo ético o político de buscar formas comunitarias o socializadas de producción. Ello será resultado

de una decisión personal, lo cual explica a su vez la diversidad política que presentan los autores que se dicen estructuralistas a partir de la obra de Raúl Prebisch<sup>26</sup>.

---

26. El vocablo “estructuralismo latinoamericano”, su aparición y significado en el pensamiento de la región no tiene nada que ver con el vocablo “estructuralismo” de procedencia francesa o europea de la discusión en la década de los años sesenta, véase Mallorquin 1998.

## Capítulo 3

---

# Discursos y saberes sustentables latinoamericanos

---

## Preámbulo

La primera parte del ensayo discute y presenta dos libros de reciente aparición desde una perspectiva latinoamericana examinando aspectos sobre el desarrollo. Se hace una crítica a ciertas interpretaciones del estructuralismo latinoamericano en uno de los libros, y los silencios y desconocimientos del mismo por parte del otro. Otra idea es intentar trascender la aparente contradicción entre la gestión de los recursos renovables, por un lado, y por el otro, la transformación y reforma de las relaciones sociales para pensar el desarrollo desde la noción de las asimetrías de poder, lo cual requiere una lectura alternativa del estructuralismo. En la primera sección (“Discursos y saberes”), se revisan algunos conceptos de Raúl Prebisch para estudiar la idea del mercado, precios y ganancias, en la segunda parte (“Posesión en separación y la constitución de los agentes”) se intenta proponer una serie de categorías y conceptos para pensar las asimetrías de poder a partir de la noción de la heterogeneidad, consecuencia de las diversas formas de posesión en separación de los recursos productivos y simultáneamente pensar la constitución del agente. Para concluir, ofrezco un bosquejo de un mapa político que podría generarse de una perspectiva que parte de una visión sobre la heterogeneidad económico-social de la región.

## Discursos y saberes

En la región latinoamericana, la política del desarrollo en el sentido primordial, como el propio término lo sugiere, parte

del desacuerdo<sup>1</sup>: un discurso surgido de la confrontación y del antagonismo, *vis a vis* las formas de reflexionar en torno a la reorganización y la transformación de las relaciones sociales asimétricas entre agentes de diverso orden, por un lado, y por el otro, respecto de los discursos entonces hegemónicos de procedencia europea y/o anglosajona.

La narrativa que sigue no supone que pueda sostenerse de manera congruente la idea de la existencia de un ángulo o perspectiva privilegiada general para reflexionar sobre la política del desarrollo, pero el pensamiento estructuralista latinoamericano se distingue por la manera en que planteó la transformación de las sociedades de la Periferia en el mejor de los casos, y deja abierta tal vez la posibilidad de que pueda ser útil inclusive para pensar problemáticas del Centro.

Estos dos libros, cuyos objetivos plantean discutir problemáticas regionales, tanto teóricas como prácticas en materia de políticas del desarrollo, se proponen encarar posibles alternativas desde la Periferia, asumiendo la existencia de ciertos discursos y vocabularios surgidos en la región, o sea, con lógicas teóricas que contravienen o trascienden aquellas que gobiernan los aparatos discursivos en los ámbitos políticos y académicos del Centro. Algunos han denominado el proyecto como un movimiento decolonial del saber/poder (Lander 2000), otros lo llaman la perspectiva del Sur (Connell 2007); de hecho, algunas de las ideas examinadas en los textos anteceden por décadas a su bautismo actual con dicha designación.

No obstante, los libros se acercan desde diversos ángulos a la

---

1. Jaques Ranciere teoriza este campo discursivo de la siguiente manera: “La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido” (Ranciere 1996: 45).

problemática del desarrollo: es a partir del ámbito de la “ecología” que *Gobernanza ambiental en América Latina* (Castro et al. 2015) encara la reflexión y, por su parte, *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (Bárcena y Prado 2015), lo hace a desde la “economía”. Los entrecomillados reflejan las mutaciones teóricas y del vocabulario que subyacen a los planteamientos y que difícilmente pueden agruparse bajo ciertas “disciplinas”.

Es posible que desde algunos de los textos incluidos en *Gobernanza ambiental* (Castro et al. 2015) puedan aducirse violaciones a sus postulados al ser incorporados en una discusión sobre una política del desarrollo, sin embargo, ello puede ser producto de cierto desconocimiento del estructuralismo latinoamericano, cuya visión de la política y economía se fundamenta en una característica multiescalar del objeto a examinar y transformar, término extensivamente utilizado en *Gobernanza* (Castro et al. 2015).

Heterogeneidad es una noción teórica eminentemente latinoamericana, inicialmente para pensar a la región respecto la homogeneidad de la economía del Centro; por lo que sigue, vemos que se convierte en un concepto meridiano y más general (Mallorquin 2011)<sup>2</sup>. Las condiciones de existencia del “océano de pequeñas y medianas empresas” (Bertola 2015: 269, en Bárcena y Prado 2015), la variabilidad “productiva” que presenta, su volatilidad, sus variados ritmos, son características de la región que no pueden eludirse y requieren una explicación. Aquí se subraya que las formas de ejercer cierto poder entre las unidades y las

---

2. Es interesante señalar que para Alejandro Nadal, la noción de “heterogeneidad” surge cuando reflexiona sobre la impertinencia del discurso económico hegemónico para pensar los procesos del desarrollo sustentable: “Finalmente, la macroeconomía de la sustentabilidad, requiere desagregar y restaurar cierta heterogeneidad a las variables macroeconómicas (...). Debido a que el medio ambiente es un objeto multidimensional heterogéneo, se requiere un esfuerzo especial para restaurar alguna flexibilidad a los instrumentos de política macroeconómica” (Nadal 2011: 57 y 146).

zonas debe dominar el enfoque: supone por tanto una perspectiva que va más allá de una visión “tecnológica” y no es exclusiva en el “trópico” (Guy y Skott 2013, 2006; Dosi et. al. 2010), se trata de las asimetrías de poder que gobiernan las “interacciones sociales y arreglos institucionales” (Castro, Hogenboom y Baud 2015: 17, en Castro *et al.* 2015).

Desde la década de 1950, la tesis llamada Centro-Periferia (“estructuralismo latinoamericano”) relacionada con el nombre de Raúl Prebisch, subrayó que la evolución y transformación de las sociedades o economías de los países periféricos suponía la deconstrucción y reconstrucción de las ciencias sociales eurocéntricas.

Sin embargo, *Neoestructuralismo* (Bárcena y Prado 2015), presenta una variedad de narrativas para pensar y “superar” la “heterogeneidad”; el “desarrollo” supone una “tasa de crecimiento”, o un oxímoron si gustan, y transformaciones sociales. Y por lo que viene después, el “desarrollo” supone un cambio cualitativo que requiere reformar las relaciones asimétricas de poder:

La reproducción de las asimetrías productivas se asocia también a la evolución de variables que están más allá de lo tecnológico. Existen dinámicas sociales y políticas que afectan el ambiente institucional y los incentivos al aprendizaje, y que refuerzan los mecanismos acumulativos del cambio técnico (...), debe resaltarse que no existe nada de inevitable o inmutable en la divergencia de los países menos desarrollados (Cimoli y Porcile 2015: 229, en Bárcena y Prado 2015).

Lo anterior se evidencia con la distinción entre la idea de crecimiento y la de “desarrollo”: esta última supone una serie de cambios cualitativos en las asimetrías de poder que presentan ciertas relaciones sociales y que gobiernan el horizonte económico-social de la región latinoamericana. Las transformaciones

sociales suponían una tasa de crecimiento y una serie de reformas tanto del Estado como en la “economía”. Se puede ilustrar también con el título de un texto clásico de Celso Furtado (1967), uno de los progenitores del estructuralismo latinoamericano, *Teoría y política del desarrollo económico*. Aquí la política se asemeja a la noción de “gobernanza” como parte de un proceso que da dirección a la sociedad y criticaba los discursos entonces hegemónicos de que la evolución de las sociedades se resolvía por su cuenta, si se otorgaba al mercado primacía para usar y distribuir los recursos productivos, lo cual suponía asumir como dada la entonces división del trabajo internacional.

Pero el surgimiento de la propia CEPAL en 1947 y el pensamiento autóctono lo transformó todo en teoría y en la práctica<sup>3</sup>. Preocupan ciertos silencios y hasta “retrocesos” teórico-prácticos con la reciente aparición de los textos antes mencionados. En primer lugar, el discurso muy difundido crítico de la reciente especialización y la exportación de ciertos productos primarios: “primarización” (Martínez-Alier y Walter, en Castro *et al.* 2015), “extractivismo”, “commodities”, “rentista” (Andrade 2015, en Bárcena y Prado 2015) por parte de la Periferia latinoamericana, sin considerar que se trata de un período coyuntural que ha llegado a su fin (Cypher 2015) y que fueron precisamente esos patrones de exportación los que se intentaban transformar con los

---

3. Discurso autóctono producto de un largo proceso de transformación teórica durante la década de 1950 y 1960 (Mallorquin Carlos 2008, entre otros). Durante la transición teórico-práctica, el centro meridiano de la perspectiva subraya la importancia de pensar las asimetrías de poder (Di Filippo 2013) de las relaciones sociales que constituyen a la “economía” y los agentes involucrados, categoría que conjuga, tanto naciones, regiones, geografías y unidades productivas de toda índole: “esta forma de concebir el desarrollo pone el acento en la acción; en los instrumentos del poder político y en las propias estructuras del poder; y éstas son, en último término, las que explican la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza de la manipulación social interna y externa de la cultura, los recursos productivos, la técnica y los grupos sociopolíticos” (Sunkel, O. y Paz 1970: 38); (Hernández, 2015 en Bárcena y Prado, 2015).

encadenamientos “hacia atrás y adelante” (como lo expresaba A. O. Hirschman) propuesto por las políticas de industrialización de la década de 1950 por el estructuralismo latinoamericano.

Además, los procesos de “destrucción creativa”, si se me permite un tono schumpeteriano, generó condiciones en la región, tanto sociales como en infraestructura, que niegan la pertinencia del uso de dichas categorías para el día de hoy. La contrapartida discursiva, y hasta exacerbada, insiste en la búsqueda de “transformaciones tecnológicas” cercanas a las de “frontera”, refiriéndose a las que se observan en el Centro (Moreno-Brid 2015, en Bárcena y Prado 2015; Porta 2015, en Bárcena y Prado 2015).

Son las dos caras de una perspectiva atrapada por una lógica discursiva que niega aspectos teóricos que forman la columna vertebral del estructuralismo latinoamericano. Por una parte, se pide a ciertos gobiernos que impidan el uso de los recursos no renovables con fines de recaudación de ingresos y su distribución, sin ofrecer alternativas de reorganización y transformación productiva-social específicas, pero cuando en algunas ocasiones éstas se fomentan por parte de ciertos gobiernos y/o agentes, se les increpa con la idea de que forman parte del universo “capitalista” (Andrade 2015, en Castro *et al.* 2015). El texto presenta, sin embargo, una serie de estudios donde el uso de los recursos por parte de ciertos agentes productivos refleja una lógica productiva y un vocabulario y metas muy específicas, los cuales contravienen mucho del discurso sobre la importancia de la hegemonía del “valor” mercantil como única vía del desarrollo (Kleiche-Dray y Waast 2015, Barkin y Lemus 2015, Walter y Urkidi 2015, Aguilar-Støen, Toni y Hirsch 2015, en Castro *et al.* 2015), aunque en partes se olvida dicho aspecto cuando realiza un historial de lo que se denomina como la visión latinoamericana en torno al “medio ambiente” (Martinez-Alier y Walter 2015, en Castro *et al.* 2015).

Por su parte, *Neoestructuralismo* (Bárcena y Prado 2015), deambula de manera oscilante entre una visión donde la “transformación estructural” supone un liderazgo del proceso bajo el mecanismo de la “innovación industrial” y, simultáneamente, propone ser “conservacionista en materia ambiental” (Bielschowsky 2009: 175, Caldentey Pérez 2015: 52, en Bárcena y Prado 2015, Bárcena y Prado 2015: 21, en Bárcena y Prado 2015) sin ofrecer opciones en materia de organización productiva.

En ambos textos prima una perspectiva en parte *superada* teóricamente en los textos clásicos del estructuralismo latinoamericano. La noción de “productividad” (física) y su fomento que se recupera por algunos de los textos en *Neoestructuralismo* (Bárcena y Prado 2015), es intensificar la inversión en sectores de alto contenido tecnológico de capital, “máquinas” y/o encadenamientos productivos desde sus primeras fases hasta su terminación (mayor valor agregado y si se trata de un producto de exportación, mejor). Por su parte, *Gobernanza* (Castro *et al.* 2015) da por sentado que algunas prácticas y estrategias en el uso (“integrado”) de los recursos productivos tradicionales y hasta precolombinos (Kleiche-Dray y Waast 2015, en Castro *et al.* 2015), pueden sustentar ciertos ritmos de aumento de productividad a largo plazo, a pesar de la existencia de aspectos “límitrofes” intra y extra regionales (“capacidad de carga”) que van mutando dada la migración y crecimiento de las ciudades (Parker, Baigorrotegui y Estenssoro 2015, Sejenovich 2015, en Castro *et al.* 2015).

No obstante, la evolución teórica del estructuralismo latinoamericano, así como la visión que presenta la ecología marxista o el “ecodesarrollo” (Leff 2007 [1986, primera edición]) advierten que la noción de productividad, su grado de difusión y expansión tiene que ver con las diversas formas bajo las cuales se pueden reorganizar los procesos de trabajo. Ello supone la transformación de las asimetrías de poder de las relaciones sociales

hegemónicas. Precisamente ese fue el proyecto político iniciado por Prebisch.

La tesis central del estructuralismo latinoamericano supone identificar y transformar las asimetrías de poder y reformar el universo económico y social. Por ello, la política de “industrialización” (denominada por algunos como la industrialización por sustitución de importaciones: ISI) forma parte del conjunto de las políticas proyectadas para defender los precios e ingresos de la Periferia, pero sin duda forma parte del imaginario práctico de la transformación política y social. La reorganización espacial y productiva de la política propuesta generaría los mecanismos para destruir la hegemonía de la oligarquía terrateniente. Eludir estos aspectos, inventa una interpretación económica, o peor aún, “tecnológica” de la historia.

Por ejemplo, en la década de 1930, el argumento de Mihail Ma-noilescu (Love 1996, 2011) era sencillamente que la industrialización era un imperativo, ya que el comercio entre economías que exportaban productos manufactureros y materias primas presentaba un “intercambio desigual” entre las economías en cuestión. La división internacional del trabajo favorecía a las economías industriales debido a que la productividad del trabajo industrial era mayor al de la agricultura en razón de “cuatro o más, a uno” (Love 2011: 107)<sup>4</sup>.

Prebisch se distingue de esta postura en dos aspectos cruciales: a) rechaza la idea de la existencia de un “intercambio desigual” entre Centro y Periferia; lo que se ha denominado el “deterioro de los términos de intercambio” tiene otro sustento: supone una “pérdida” de ingresos en ciertas épocas, así como

---

4. “Esta superioridad se debía al ‘capital específico’, por ejemplo, el capital por trabajador, el cual era mucho más alto en la industria que en la agricultura. El capital específico también indicaba el ‘grado de mecanización’ en cierta industria o (actividad económica)” (Love 2011: 107, en Kattel, Kregel y Reinert 2011).

la existencia de un incremento favorable en otras. La noción de valor/precio en Prebisch, que se refleja en los intercambios, no supone “representar” alguna forma, o esencia ya sea de “trabajo” o “utilidades”. b) negaba que la “productividad agrícola” sea *necesariamente* menor que el de otras áreas de la economía. Hablando de la conformación de los precios, Prebisch decía, en un sentido peyorativo, que las tradiciones del pensamiento económico reflejaban argumentos “metafísicos”<sup>5</sup>.

Vale la pena decir algo respecto la noción de “valor” o “precio” en Prebisch, ya que ello también nos ayudaría a reflexionar sobre la manera en que diversas comunidades en la región plantean las “equivalencias” o los precios de sus intercambios. En otras palabras, debemos examinar la idea de beneficio o ganancia.

Durante la “creciente del ciclo”, aspecto que refleja la característica ondulatoria del ciclo capitalista, y sus consustanciales desequilibrios, se da lugar a un incremento de dinero impulsando hacia arriba tanto producción, como precios, y no sucede lo que nos diría la teoría ortodoxa una baja de los mismos debido a las innovaciones técnicas; éste es el proceso que da “lugar al beneficio de los empresarios” (Prebisch 1948: 330) No niega las innovaciones, el progreso técnico (“frutos del progreso técnico”), pero objeta que se suponga la presencia de una evolución monotónica entre la ganancia y la “productividad”. El precio se constituye de varias capas sucesivas de creación de dinero, utilizados a lo largo de varios y distintos procesos circulatorios mediante los cuales se pagan a los factores o insumos utilizados. Insiste que en dicho proceso, el origen del dinero es una creación por parte del empresario, no proviene de un supuesto ahorro. Para simplificar el argumento, diremos que

---

5. “En cada etapa de este proceso productivo se crea un valor. No doy a la expresión valor ningún sentido metafísico” (Prebisch [1949a] 1993: 417). Para la teoría de la ganancia en Prebisch (Mallorquin 2006).

el dinero creado -no cruza fronteras- “absorbe” el “incremento de la producción terminada” (Prebisch 1948: 332).

Utiliza la contabilidad convencional adoptada por los empresarios: el valor que dicha proporción de producción queda reflejada en el mercado son los “costos y precios” (Prebisch 1948: 332), la diferencia nos da el “beneficio”. El “residuo” del incremento del dinero que queda en el espacio económico vuelve en “forma de beneficio a manos de los empresarios” (ibíd.), esto se deriva en la tesis de que es el “instrumento monetario” el medio “típico de acumulación del capital”. Existe un límite por supuesto que impide que el proceso continúe sin interrupciones y esto es cuando:

la masa de beneficios es por sí sola suficiente para realizar las inversiones sin el aditamento de nuevos incrementos de dinero (...) pero en la realidad no se llega nunca a ese límite por una razón muy sencilla (...) En el límite a que me refiero el incremento de dinero que usan los empresarios se habrá reducido a cero, pero antes de reducirse a cero habrá comenzado a decrecer el incremento de dinero, por lo mismo que al crecer el beneficio, los empresarios necesitan cada vez menos recurrir a incrementos de dinero y van así reduciendo su magnitud (Prebisch 1948: 334-335)<sup>6</sup>.

Pero no sucede el efecto esperado: la “disminución de precios”, ya que existen “obstáculos”, de lo contrario se estaría de vuelta con la concepción ortodoxa.

No se llega por lo tanto a la situación cuando se eliminaría el beneficio por completo que dicha perspectiva presupone. Ello se debe a que en la economía capitalista los beneficios son “irreversibles” (Prebisch 1948: 336), es decir, no se pueden

---

6. Obviamente Prebisch se distingue radicalmente de Keynes y del pensamiento neoclásico respecto el origen la función del ahorro (Mallorquin 2016).

“achicar” porque surge una “insuficiencia relativa de la demanda”. Esto se debe a que el beneficio no “florece” en la última etapa de producción y venta del producto en cuestión, sino que se estuvo generando a través de varios procesos y etapas productivas entre diversos empresarios mientras se acercaba su culminación en el consumidor final, o sea, hasta que se materializaba aquel evento de incertidumbre que Marx llamó: el *salto mortal*<sup>7</sup>.

El precio de hoy, el precio final, genera el beneficio en toda la cadena de operaciones hasta llegar al precio que se paga también hoy al productor primario, o sea que éste va a recibir hoy un monto de beneficio en función del precio de consumo vigente (...) De manera que el valor de oferta de esa mercadería ha cristalizado, por decir así, la serie de beneficios generados en el proceso productivo, mucho antes que el artículo salga al consumidor final. Este último, en su demanda, confirmará, ratificará o no, esa cristalización de beneficios (...) ¿Será posible que los empresarios se hagan reembolsar los unos a los otros el beneficio que se han venido pagando y cristalizando en el producto final? No es posible. El beneficio ya ha sido confirmado entre los empresarios y no se puede volver atrás. Esto es precisamente lo que impide al sistema económico reducir instantáneamente sus beneficios acumulados cuando la demanda no es suficiente para absorberlos (Prebisch 1948: 337).

---

7. “Es claro que si todas las etapas del proceso productivo se cumplieran por un solo empresario, desde la producción de la materia prima hasta la venta del artículo final del consumo, el beneficio aparecerá solo al final del proceso, según la relación de la oferta y la demanda. Pero la realidad no es así. Hay varios empresarios distribuidos en las distintas fases; y no se espera la venta final para liquidar el beneficio repartiéndolo entre los participantes en el proceso. Los empresarios se pagan beneficios entre sí con anticipación a la venta final; (...) dada precisamente por la duración del proceso. Volvemos pues aquí a encontrar el tiempo” (Prebisch 1948: 338).

En contraste con la economía ortodoxa, la competencia no tiene “influencia alguna sobre el monto general de los beneficios en el conjunto de la economía”, ya que está dado:

*exclusivamente* por la diferencia entre el incremento de producción y aquella parte de los incrementos de dinero que quedan en el espacio económico. En consecuencia, a mayor cantidad de incrementos de dinero, mayores beneficios, cualquiera que haya sido el monto de la rebaja de los costos a raíz de las innovaciones técnicas que introducen los empresarios (Prebisch 1948: 355, cursivas mías).

La cuantía del beneficio está dada por los dos fenómenos: la actividad productiva y la monetaria, la competencia no altera la “*cuantía* ni las variaciones” sino su *distribución* “dentro del conjunto de los empresarios” (Prebisch 1948: 355, cursivas mías).

Esto no significa que la competencia no sea importante, sino de que su función no es la de “bajar el monto de los beneficios *totales* que está dado por otros factores sino para establecer la forma en que el beneficio se distribuye *entre los empresarios*” (Prebisch 1948: 355, cursivas mías.)

Varía la cuantía del beneficio, “no por la competencia, ya que todos los empresarios, hayan o no realizado innovaciones técnicas, reciben su parte alícuota del mismo, pero con base a dicho mecanismo” (Prebisch 1948: 358). Lo que afecta esta cuantía del beneficio es el “retorno de la parte de los incrementos de dinero que había salido a otros espacios” durante “el ascenso cíclico” (ibíd)<sup>8</sup>.

---

8. Para no complicar el argumento aquí, no entraré a discutir la noción de “competencia” del caso ya que sustancialmente, Prebisch está hablando de el “antagonismo” entre agentes dispares entre sí, aspecto que se refleja en sus obras del segundo lustro de la década de 1970.

La producción en proceso supuso entonces ingresos de contrapartida (factores productivos y beneficios), pero entonces *los ingresos que se pagaron hoy* superan a la producción terminada en el curso del “crecimiento del ciclo”. No existe sincronía entre el proceso productivo y el circulatorio, entre la aparición de los recursos líquidos en el mercado y los productos y, por lo tanto, no puede haber un “perfecto equilibrio entre la demanda global total de ingresos y beneficios pagados y al oferta global (valor de los artículos terminados)” porque entonces se tendría que asumir una “igualdad entre el tiempo del proceso de circulación de los ingresos y beneficios y el tiempo que tarda el proceso íntegro de la producción” (Prebisch 1948: 418).

Por lo tanto, se puede decir que el dinero o la demanda final pagados hoy, llega al mercado mucho antes que la producción en proceso en el transcurso del mismo día; existe, como dice Armando di Filippo una “asincronía” (Di Filippo 1981: 54)<sup>9</sup>. En la visión de Prebisch, la realidad económica la gobierna el tiempo, elemento “ontológico” último que induce el desequilibrio substancial que presentan los procesos productivos y circulatorios y que explica la evolución cíclica de las economías capitalistas: disparidad de tiempos entre el proceso productivo y el circulatorio, disparidad de tiempos entre la entrada y de salida de recursos entre el Centro y la Periferia; disparidad de tiempos entre los diversos procesos productivos; entre las diversas Periferias, dentro la propia Periferia, y la disparidad de tiempos entre los diversos procesos productivos (Prebisch 1949a: 34-35, 1971: 3-4).

Una vez que se acepta que ciertos ingresos/dinero parten hacia otro espacio (Centro-Periferia), el fenómeno del deterioro

---

9. “No hay -dice Prebisch- ningún mecanismo automático en la economía por perfecta que sea la libre competencia, que asegure la perfecta correlación entre el tiempo de formación de los valores y el tiempo de la circulación de los ingresos generados en el proceso productivo al crear esos valores” (Prebisch 1948: 419).

de los términos de intercambios se explica por los ritmos dispares respectivos de sus demandas relativas. Pero al mencionar la “demanda” el argumento de Prebisch no siempre asume la forma ortodoxa del argumento sobre las dispares elasticidades precios-demanda entre los agentes en cuestión<sup>10</sup>.

En el discurso ortodoxo las asimétricas elasticidades se explican aduciendo que el incremento del ritmo del crecimiento del ingreso en el Centro y, por tanto, su “demanda” respecto de los productos de la Periferia, no van necesariamente en la misma dirección o velocidad, y por tanto, la Periferia debe “diversificar” su estructura productiva, la cual se adaptaría a una demanda-ingreso en aumento en proceso en una economía, sector o “área” de mayor “productividad”. Sin embargo, esa visión facilita hablar en términos de “elasticidades” y de ahí a precios que no cambian fácilmente (“sticky prices”) cuando de hecho estos fenómenos son efectos de una distribución antagónica de recursos y asimetrías de poder diverso<sup>11</sup>.

Insistentemente Prebisch habla de las disparidades, no “asimetrías” como diríamos hoy, entre economías centrales y la periferia, las cuales se manifiestan de manera diversa en las

---

10. “Los productos agrícolas tienen una baja elasticidad precio de la demanda porque se utilizan como insumos para un producto o bien final. Por ende, un descenso (aumento) en su precio no se traslada de manera plena al producto final; el precio del insumo es solo un componente del precio del bien final. Además, tienen una baja elasticidad ingreso de la demanda debido a que son considerados (o se aproximan a) bienes inferiores (i. e. la curva de Engel es cóncava). A este factor hay que añadir la superioridad tecnológica del centro en la exportación de manufacturas. Estas dos propiedades de los bienes que exporta e importa la periferia, conjuntamente con la superioridad tecnológica del centro y la estructura de los mercados de bienes y factores, formaron la explicación del deterioro secular de los términos de intercambio” (Caldente y Pérez 2015: 64, en Bárcena y Prado 2015).

11. En el mismo relato, Caldente presenta también la narrativa en términos de las asimetrías de poder (Caldente y Pérez 2015: 22, 51 y 52, en Bárcena y Prado 2015).

respectivas economías y también en la forma de confrontar las fluctuaciones cíclicas y no existe política anticíclica *per se* que impida la merma de los ingresos desde la Periferia hacia el Centro: en la menguante cíclica pierde lo ganado durante el periodo creciente del ciclo. Se requería, *además*, una política específica que genere la propagación del progreso técnico. Esto se debe a que las pérdidas de ingreso hacia afuera obedecen a un fenómeno constitutivo de las relaciones asimétricas entre las economías en cuestión. Si a los fenómenos en cuestión se le agregan las pérdidas que son producto del declive en la relación de precios entre la periferia y el centro, tenemos un proceso acumulativo-reiterativo durante el cual el centro no solamente se apropia de los “*frutos de su progreso técnico*” sino de aquél generado por la propia periferia.

El fenómeno más importante de la explicación sobre la apropiación, o por lo menos la salvaguarda de aquellos frutos del progreso técnico, tiene que ver con las diferentes formas en que las economías y sectores mantienen sus niveles de ingreso, en el centro, donde se hacen grandes esfuerzos para que los efectos de las fluctuaciones cíclicas no castiguen hacia abajo los ingresos de los factores productivos en claro contraste con las economías periféricas –dada la debilidad relativa de sus organizaciones sociales–, donde los ajustes de las devaluaciones y las contracciones la obligan sistemáticamente a ello.

En ciertos relatos, el “deterioro de los términos del intercambio” supone reflejar las dispares elasticidades “ingreso de la demanda entre el Centro- Periferia”, aunque en Prebisch está muy claro que dicho fenómeno forma parte de ciertos aspectos organizativos de índole financiero y sindical entre los agentes en cuestión. Igualmente, la noción de la “inflación estructural”, producto teórico substantivamente de Furtado (1954) y Noyola (1956), incorpora las asimetrías poder implícitas como explícitas de la obra de Prebisch.

Ahora bien, tanto la “ausencia” de un signo negativo de los términos de intercambio entre Centro-Periferia durante ciertos períodos, como la “estabilidad” nominal de precios, no son indicios de un “equivoco” teórico del estructuralismo: son aspectos de la configuración de las relaciones sociales contingentes en transformación. En términos de L. Wittgenstein (Wade Hands 2001: 109), puede decirse que el discurso presenta cierta “ semejanza familiar” con el “marxismo”. Por lo mismo, ya hemos indicado que no toda la discusión en *Neoestructuralismo* (Bárcena y Prado 2015) gira en torno a las diferentes elasticidades precios-demanda; desde otro vocabulario teórico, tanto el examen de obra de J. Robinson por parte de Fuentes Knight (2015), Bárcena y Prado (2015), como el texto de Boyer (2015, en Bárcena y Prado 2015), la temática del “poder”<sup>12</sup> de la mano de obra y otros agentes toma la delantera en la reflexión sobre la tasa de acumulación “real” o “esperada”.

El aspecto más preocupante de *Gobernanza* (Castro *et al.* 2015) no son las analogías que se realizan entre la noción de deterioro de los términos del intercambio y el “balance comercial físico deficitario” (Martinez-Alier y Walter 2015, Sejenovich 2015, en Castro *et al.* 2015) de la Periferia, sino su manera de evitar la discusión política sobre el rol del Estado en las transformaciones sociales y que requieren por lógica “ambiental” una política específica sobre el “uso y manejo integrado de los recursos”.

La noción de “gobernanza” nos ubica en un espacio ambiguo: entre examinar las políticas gubernamentales y sus disposiciones legales administrativas, y la violación sistemática y/o reconstrucción de las mismas. Se mencionan los diversos vocabularios “científicos” y autóctonos de la región sobre la “justicia ambiental” en juego, entre diversas instancias: locales, estatales, nacio-

---

12. La incorporación de la reflexión feminista de Montañó (Montañó 2015, en Bárcena y Prado 2015), rompe por sí sola con las concepciones tradicionales de la academia sobre la relación unívoca entre “productividad física” e ingresos.

nales, pero no se logra visualizar teóricamente a los agentes. Es cierto que son los “movimientos sociales” (Martínez-Alier, Sejunovich y Baud 2015, en Castro *et al.* 2015) quienes evocan los diversos e “híbridos” discursos y la razón de su lucha, pero la propia diversidad de los movimientos descrita en el libro no facilita explicar la constitución de los agentes. Podemos reivindicar la siempre contingente evolución de las identidades en proceso de constitución, la lucha de los “pobres”, o “etnias”, pero no estaremos estableciendo conceptualmente algún principio que nos facilite decidir por uno u otro proyecto “ambiental”.

En otro sentido el texto *Gobernanza* (Castro *et al.* 2015) ofrece un avance substantivo por la diversidad de sus estudios específicos y los modelos discursivos comparados en torno el uso y abuso de los recursos productivos, pero sin vocabulario que pueda delimitar el alcance de los resultados y sus evaluaciones (Walter y Urkidi 2015, Parker, Baigorrotegui y Estenssoro 2015, en Castro *et al.* 2015). Incluso si los quisiéramos describir bajo una noción más general como “gobernanza posliberal” no podrían agruparse bajo una misma lógica histórica.

### **Posesión en separación y la constitución de los agentes**

Las “economías”, los agentes y sus respectivos horizontes en mutación no obedecen ninguna preestablecida “racionalidad”, ya que sus condiciones de existencia no observan características generales; la diversidad de formas de posesión en separación forman parte de ciertas condiciones de existencia de las unidades productivas, producto de las asimetrías de poder entre sí y los agentes, lo cual hace imposible elaborar una explicación general en torno a los “obstáculos estructurales” y su transformación; en otras palabras, se niega la existencia de un “representante general” o racionalidad preconstituida como se observa en la economía ortodoxa.

Por lo mismo, la hegemonía de ciertos agentes sobre ciertos, ramos, sectores, economías, así como las razones de su “éxito económico” no pueden definirse con anticipación al análisis específico. Ante la ausencia de nociones que presuponen agentes pre-constituídos, su constitución se convierte en el centro de la reflexión teórico práctica. Por otra parte, ello explica que el deterioro de los precios del intercambio no se debe necesariamente a las características de los “productos” que se comercian, ya que dicho deterioro puede presentarse en la Periferia cuando intenta exportar productos “manufacturados” hacia el Centro.

Algunos de los “movimientos sociales”, de manera ex-ante, suponen articular su lucha “autonómica” sin una política de “gobernanza” más allá de sus espacios bajo su control (Barkin y Lemus 2015, en Castro *et al.* 2015) (por ejemplo, los zapatistas) haciendo a un lado a políticas estatales del desarrollo o “crecimiento”; no intentan transformar su vocabulario y prácticas, otros parecen buscar una especie *apartheid* administrativa en la manera de organizar sus tareas productivas y de reproducción. Durante el período de su constitución como “movimiento”, estrictamente hablando no son agentes, o sea, las metas y objetivos están en proceso, así como la incorporación de otros “movimientos” y discusión de estrategias, y de confrontación local o a nivel nacional, aspectos todos por definirse.

Sin embargo, existen fronteras y límites de las entidades que llamaríamos agentes, si hablamos de elaborar las condiciones conceptuales de existencia de las unidades: aquellas condiciones de posesión en separación respecto otras unidades productivas y la mano de obra en cuestión. No se trata únicamente del proceso de trabajo de la unidad productiva, sino también de las condiciones de existencia de aquellas actividades, labores e intercambios necesarias para materializar y ejercer una lógica productiva en la unidad de producción respectiva. En términos estrictos son actividades realizadas “fuera” del proceso de trabajo, no obstan-

te que su articulación hacia “adentro” forma parte de las condiciones de existencia de otras actividades en posesión en separación por otras unidades productivas (Barkin y Lemus 2015, en Castro *et al.* 2015). Pero el estructuralismo latinoamericano otorga una importancia primordial a la incorporación del “Estado” en dicha política, supone incluso efectos como la “construcción” de “mercados”; es por ello que la dicotomía contrapuesta entre “estado/mercado” no pertenece al ideario estructuralista latinoamericano: dicha acepción es un invento del pensamiento neoliberal y forma parte de su relato “negro” de la historia del proceso del desarrollo regional.

La transformación/reconstrucción de la agricultura, o del campo, y por tanto las reformas agrarias discutidas durante el período de posterior a la Segunda Guerra Mundial, implicaban la disgregación de los vastos espacios concentrados en pocas manos y por tanto las lógicas “productivas” casi “feudales”. La posesión en separación de las condiciones de existencia de las unidades productivas entre sí, haciendas y/o unidades de subsistencias y la incorporación de la mano de obra en las haciendas se realiza mediante mecanismos que oscilaban entre la forma salarial/mercantil de mano de la obra estacional, provenientes de las unidades productivas de subsistencia, las cuales a su vez, al igual que la mano de obra, podrían decirse “encasilladas” a la lógica productiva de las grandes propiedades o “Haciendas”.

Especialmente para Prebisch, la promoción de la disgregación de dichos espacios, creando un océano de pequeños propietarios, cuyos agentes poseyeran en separación ciertas de sus condiciones de existencia, hacía posible pensar la ampliación del radio de acción del (os) mercado (s). Esta transformación, por ejemplo, cambiaría radicalmente las asimetrías de poder de las unidades productivas entre sí, y respecto las grandes unidades agrícolas -cuya modernización/industrialización debía impulsarse-, y modificaba el horizonte salarial y político de la mano de

obra. Políticamente se proponía derrotar a la oligarquía terrateniente. El “Estado” generaría “mercados” donde no existían previamente, elementos teórico-políticos que fueron anticipados y criticados por la corriente “dependentista” (Kay 1989). Igualmente apoyaría la constitución de empresas estatales.

Por lo arriba mencionado, la noción de “mercado” tiene una acepción muy distinta a la que presenta la corriente neoliberal o marxista, los mercados son los intersticios o espacios que se deben cubrir o articular entre sí, y cuya racionalidad no necesariamente obedece a una lógica mercantil. El término “tecnología comercial” o “tecnologías de comercio” (“trade technology”) de procedencia cuasi keynesiana (De Vroey 2004), ayuda a pensar los aspectos institucionales de poder que explicarían la manera en que se articulan entre sí las unidades productivas y la mano de obra. Obviamente todo este planteamiento cuestiona incluso la posibilidad de proponer un ámbito donde el “óptimo de Pareto” sea pertinente para la discusión; incluso aspectos como la “oferta y la demanda”<sup>13</sup> implica hablar de “poder compra” (como decían los escritores del siglo XIX).

La posesión en separación de ciertas de las condiciones de existencia de las unidades productivas, así como el de la mano de obra, obliga a dichas entidades a “intercambiar” o circular ciertos bienes para obtener aquellos elementos que se requieren para la reproducción de sus respectivas unidades productivas y/o la mano de obra. Las unidades productivas, en particular las agrícolas, no necesariamente calculan y comercian “hacia adentro” bajo la misma lógica comercial-mercantil que puede observarse cuando lo realizan con un horizonte “hacia afuera”. De hecho, la diversidad de formas organizativas y vocabularios (“saberés”) que presenta el imaginario social latinoamericano,

13. Caldentey (Caldentey Pérez 2015, en Bárcena y Prado 2015) cree factible el uso del modelo a la Debreu para pensar la asignación eficiente de los recursos productivos, para Nadal (Nadal 2004) esa tarea es imposible dentro de sus propios postulados.

reflejan los mecanismos mediante los cuales muchas comunidades y/o unidades productivas articulan internamente esos procesos productivos/comerciales, aunque no necesariamente hegemónicos en sus regiones, y da sustento a su adaptación ante grandes cambios económicos del entorno circundante. La heterogeneidad es consecuencia de las asimetrías de poder, que son consecuencia de la forma en que se poseen en separación ciertas condiciones de la existencia de las unidades productivas. En otras palabras, la presencia del uso del dinero (Bettelheim 1975) no supone fatalmente la presencia de relaciones mercantiles como se despliega bajo la teoría del valor-trabajo y/o neoclásica en su acepción “utilitaria”.

Las asimetrías de poder cuyas condiciones de existencia obedecen a las variadas y específicas formas de poseer en separación ciertos medios de la reproducción de las unidades productivas, hacen del ejercicio teórico por construir una teoría *general* un laberinto perverso en el mejor de los casos<sup>14</sup>. Por lo tanto, el “mercado” no aparece como una entidad unitaria en términos de “información” para sus participantes, ni obra inconscientemente sobre múltiples procesos laborales bajo la lógica y dominio del intercambio de productos con base a la “forma” “fuerza de trabajo abstracta socialmente necesaria”. El establecimiento de los precios es una forma -entre otras- de ejercer cierto poder por parte de ciertas unidades productivas, de comandar ciertos

---

14. Una discusión teórica similar se presenta con el enfoque pos-keynesiano: Sintéticamente, A. Nadal dice: “Esta crítica demostró que la teoría de la productividad de los factores adolecía de una circularidad fundamental. Sólo es posible determinar la productividad del capital si se conoce el precio de los bienes de capital (porque eso es lo que permite sumar máquinas heterogéneas y edificios de todo tipo), pero los precios no son independientes de la distribución del ingreso y, en el caso del “capital”, el precio depende de la tasa de ganancia. Por lo tanto, para conocer la productividad del capital es necesario conocer la tasa de ganancia, pero para ello es necesario conocer ¡la productividad del capital! Alejandro Nadal, “Mankiw: la imposible defensa del 1%” jornada.unam.mx: 2013/07/17.

recursos: cosas y hombres; se niega por lo tanto una teoría general del valor, ya sea fundada en el trabajo o “utilidades”.

Otra manera de decir lo mismo es plantearlo en términos cuasi marxistas, aunque en contraposición: no existe una relación unívoca y necesaria entre las relaciones de producción y ciertas específicas fuerzas productivas (aunque de hecho en ciertas instancias la propia organización de la división del trabajo del proceso laboral puede convertirse en una “fuerza productiva”, en lugar de su acepción común como un instrumental: “maquinaria”, “hoz”): la noción de heterogeneidad estructural presupone la existencia de diversos “tiempos y espacios” para examinar las condiciones que hacen posible la reproducción de las condiciones de existencia de los capitales invertidos. Y son las asimetrías de poder, generadas por la manera de poseer en separación ciertas de las condiciones de existencia de las unidades “productivas”, la fuente de la heterogeneidad. No se trata necesariamente del patrón tecnológico, aunque en *parte* las supone por el horizonte de precios que induce a corto y largo plazo. En la perspectiva pos-keynesiana, la generación de precios y costos se presenta con la acepción de aquellas empresas que imponen precios y otras que los absorben (“price setters”, “price takers”). Efectivamente, el pensamiento pos-keynesiano presenta “similitudes familiares” con el estructuralismo latinoamericano incorporando aspectos de las asimetrías de poder para su explicación y por ello invocan la obra de Kalecki (Lavoie 2009).

## **Colofón**

Habiendo intentado desplazar nociones ortodoxas y del marxismo sobre el uso de los recursos productivos, hemos propuesto a partir del estructuralismo latinoamericano convertir el discurso sobre “manejo integrado de los recursos productivos” en un problema de reorganización productiva pensando en la constitución de los agentes. Distintas categorías de agentes pueden vislumbrar-

se si los examinamos en su participación productiva en términos de los elementos que poseen en separación para la constitución de las unidades productivas. Recuperaríamos por medio de dicho experimento no tanto el aspecto “ambiental”, pero sí la búsqueda de alianzas y agrupamientos que definirían una estrategia más general sobre la reorganización del producto y su distribución: un problema político por excelencia. Se insistió que la presencia de algo que se asemeja a un “mercado” no tiene unidad necesaria tanto para reflexionar sobre sus condiciones de existencia como en sus efectos. El uso del dinero y los precios se tornan meras convenciones, sin ningún “valor” ontológico primordial. Ciertas unidades productivas podrán articularse entre sí vía arreglos y convenios para “absorber” costos tanto visibles como invisibles (Montaño 2015, en Bárcena y Prado 2015).

El Estado podría emplear su maquinaria fiscal contable para atraer aquellos océanos de empresas pequeñas y medianas y proponer alternativas productivas pensando aspectos del “patrimonio natural”. Desde abajo hacia “arriba” surgirán muchas posibles alianzas para fomentar reconstruir otras rutas y lógicas productivas, lo cual hay que admitirlo no necesariamente harán desaparecer la heterogeneidad económica-social. En otras palabras, las reformas sociales deben reconstruir todo el tejido y las “interacciones e instituciones” que las políticas neoliberales “desarticularon” bajo la lógica de la “desregulación”; hoy la reformas estructurales deben tomar otra dirección, la cual no excluye políticas de innovación industrial, pero hacer de su adopción una estrategia transparente donde las comunidades y autoridades locales y nacionales reconozcan que las trayectorias industriales hegemónicas no facilitarán necesariamente la creación de una nueva lógica productiva más amistosa con el medio ambiente. Pero a partir de una política “multiescalar” (Giampietro 2012), las asimetrías productivas entre productores, regiones y naciones pueden convertirse en el objeto principal a trans-

formar, aunque se tengan que subordinar aspectos medioambientales.

Por todo lo que supone la noción de “heterogeneidad”, la idea de que algo llamado “capitalismo” tenga una unidad constitutiva debe cuestionarse; suficientes estudios presentan formas “polimorfas” de producción y de distribución que niegan “tendencias” generales hacia una necesaria dirección. La existencia de “trayectorias tecnológicas” debe verse siempre producto de transformaciones contingentes que Schumpeter denominó “creatividad destructiva”.

Ello ubica la discusión política en un ámbito que no necesariamente inicia con la problemática “ambiental”. La reflexión sobre los cambios y transformaciones sociales suponen concentrarnos en mejorar nuestras ideas sobre la cuestión del agente y su posesión en separación de ciertas condiciones de existencia de la reproducción de las unidades de producción. El uso de la noción de “posesión en separación” es crucial porque supone en última instancia idear formas de “poseer en unidad” ciertas condiciones de existencia del uso y distribución de los recursos productivos; formas comunitarias y socialistas de todo tipo ya existen, en viejos envases que podrían recuperarse, así como novedades organizativas cuya cacofonía “precolombina” no debe asustar.

## Capítulo 4

---

# El poder de la teoría latinoamericana

---

## Prólogo

A continuación, se examina el libro de Armando Di Filippo *Poder, capitalismo y democracia. Una visión sistémica desde América Latina* (2013, Santiago: RIL editores). Se presenta aquí como un importante prototipo para evaluar el estado teórico actual de la perspectiva latinoamericana. Desde la aparición de los libros, *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*, compilado por Osvaldo Sunkel (1991) y *El estructuralismo latinoamericano* de Octavio Rodríguez (2006), no había surgido un texto con semejante empeño teórico. Sin embargo, la amplitud y contenidos impide discutirlo de cabo a rabo. Queda para otra ocasión retomar los diálogos abiertos en varios ámbitos conceptuales de la teoría estructuralista latinoamericana del desarrollo. Sin embargo, Di Filippo dedica mucho espacio para discutir aspectos teóricos que se suponen libres de controversias en la visión latinoamericana. Y será en ese ámbito donde intentaré proponer algunas alternativas incorporando la discusión desarrollada en su libro sobre el estructuralismo.

Correlativamente, la estrategia del libro puede leerse como un intento de “modernizar” el vocabulario estructuralista bajo la perspectiva de los “sistemas” de Mario Bunge, así como una rehabilitación de Aristóteles y su crítica a las relaciones mercantiles/comerciales. De todos modos, cualquier provocación en torno a la modernización o transformación del vocabulario estructuralista debe ser felicitado, independientemente del signo bajo el cual se realice, ya sea, por ejemplo, a través del vocabulario de los institucionalistas norteamericanos de la década de 1920 (Mallorquin 2006), o el de la corriente “poskeynesiana” (Marc Lavoie 2006) a

pesar de su desconocimiento de las similitudes compartidas; de hecho urge dado que las nuevas generaciones de estudiosos, o del pasado reciente, no han tenido la oportunidad de ilustrarse con las ideas del pensamiento latinoamericano.

Para poder dialogar con *ciertos* aspectos teóricos de un libro de más de 400 páginas, eludo discutir aspectos *substantivos* del vocabulario del pensamiento de Mario Bunge sobre los “sistemas”, pero en la sección final de mi exposición mencionaré ciertos problemas y consecuencias teóricas de la perspectiva “sistémica” en *general* y sus correlatos “funcionalistas”. No obstante mis prejuicios (negativos) sobre la pertinencia de revivir la figura de Aristóteles y su crematística para criticar las relaciones mercantiles/comerciales y sus nociones sobre la justicia y la función del dinero, vale la pena examinar los planteamientos substantivos de la propuesta de Di Filippo.

El libro presenta una sintética y notable historia económica del capitalismo de posguerra: una descripción del proceso de “globalización”<sup>1</sup> de las dos últimas décadas, así como las estrategias económicas de las megacorporaciones estadounidenses o las de otros capitalismos del Centro y su aparente dominio mundial abrumador. Todo ello solo puede generar frustración y desdén por políticas alternativas y un sálvese quien pueda. Pero esa imagen podría suscitar un espejismo melancólico por la pérdida de una organización estatal social que asumía como su potestad y responsabilidad cierto tipo de distribución y protección social (Estado Benefactor), sin embargo, ello no debe eliminar las sospechas sobre sus *virtudes perdidas* (si es que alguna vez las tuvo) y las del capitalismo liberal de antaño. La reinante vorágine actual con la depredación -no solamente ambiental-, y destrucción de cualquier articulación societaria o comunitaria

---

1. Véase reseñas de Hirst y Thompson (1999) y Guillen (2007), en Mallorquin 1999 y 2007 respectivamente, donde se cuestiona la “universalización” del proceso de globalización.

parecería no tener fin bajo el dominio del “mercado” supuestamente globalizado. Si bien aquí no hay espacio para acentuar o reinterpretar ciertos hechos de la evolución histórica ofrecida, cabe recordar la presencia de varios movimientos sociales y sus luchas, ya con varios lustros, que han deambulado en el imaginario social y político de la región latinoamericana y que en algunos casos culminaron en participaciones gubernamentales.

Con esto cierro la discusión de los aspectos históricos del capitalismo y el mito de los mercados autorregulados narrados por Di Filippo en su libro para dedicar mayor espacio a otros aspectos que considero de igual importancia en sus planteamientos teóricos.

En la primera parte (“Estructuralismo latinoamericano y poder”) presento la propuesta estructuralista y su revalorización, para subsecuentemente formular ciertas alternativas al mismo, subrayando la importancia de reflexionar sobre las asimetrías de poder y sus condiciones de existencia. En la segunda parte (“¿Estructuralismo sistémico?”), discuto e intento cuestionar ciertos aspectos teóricos relacionados con el enfoque sistémico y funcionalista cuando se examina la propuesta de articular la constitución de los sistemas sociales y los agentes.

## **Estructuralismo latinoamericano y poder**

Su libro se dice escrito -no obstante sus aliados de reciente data mencionados previamente- bajo el signo del estructuralismo latinoamericano<sup>2</sup>. Aclaremos que Di Filippo no es ningún novato

---

2. “El rasgo teórico más distintivo del estructuralismo latinoamericano en materia de valores, mercados y precios es su carácter multidimensional. Las posiciones de poder que afectan directa e indirectamente al mercado y los precios se refieren al lugar que ocupan los actores (personas naturales o asociaciones) en la estructura económica, política, biológico-ambiental y cultural de las sociedades humanas. La estructura económica determina la situación de las personas en los regímenes productivos y de propiedad; la estructura política, el lugar que ocupan los actores (incluido el propio gobierno) en los regímenes que regulan los

del estructuralismo latinoamericano, es más, tiene el privilegio de aparecer con texto de comentario (Di Filippo 1981b) en el libro de Capitalismo periférico de Raúl Prebisch (1981).

Desde el inicio del libro, Di Filippo aduce que intenta pensar el problema del poder, la desigualdad y la injusticia, problemáticas por excelencia del estructuralismo latinoamericano. Cabe advertir anticipadamente que el universo intelectual hacia el cual va dirigido el libro no puede definirse anticipadamente. De hecho, la academia universitaria actual y su organización tendría dificultades para determinar el departamento idóneo para reseñar el libro: el aspecto “multidimensional” de la corriente latinoamericana impide decretar si se trata de “teoría política”, “economía”, “sociología” o “historia”. Insistiría, contra su propia confesión de “economista formado en una visión sistémica, multidimensional y dinámica de las ciencias sociales” (Di Filippo 2013: 11), que fue su formación “cepalina”, la cual le facilitó abrazar el vocabulario sistémico y multidimensional.

Di Filippo no pierde el párrafo clásico y su problemática discutida en la CEPAL a mediados de los años de la década de 1960 y publicada en 1970: “esta forma de concebir el desarrollo pone el acento en la acción; en los instrumentos del poder político y en las propias estructuras del poder; y éstas son, en último término, las que explican la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza de la manipulación social interna y externa de la cultura, los recursos productivos, la técnica y los grupos sociopolíticos” (Sunkel y Paz 1970: 38).

Nótese que antes de ésta frase casi no fue necesario utilizar el término “economía”, lo cual confiesa que el ámbito central del análisis son las relaciones sociales y las formas en que organizan los procesos productivos, conjuntos sociales que no están

---

derechos, libertades y obligaciones ciudadanas, incluido el acceso a las potestades legislativas, ejecutivas y judiciales del Estado” (Di Filippo 2013: 337-338).

predeterminadas tecnológicamente: son consecuencia de las asimetrías y diversos grados de poder entre las unidades de producción y sus correspondientes antagonismos. Por lo tanto, la “economía” no es algo independiente de los agentes o algo “externo” (o “fuera”) a los mismos. Los aspectos centrales de la teorización estructuralista de la “economía” son las relaciones sociales, algo que ampliaré más adelante cuando retomamos la discusión de la noción de “mercado”. Es por ello que se impone una perspectiva multidimensional para explicar y plantear alternativas de transformación y superación de las asimetrías de poder. Lo cual implica que en ocasiones la perspectiva latinoamericana propone la “construcción/constitución” de mercados en lugar de formas “colectivas” y/o estatales de organización debido a que el objetivo es la superación/transformación de las asimetrías de poder entre los agentes en cuestión: empoderar a ciertos agentes y deconstruir las injusticias y desigualdades.

El pensamiento estructuralista llega a dicha encrucijada teórica -a veces muy cercana al discurso marxista-, a partir de otra trayectoria práctico-discursiva: realiza una profunda crítica y superación de los discursos eurocéntricos del pensamiento “económico” y la “sociología” de posguerra a través del estudio de la evolución histórica de los países de la periferia. En su primera etapa, surgió la sospecha sobre la pertinencia y solvencia de los discursos eurocéntricos para explicar “realidades” dispares a las de los centros industriales, haciendo hincapié en la tesis que la economía y sociología eurocéntrica eran inútiles en la periferia. En su segunda etapa se de-construyen los discursos eurocéntricos y se postula su inoperancia teórica incluso para sus países de origen.

Esto supone *reconstruir* la historia del vocabulario del pensamiento “económico” del siglo XIX a partir de la perspectiva latinoamericana, aspecto que Di Filippo desarrolla admirablemente. Las discusiones que presenta de A. Smith, y T. Malthus, sobre pensar la “oferta” y la “demanda”, no llevan a las clásicas desa-

fortunadas “historietas” del pensamiento económico y la comedia de errores de sus páginas, presentes en textos bajo la pluma perspectiva “marginal” o “neoclásica”. En contraste, las propuestas de los clásicos de la economía política, confrontan aspectos de distribución y poder de “compra” y de “venta”; asimetrías de poder entre distintos agentes en distintas épocas, sin invocar leyes universales o “equilibrios”<sup>3</sup>. Di Filippo no inventó semejantes relatos. La hegemonía neoclásica sobre la “economía” se fundó negando las discusiones teóricas y sus detractores del siglo XIX, desde un discurso que se sentía cómodo bajo el velo de la supuesta “revolución marginalista” en 1870. Di Filippo, comparte con otros la objeción de la lectura “anglosajona” de la economía política, por ejemplo, Henry Dunning Macleod (1858)<sup>4</sup> (contemporáneo de Marx), quien realizó importantes críticas a Ricardo, Malthus, Smith y otros<sup>5</sup>.

Efectivamente, Di Filippo expone a distintos pensadores de la “economía” para reconstruir la tradición de la cual en ocasiones se nutren sus propias propuestas, entre ellos al propio J. R. Commons, K. Marx, T. Veblen, J. M. Keynes, J. Schumpeter, J. K. Galbraith, G. Myrdal, Aristóteles.

---

3. “Los precios naturales de los clásicos dependen de las posiciones de poder institucionalizado de las clases sociales y cambian junto con dichas posiciones. Cada cambio significativo supone un cambio en la estructura de los mercados y de las tasas sectoriales de ganancia, como consecuencia de un cambio en las nuevas posiciones de poder de las mencionadas clases sociales” (Di Filippo 2013: 243).

4. Para los mismos efectos teóricos, véase la historia del pensamiento económico desde el “institucionalismo” por parte de (Commons [1934] 1990 Vols. 1-2, [1924] 1995).

5. Rescatar la lectura de Macleod no supone asumir los postulados de sus teorías. De hecho es una entre otras posibles teorías, incluyendo la marxista, para pensar la problemática del poder y las relaciones sociales. En algunas ocasiones, la lectura de Keynes de la tradición menciona dichos aspectos cuando lee a los “clásicos”: “John Maynard Keynes opined in 1933: ‘If only Malthus, instead of Ricardo, had been the parent stem from which nineteenth-century economics proceeded, what a much wiser and richer place the world would be today!’ (Keynes 1972: 100-1, citado por Hodgson 2013: 30).

El autor en comento hace explícito su intento de fortalecer la teoría del poder del estructuralismo latinoamericano:

las reflexiones de Marx sobre la estructura económica son ampliamente aplicables a la noción general de posiciones de poder sustentada aquí. Sin embargo, hemos sustituido la noción marxista de explotación por la noción más amplia de dominación. Ambas suponen estructuras sociales asimétricas, pero no toda forma de asimetría es injusta (Di Filippo 2013: 99).

Veamos entonces la propuesta. El desplazamiento y superación (en términos hegelianos) de la teoría de Marx sobre la explotación y dominio, se hace posible una vez que se ha demostrado la inoperancia teórica de la teoría valor-trabajo en Marx. Con la intención de seguir exponiendo la postura de Di Filippo, pero alejándonos un poco de su estrategia crítica, es suficiente decir que el aspecto de “explotación” en Marx se realiza a través de la acción “extractiva” de plustrabajo durante el *proceso de trabajo* (D-M-D’). Como toda mercancía, los productos en el mercado<sup>6</sup> se intercambian por sus equivalentes valores-trabajos (“fuerza de trabajo abstracta socialmente necesaria”) para su generación. El dinero es solamente un “representante” de una unidad proporcional de fuerza de trabajo, mediando las ventas y compras en el mercado, ahí no puede surgir una ganancia (M-D-M). Ello ha generado un largo debate y defensa de la teoría del valor en Marx (Cfr. Dostaler 1980 y Mañan 2012) y en torno al tema de si los “precios” de los productos reflejan o no cierto promedio de uso de fuerza de trabajo. Dado que los “capitales” y sus

---

6. “Si a la demanda agregada se la hace depender de la distribución personal-familiar del ingreso y se la independiza de la ley del valor como fundamento de los precios de mercado en el sentido de Marx, se hace viable considerar los fenómenos de dominación-explotación que se verifican en el mercado (...) Así, el mercado puede ser la fuente efectiva de asimetrías de poder que no responden o no se detectan a través de las categorías marxistas, sobre la base de las cuales se ha edificado la noción de explotación de clases” (Di Filippo 2013: 186-187).

tasas de ganancia no reflejan necesariamente lo que aparentan ser sus respectivos montos de fuerza de trabajo abstracta socialmente necesaria, se requiere otro tipo de explicación para comprender el establecimiento de los “precios” de los diversos productos-mercancías por parte de las unidades productivas. Según Di Filippo:

Las dificultades teóricas derivan de que no existe correspondencia o proporcionalidad entre los valores (tiempo de trabajo social) por unidad de producto y su precio de equilibrio. No solo por la evidencia empírica, sino también porque deja afuera elementos centrales en la dinámica concreta del mercado (2013: 98).

Por consiguiente, se puede plantear que los precios obedecen a diversas y antagónicas asimetrías de poder, entre las unidades productivas: acceso al crédito, “calidad real” o “virtual” de sus bienes, la presencia de cierta concurrencia y los cálculos a corto o largo plazo de las unidades productivas que a su vez dependen de las anteriores condiciones. El establecimiento de los precios es una forma (entre otras) de ejercer cierto poder por parte de ciertas unidades productivas, de comandar ciertos recursos: cosas y hombres; se niega por lo tanto una teoría general del valor, ya sea fundada en el trabajo o “utilidades”. Prebisch decía que eran argumentos “metafísicos” en su sentido peyorativo<sup>7</sup>.

Igualmente, Di Filippo describe ampliamente el tortuoso, frustrado, decadente, camino del pensamiento neoclásico en su intento por articular la “soberanía” del consumidor como fuente y origen del valor y sus precios; oferta y demanda, como un mecanismo eficiente, que a su vez refleja los ingresos de los agentes productivos (capital y trabajo), como resultado de sus respecti-

---

7. “En cada etapa de este proceso productivo se crea un valor. No doy a la expresión valor ningún sentido metafísico” (Prebisch [1949a] 1993: 417). Para la teoría de la ganancia en Prebisch, véase Mallorquin (2006a).

vos aportes a la generación del producto (productividad marginal). Pero en:

una teoría del poder y de la dominación (...) [e]l titular del poder es el propietario de riqueza. Cuando el propietario de riqueza ejercita su poder, (...), dicho poder recae sobre el proveedor potencial de trabajo (...), y la relación estructurada de poder (...) se verifica a través del mercado, mientras que los fines del dominador (...) pueden ser muy variados; por ejemplo, los que ejemplifica el propio Adam Smith, consistentes en la adquisición de otras formas de poder político, civil o militar. (...) La fuente del poder (la riqueza) posibilita una relación de dominación donde el dominador controla el trabajo del dominado (Di Filippo 2013: 92-93). (...) Así, el ejercicio de la capacidad de elección en el mercado es precedido por la posesión de poder adquisitivo general, requerido para transar todo tipo de mercancías (Di Filippo 2013: 84) (...) El ejercicio del poder es siempre una categoría *relacional*, sea que se proyecte sobre las cosas (caso en que hablamos de posesión, producción, consumo, etc.), sea que se proyecte sobre las personas, en cuyo caso hablamos de dominación (Di Filippo 2013: 85, cursivas mías).

Subrayo “relacional” porque se trata de relaciones de poder contingentes, que siempre se encuentran en proceso de transición, de cambio. Por lo tanto, tampoco puede haber una teoría general de la ganancia: las diferencias organizativas y de poder entre las unidades productivas manifiestan sus diversas “condiciones de existencia”, es decir, las asimetrías de poder entre sí para poder establecer ciertos “precios”, generando lo que se ha construido teóricamente como la “heterogeneidad” (Cfr. Mallorquin 2011). La CEPAL dedicó mucho esfuerzo para la elaboración y evaluación de diversos proyectos de inversión en la década de 1950, y se percató del círculo teórico vicioso para reflexionar sobre la ganancia y los precios, que años después se iniciaría en la

Universidad de Cambridge en lo que se ha llamado las controversias del capital<sup>8</sup>:

el factor determinante -dice Di Filippo- de los precios siguen siendo las posiciones de poder y las estrategias y tácticas de las partes contratantes. En el mercado, el poder se calcula utilizando unidades de poder adquisitivo en general (2013: 336).

Tampoco se trata de negar la coexistencia de una aglomeración de signos monetarios, aludido como “demanda” (pendiente negativa, hacia abajo)<sup>9</sup> ni el del aglutinado de recursos-bienes, llamado la “oferta” (pendiente positiva, hacia arriba). Se niega la necesaria y *unívoca* intersección entre ellas en un punto que supuestamente refleja un óptimo “eficiente”, que a su vez se reflexiona independientemente de las relaciones sociales (poder), es más, la heterogeneidad productiva, señala varias posibles intersecciones de las curvas, que son finalmente consecuencia de las asimetrías de poder de las unidades productivas entre sí. En otras palabras, se rechaza la existencia de un “equilibrio”, o en términos de Di Filippo, el mito del capitalismo o mercado “autorregulado”<sup>10</sup>. La

8. Sintéticamente, A. Nadal dice: “Esta crítica demostró que la teoría de la productividad de los factores adolecía de una circularidad fundamental. Sólo es posible determinar la productividad del capital si se conoce el precio de los bienes de capital (porque eso es lo que permite sumar máquinas heterogéneas y edificios de todo tipo), pero los precios no son independientes de la distribución del ingreso y, en el caso del “capital”, el precio depende de la tasa de ganancia. Por lo tanto, para conocer la productividad del capital es necesario conocer la tasa de ganancia, pero para ello es necesario conocer ¡la productividad del capital! Nadal. 2013. “Mankiw: la imposible defensa del 1%” [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx): 2013/07/17

9. El consenso y certeza en la academia anglosajona sobre la pendiente en cuestión no estaba dada necesariamente de antemano, la lucha teórica sobre la generación de la hegemonía en cuestión, desde otra narrativa histórica, véanse los trabajos de (Mirowski y Wade 2006).

10. La realidad de la economía, el de sus ciclos, su movimiento “ondulatorio” dice Prebisch, se debe a la sistemática “asincronía” (término de Di Filippo 1981a: 54) o “disparidad de tiempos” (término de Prebisch 1949a, en 1993: 416) entre el circuito productivo y circulatorio.

estabilidad relativa de los “precios” e “ingresos” en diversos períodos es consecuencia de la hegemonía de las prácticas contables institucionalizadas, de algunas unidades productivas, entre el universo de ciertos sectores y ramas productivas.

Por lo tanto, ante la ausencia de una teoría general del valor, las remuneraciones entre los agentes de producción se convierten en un ámbito de reflexión sobre el antagonismo y la negociación. Siguiendo a Di Filippo, no todas las asimetrías de poder son “injustas”; las retribuciones y nivel de ingreso estarán limitadas por ciertos patrones y cálculos tradicionales a partir de cierta base mínima de “necesidades básicas”. Para evaluarlas, ya existe todo un repertorio contable de los sistemas de cuentas nacionales y unidades de cuenta (moneda de cuenta, dice Di Filippo), para hacer “comparables” o realizar ciertos tipos de “equivalencias” entre diversos niveles de “ingreso” y diversas clases y sectores sociales, utilizando a la “familia” como el centro de atención.

La labor teórica de Keynes se refleja en los mecanismos contables nacionales generados a partir de la década de 1940. Esto no supone que:

la noción de clases sociales deba desaparecer o ser minimizada, pero la distribución personal-familiar del ingreso recombina de una manera diferente a los perceptores de ingresos, no de acuerdo a cada tipo de propiedad que controlan en la esfera de la producción sino de acuerdo a la manera como las diferentes fuentes de la propiedad (rentas de los propietarios, dividendos de los accionistas, intereses percibidos por los ahorradores, salarios de los trabajadores y remuneraciones a los ejecutivos de la alta dirección de las actuales corporaciones transnacionales) terminan convergiendo al bolsillo de familias o personas concretas. El papel del estado democrático es vital en este tránsito desde la dis-

tribución funcional hacia una más justa distribución personal-familiar del ingreso (Di Filippo 2013: 187).

Esto nos obliga a examinar la idea de justicia que propone Di Filippo, ya que de ella dependen los planteamientos para subsanar tanto las asimetrías de poder como las injusticias. Di Filippo sostiene que bajo el capitalismo los ciudadanos se encuentran expuestos de raíz a injusticias y desigualdades. Coexisten dos formas de considerar la justicia: la “distributiva” y la “conmutativa” y una debe estar dominada o subordinada a la otra:

la necesidad de subordinar la segunda forma de justicia a la primera, o, dicho de otra manera, a la necesidad de subordinar los valores, principios e instituciones del capitalismo, a los valores principios e instituciones de la democracia (Di Filippo 2013: 62).

La conmutativa manifiesta un aspecto “reparador” del intercambio, relacionado con un acto de equivalencia -concepto acuñado por Aristóteles- y la justicia “distributiva” obedece a principios de evaluación de méritos de las personas:

Sin embargo, la mayor o menor justicia conmutativa evidenciada en las transacciones de mercado, solamente se refiere a la preservación de la igualdad de las contraprestaciones, medida con algún criterio de valor económico. Es decir, la justicia conmutativa del mercado, en materia de precios, mira al valor de las cosas y no al valor de las personas. La justicia distributiva, por su parte, mira a las personas y no a las cosas. Los criterios sociales de reparto de los bienes económicos, culturales y políticos se juzgan atendiendo a los merecimientos de las personas que los reciben. Esos merecimientos, a lo largo de la historia, han sido definidos de acuerdo con los intereses de quienes han controlado el aparato del estado (Di Filippo 2013: 90).

Nada impide por tanto construir:

“canastas” mínimas de satisfactores que responden a necesidades básicas, tanto las universales, que son propias de toda naturaleza humana, como las particulares, que dependen del orden histórico concreto (necesidades de locomoción, por ejemplo, para trasladarse por una determinada ciudad). Esas “canastas” son el fundamento de la construcción de índices de precios, a partir de los cuales se pueden calcular magnitudes de poder adquisitivo general, las que otorgan inteligibilidad y significación humana a la noción de valor económico (Di Filippo 2013: 104)<sup>11</sup>.

Existen por lo tanto formas de calcular y de resolver las incógnitas entre distintas lógicas de poder y de distribución y Di Filippo otorga a Keynes un lugar importante para su creación:

a macroeconomía keynesiana creó los instrumentos conceptuales con base en los cuales es posible calcular con bastante precisión la distribución personal de la riqueza y del producto social. Por lo tanto, en principio existe la posibilidad de medir los grados de desigualdad distributiva existentes en cualquier sociedad, lo que provee de un fundamento empírico para poder vincular situaciones de desigualdad social con situaciones de calamidad o crisis (Di Filippo 2013: 217).

Se supone un universo social antagónico y desigual, donde existen diversas formas de posesión en separación de las condiciones de existencia de las unidades productivas y las de la mano de obra articulada a las mismas:

Estas formas de explotación cruzan transversalmente todas las clases sociales agrupadas, no por la fuente de donde vie-

---

11. “La moneda de cuenta, es decir aquella en la cual deudas y precios y poder adquisitivo general son expresados, es el concepto primario de una teoría de la moneda” (Di Filippo 2013: 173).

nen sus ingresos sino por la magnitud relativa de sus ingresos familiares y personales. Especialmente en las sociedades periféricas contemporáneas (y de América Latina en particular), en los estratos medios y bajos de ingreso encontramos micro y pequeños empresarios o pequeños propietarios rurales, junto con profesionales independientes por cuenta propia, cuyos ingresos respectivos para consumo personal o familiar no difieren sustancialmente entre sí ni respecto de los percibidos por asalariados que venden su fuerza laboral. Todos ellos considerados como personas o como grupos familiares, se ubican en parecidos estratos en materia de distribución personal/familiar del ingreso (Di Filippo 2013: 87).

Aparentemente ciertas fuentes principales de “explotación” radican en los dispares desniveles de ingresos entre personas y grupos familiares, o la injusta distribución funcional del ingreso, estructurado socialmente a través de la figura del “propietario”. Si bien, “todo capitalista es un propietario, no todo propietario es un capitalista” (Di Filippo 2013: 242)<sup>12</sup>, “[s]olamente los propietarios de alguna mercancía (incluyendo el dinero) pueden participar por derecho propio en los mercados” (Di Filippo 2013: 74).

Surge entonces la duda sobre las *condiciones de existencia* del mecanismo de distribución de los ingresos, entre empresarios y la mano de obra. La relación salarial -la base substantiva de la explotación y del mercado- debe transformarse para reducir la

---

12. “Los valores básicos de la democracia se ven de manera diferente, según se miren con los ojos de propietarios o con los de ciudadanos. Los primeros se pueden definir como titulares de derechos y obligaciones de naturaleza patrimonial; los segundos, como titulares de derechos y obligaciones de naturaleza civil (política o cultural)” (...) “En la práctica, el tema de la condición de propietario se impone y desplaza la condición de ciudadano. Ese desplazamiento implica un desplazamiento de los derechos humanos y ciudadanos de los carentes de propiedad. La relación entre libertad y propiedad es por lo tanto también una relación entre el concepto político de ciudadano y el concepto económico de propietario” (Di Filippo 2013: 71 y 72).

desigualdad e injusticias. Recordemos que ya no podemos apoyarnos en la acepción de extracción de plus-trabajo en y durante el proceso de trabajo, como se presentaría bajo la visión marxista. Y tampoco la noción de la “productividad marginal del trabajo” de la economía neoclásica para explicar los montos recibidos por la planta laboral.

Por lo tanto, la transformación de las relaciones sociales para constituir una sociedad bajo un orden de justicia “distributiva”, debe retornar a considerar las condiciones de existencia de las asimetrías de poder, las cuales en parte se presentan por los diversos grados de empoderamientos de los agentes y unidades productivas entre sí. Un aspecto es la manera que se sostiene la defensa de ciertas tasas salariales y el nivel de las canastas básicas mínimas, otro tanto se refiere a un elemento, no “contable”, que sostiene y da vida a la “explotación” y desigualdad fundacional originaria: las formas de posesión en separación de las condiciones de existencia de las unidades productivas y de la mano de obra. Es precisamente la posesión en separación de ciertas condiciones de existencia de la producción por parte de cada unidad productiva el mecanismo que genera las asimetrías de poder: tanto las unidades productivas como la fuerza laboral, poseen en separación únicamente *algunas* de las condiciones de su reproducción: esa “carencia” se resuelve por medio del intercambio, del proceso de circulación, en otras palabras, por medio del “mercado”. Las relaciones mercantiles obedecen su existencia a dicho resquicio, a los elementos que no pueden ser cubiertos por una misma unidad productiva, requiere de su articulación a otras unidades productivas por medio de un sistema de “equivalencias” negociadas, establecimiento de precios, políticas de inversión y de endeudamiento, tasas salariales: la diversas condiciones de existencia para cubrir íntegramente los aspectos de la producción, aspectos que generan la intrínseca heterogeneidad e inestabilidad del capitalismo (tanto en el Centro como en la Periferia).

A su vez esto implica que las relaciones de poder, las formas de posesión en separación entre las unidades productivas y la fuerza laboral son de hecho el “mercado”. Utilizando una expresión de Di Filippo quiero resaltar una importante diferencia para pensar el sustrato principal de la generación de las asimetrías de poder. Di Filippo menciona que “el tema de la justicia distributiva está *detrás* del mercado y tiene relación con la naturaleza de las instituciones que determinan esa distribución y con el contenido moral de las decisiones de cada demandante” (2013: 234, cursivas mías).

Sugiero mejor que el “mercado” no está “fuera” ni “detrás”<sup>13</sup> de los agentes productivos como podría ser el caso de aquella muchedumbre o “localidad” geográfica que mencionamos colo-

13. “Para mí el mercado no es bueno ni es malo, ni es justo o injusto, son las fuerzas que están detrás del mercado las que le imprimen su carácter. Si hay una distribución desigual de la que sale una demanda desigual que favorece a ciertos grupos sociales en desmedro de otros, naturalmente que el mercado funciona mal; pero no es el mercado en sí, son las fuerzas que están detrás de él (Prebisch 1982: 105-106, cursivas mías). Prebisch no elude discutir problemáticas éticas y de justicia; sostiene que la teoría económica no puede establecer la justificación sobre el grado de beneficio que le corresponde a los empresarios, “según se trata de la creciente o de la bajante del ciclo, (...) no he dicho nada acerca de lo que podría justificar el beneficio o el grado en que éste podría justificarse desde el punto de vista ético, social, etc. (Prebisch 1948: 358) (...) podría decirse que el empresario que no ha tenido ningún progreso técnico y que va crecer sus beneficios en la creciente, los ve bajar en la bajante y que el termino medio de ese beneficio es indispensable para que ese empresario pueda continuar en la producción (...) ¿Qué podría, desde el punto de vista objetivo, reprocharse a ese razonamiento? Nada, por una razón muy sencilla: porque no sabemos dos cosas fundamentales para constatar: ignoramos, en el caso del empresario que introduce innovaciones, cuál sería la medida en que la libre competencia iría bajando el beneficio: no tenemos por otra parte ningún elemento objetivo para saber cuál sería ese estado ideal de cosas, puesto que en la realidad nunca ha existido, y la teoría no nos permite medir la magnitud de un fenómeno que no se encuentra comprobado en la realidad (...) No podemos decirlo porque carecemos por completo de los elementos objetivos para hacerlo. Lo único que podemos afirmar (...) es que el beneficio tiene un origen distinto al

qualmente como “mercado” a unas cuadas de nuestros hogares: las asimetrías de poder y por tanto la explotación, se debe a esa desarticulación de las unidades productivas entre sí y la fuerza laboral respectiva, es decir, “mercado” implica esa desarticulación potencial, que se resuelve con la compra y venta de mano de obra y productos. Con otras palabras: a través de la circulación mercantil. La estrategia política de transformación de las asimetrías de poder recae en un primer momento, en otorgar y crear cierta institucionalización del uso de la unidad de cuenta, o “moneda de cuenta” como dice Di Filippo, pero reduciendo o limitando su radio de acción y usos alternativos fuera del ámbito “productivo” propiamente dicho<sup>14</sup>. Además de constituir las canastas básicas, se requiere generar otros mecanismos de articulación entre las unidades productivas entre sí y la fuerza laboral, además de la moneda de cuenta. De hecho, incluso en las más “modernas” economías, los niveles salariales y el valor de la “moneda de cuenta” forma parte de un proceso negociado *vis a vis* otros Estados o economías.

Sin embargo, incluso en el caso más utópico y extremo de “socialización” o articulación de las condiciones de existencia de las unidades productivas entre sí a través parte del “plan” (Bettleheim 1975), se requiere el uso de una “especie” de relación

---

que indica la teoría clásica; que su cuantía y sus variaciones están determinados por el incremento de dinero y la producción; que su explicación es (...) distinta de la clásica, pero no podemos saber en qué medida el beneficio se justifica o no pues carecemos, desde el punto de vista económico, de los elementos de juicio para demostrarlo (Prebisch 1948: 359-360). Prebisch “Cotejo entre el esquema clásico y la realidad cíclica” en (1993), Raúl Prebisch. Obras 1919-1948, vol. IV, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch.

14. Actualmente de difícil materialización en el ámbito internacional dado la financiarización tan en boga y que supera cualquier tipo de “regulación” en proceso; en pocos años pasamos de Basilea I a Basilea III, en parte, dado al dominio de una desregulación internacional que nadie sabe cómo frenar, que se denota, por ejemplo, en la utilización de derivados para “fortalecer” las finanzas y “portafolios” de ciertas unidades productivas y otras no tanto, como las propias ¡“financieras”! (Soto 2010).

salarial y el uso de una moneda de cuenta, es decir, será necesario, el curso de cierto instrumento para realizar equivalencias (Di Filippo 1981a), suponiendo la presencia de cierta “mercantilización” del “imaginario social”. La superación de la posesión en separación, a través del “plan” respecto la *totalidad* de las condiciones de existencia en la Unión Soviética fue quizá uno de los sueños de la razón más atolondrados de reciente data. El o los “mercados” somos “nosotros”, los agentes productivos y llegaron para quedarse. No existe nada detrás del “mercado” de donde cabe deducir el poder y sus asimetrías, es la separación en posesión de ciertas condiciones de existencia por parte de ciertas unidades productivas respecto las necesidades de otras unidades y la mano de obra lo que constituye la fuente de la explotación y por tanto la fuente de la asimetría de poder. Igualmente, ello supone que las “clases” como categorías económicas no desaparecerán y tendremos que definir las en tanto su específica posesión en separación de “algunas” de las condiciones de existencia para la reproducción de las mismas y de la totalidad social. Algunas unidades “monopolizarían” ciertas condiciones, inmersas en un mar de pequeñas unidades (PYMES) productivas (a veces no tan pequeñas), las cuales jurídicamente podrían constituirse en “cooperativas” o “empresas pequeño burguesas” como solía decirse, dependiendo de la amplitud de las condiciones de “posesión en separación” (la heterogeneidad de la cual habla el estructuralismo latinoamericano).

Por lo que hemos estado argumentado, la problemática de la *heterogeneidad* no es meramente un aspecto tecnológico o de “productividad”, sino de “poder”, debido a que la medición de la “productividad” depende a su vez de la manera en que podemos establecer cálculos y equivalencias a corto y largo plazo. En este sentido, siempre existirán formas de separación en posesión entre diversas unidades de producción, generando asimetrías de poder tanto por la forma de articularse entre sí -definidas por ciertas reglas-convenio o simplemente desreguladas- o

debido al tipo de acceso a la generación de dinero-crédito, con sus respectivas capacidades de negociar salarios-precios. El establecimiento de equivalencias, de precios, se convierte en un proceso de reflexión y cálculo político, aspecto teórico que antes se suponía resuelto citando a la teoría general de valor trabajo y/o utilidades.

Desde mi punto de vista, el problema que se presenta con la incorporación de “Aristóteles” en la narrativa de Di Filippo es que habiendo tomado un “paso adelante”, erradicado la pertinencia de la teoría del valor en Marx para pensar las asimetrías de poder, culmina “dos pasos para atrás”, recuperando la *contraposición* entre la crematística natural y/o lucrativa (artificial)<sup>15</sup> que propone el filósofo. Di Filippo dice:

La distinción entre crematística natural y lucrativa no se refiere, en mi opinión, a las actividades mismas que se desarrollan a través del mercado, sino a la *intención* de los agentes que desarrollan dichas actividades. Lo innecesario y censurable es la actitud moral de quienes tienen el objetivo de hacer dinero sin límites ni escrúpulos. Pero, esto lo refiere a su teoría de la justicia (2013: 231, cursivas mías).

Hemos mencionado arriba que es ineludible la existencia de algún mecanismo contable de equivalencias. Incluso, debido al admirable trabajo de la escuela institucionalista y los discípulos de K. Polanyi (1957) -por no utilizar nuestro conocimiento de la historia mesoamericana- ha quedado demostrado que antiguamente existieron “mercados” y “comercio” con sus respectivas formas de establecer “equivalencias” y que difícilmente se podría explicar a través de la distinción producción para el “uso” y/o para el “cambio”. Pero, sobre todo, mis cursivas tienen la función de destacar que un mecanismo de equivalencias y de

---

15. Véanse también las reflexiones al respecto por parte de K. Polanyi (1957).

circulación no exige que las acciones de los agentes productivos estén hegemonizadas por algún ideario político o imaginario social específico: bien podrían estar alabando a nuestro señor Jesucristo como a Alá. De hecho, el intercambio y la producción en muchas localidades y comunidades latinoamericanas, tanto urbanas o de otra índole, incorporan aspectos de su imaginario social a los cálculos respectivos de las equivalencias que establecen en sus intercambios con otras unidades productivas: comunidades, pequeñas empresas, transnacionales y sus intermediarios. Presiento que la discusión sobre la “crematística” Aristotélica podría limitarnos a pensar la diversidad de formas en que distintas unidades productivas plantean estrategias para superar ciertas asimetrías de poder: sabemos que los precios son una institución, un hábito, un procedimiento contable articulado a varios ámbitos de acceso a créditos y “mercados. La buena administración ética de los hogares (del “Oikos”) no se contraponen, necesariamente, a “intenciones” de índole “mercantil”. Sin olvidar que la idea de la heterogeneidad es consecuencia de las distintas maneras en que se “poseen en separación” ciertas condiciones de producción, debe admitirse la existencia de disímiles enjambres y nociones jurídicas de “propiedad” y que no pueden reducirse a la dicotomía entre lo “privado” y/o “público”; por lo visto se requiere una concepción “pluralista” del “derecho” y de la “justicia” (Mallorquin 2002, entre otros). En última instancia, una *proscripción* de la existencia de algo “privado”, o poseer en separación, ciertas condiciones de existencia de la reproducción de las unidades productivas, no supera un hecho técnico-geográfico y de tiempo que se remite una vez más al fenómeno señalado de la posesión en separación y que genera asimetrías y distintas formas de empoderamientos.

Por lo mismo, la dicotomía y distinción -contraposición- entre justicia conmutativa y distributiva nuevamente impone, casi necesariamente, que ellas no puedan o no *deban* coexistir en mundo plural y heterogéneo. En última instancia la noción de justicia

se articula en torno a un mundo contrapuesto entre “cosas” y “personas”, lo cual establece negativamente a uno de los polos: las “cosas”<sup>16</sup>. Es cierto que Di Filippo favorecería establecer un cuadro de “necesidades básicas”<sup>17</sup> que corresponderían al “ser humano” en ciertas circunstancias históricas, pero igualmente podría argumentarse que nada en la noción de “ser humano” implica que realicemos nuestras tareas y responsabilidades cotidianas con la misma “intención”.

Finalmente, esto nos trae al último aspecto del planteamiento que hace Di Filippo sobre la teoría latinoamericana y sus aspectos sistémicos.

---

16. “El primer tipo de justicia (legal o conmutativa) se refiere a una relación dada persona-cosa, fundada en la dupla libertad-propiedad, con base en la cual se construye la relación persona-persona mediante el contrato. Las transacciones de mercado son relaciones entre personas mediadas previamente por la relación persona-cosa, es decir, por la posición ocupada por cada una en la estructura de la propiedad. Así, la noción de libertad-propiedad es el fundamento de las relaciones de mercado. El tipo de igualdad que se aplica a los intercambios, es el que más resaltan los propietarios, pues les asegura la conservación de su propiedad a través de transacciones mercantiles que preserven la igualdad de las contraprestaciones. (...) Pero los ciudadanos que no son (o son escasamente) propietarios de riqueza, sino solo poseedores de sus capacidades personales, pertenecen a otro tipo de igualdad asociado al concepto de justicia distributiva, según el cual se fijan los criterios de reparto de todos los valores apreciados por los ciudadanos: la libertad, la dignidad, el honor, la vida, la educación, la virtud. La justicia distributiva mira a las personas y no a los bienes. Los criterios de reparto de los bienes (civiles, políticos, culturales y económicos) se hacen de acuerdo con los méritos de las personas. Es claro que esos méritos se evalúan de diferente manera, en diferentes regímenes políticos (Di Filippo 2013: 73).

17. En cambio, las necesidades son siempre objetivas; existen como restricciones o carencias que son independientes de la voluntad y, en ciertos casos, de la conciencia de quien las experimenta. Sin embargo, a través del ejercicio de la racionalidad y, sobre todo, con la ayuda de la ciencia aplicada, los hombres pueden terminar deseando conscientemente lo que es objetivamente necesario para ellos. Esta es la evolución que cabría esperar de un comportamiento racional en el consumo. Las necesidades humanas son un objeto legítimo y central de estudio, tanto de la ciencia social como de la ética (Di Filippo 2013: 156).

nicos. Sostiene que mucho ganaría la perspectiva si la traducimos a la perspectiva de los “sistemas” y en especial la de M. Bunge.

### **¿Estructuralismo sistémico?**

Di Filippo pone mucho énfasis en que observemos la idea de sociedad y/o economía como un ámbito consustancial a nuestra existencia organizada, estructurada en términos de un sistema que a su vez comparte otros aspectos y limítrofes entre sí:

Cualquier sociedad humana claramente identificable en un momento del tiempo puede verse como un sistema social concreto compuesto por diferentes subsistemas que lo integran. Los subsistemas se “interpenetran” unos con otros e “interdependen” unos de otros, pues no existen causalidades lineales. Este punto es importante porque precisamente la teoría económica más difundida y aceptada en Occidente tiende a compartimentarse y tratar de explicar los subsistemas económicos acudiendo a variables puramente económicas. Debe recordarse la multidimensionalidad de la condición humana, en virtud de la cual cada ser humano opera o actúa simultáneamente en todas las dimensiones anteriormente enunciadas (Di Filippo 2013: 116).

Somos parte de una totalidad mucha más amplia:

Una sociedad humana puede verse como un sistema social complejo, compuesto por cuatro subsistemas principales: biológico-ambiental, económico, político y cultural. Cada uno de ellos puede ser leído como un subsistema de dominación con sus actores, sus estructuras, sus ámbitos de vigencia, sus procesos y mecanismos y sus valores o finalidades específicas (Di Filippo 2013: 191) (...) Cada dimensión humana (biológica-ambiental, económica, cultural y política) convierte a las personas en componentes de subsistemas que pueden ver-

se como totalidades internamente estructuradas (Di Filippo 2013: 108)<sup>18</sup>.

Dependiendo del ángulo de observación, un “subsistema” puede ser examinado analíticamente en “aislamiento” y considerarlo como un “sistema”. Se entiende que ciertas condiciones de existencia de (l) (los) sistema (s), le (s) provee (n) el (los) ámbito (s) limítrofe (s) compartido (s). Por eso utiliza algunas nociones de la teoría de conjuntos que hace factible y útil la formalización de los “intercambios”: podemos utilizar ciertos aspectos de la metáfora interpretativa suponiendo algunos intercambios recíprocos: “insumos” y “productos”<sup>19</sup>. Por ejemplo, de esta manera la cultura ejerce u ofrece ciertas condiciones de existencia para los otros sistemas en cuestión: los “contenidos de la cultura fijan los valores y fines de la acción humana” (Di Filippo 2013: 80):

los fines del sistema de dominación cultural son la reproducción de los sistemas de valores que forman el contenido central de cada cultura. La reproducción en el tiempo del subsistema cultural debe guardar una mínima compatibilidad con la existencia de los otros subsistemas (económicos, políticos y biológico-ambientales) (Di Filippo 2013: 191).

---

18. “Pero las nociones de poder y de dominación no solo son explicativas respecto de los subsistemas económicos, sino que pueden usarse para entender las injusticias que tienen lugar en los otros subsistemas sociales. El ejemplo anterior, referido a la esfera económica, es especialmente pertinente en un orden social donde el poder de mercado se impone sobre las otras formas sociales del poder; sin embargo, puede ser generalizado a todos los subsistemas de la vida social. Así, el ejercicio de la capacidad de elección en el mercado es precedido por la posesión de poder adquisitivo general, requerido para transar todo tipo de mercancías (Di Filippo 2013: 84).  
19. “Aristóteles no es en absoluto determinista cuando piensa en el dinero, y el proceso económico no es para él un sistema cerrado ni autorregulado al estilo del “espíritu viviente” hegeliano, sino un sistema abierto. Este sistema abierto posee entradas que desde el exterior lo modifican, y salidas a través de las cuales el sistema influye sobre otros sistemas sociales” (Di Filippo 2013: 172).

Retomo el aspecto de los “fines” en el planteamiento porque quiero subrayar mi prejuicio contra este tipo de teorización. Pareciera que tanto el “sistema” como el “humano” procesan o intentan realizar “fines” o metas. Es aquí donde se empieza a esfumar la *diferencia* entre el agente y el “sistema”: ambos parecen convertirse en lo mismo y perdemos la posibilidad de pensarlos bajo sus propias condiciones de existencia y *acción*. Uno de ellos supondría mecanismos de reconocimiento y cálculo -equivocados o no-, para enfrentar y luchar contra la explotación; el otro no lo sabemos, a no ser que intentemos teorizar el “sistema” -suponiendo algún proceso de antropomorfismo en nuestra explicación- a partir de ciertas cualidades del agente. Procedimiento que puede observarse en la mayoría de los argumentos funcionalistas: en referencia a la manera en que Talcott Parsons<sup>20</sup> propone explicar las relaciones entre la economía y la sociedad, o los subsistemas para explicar a la sociedad, Harry W. Pearson ha dicho: “Por lo tanto, los *subsistemas* de la sociedad se comportan el uno respecto del otro como si fueran *personas* en un mercado procesando precios” (Pearson 1957: 315, cursivas mías).

En parte Di Filippo se percata de las dificultades, no las niega, pero las arrastra en ciertos ámbitos de su narrativa:

---

20. En su época “estructural-funcionalista” (Holton y Turner 1988), Parsons decía: “la teoría sociológica debe estar interesada con sistemas complejos, esto es, sistemas compuestos de muchos subsistemas [...]. En términos muy generales, el tipo de problemas de las fronteras que surgen entre sistemas sociales y otros tipos de sistemas de acción, surgen nuevamente entre el sistema social, convirtiéndose más prominente a medida que tales sistemas adquieren una mayor diferenciación. Nuestro punto de vista es que la economía y la política deben examinarse como sub-sistemas funcionales dentro de la sociedad. El objeto primario de la sociología no es con el funcionamiento de estos subsistemas, sino con el de los otros dos subsistemas primarios funcionales: aquellos que tratan con las funciones de integración y el del ‘mantenimiento de patrones’” (Parsons 1961: 30 y 34).

Los actores del *subsistema cultural global* son *más difíciles de caracterizar*. La tecnología es, ante todo, conocimiento; consiste en un producto cultural fundado en el desarrollo de la ciencia experimental, apoyada en una filosofía empirista y pragmatista desarrollada en las naciones hegemónicas de Occidente. Por lo tanto, los mecanismos de generación y difusión de la cultura son los mismos que caracterizan a la actual revolución de las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento. El subsistema cultural no solo ejerce una decisiva influencia fáctica sobre los procesos productivos, a través de las oleadas de progreso técnico, sino que también influye de múltiples formas, entre las que se cuentan los procesos legitimadores (2013: 388, cursivas más).

Eso genera una ambigua direccionalidad hacia la cual supuestamente se dirige la sociedad y su desarrollo, otorgando a la cultura, *casi* a regañadientes la fuerza suprema. Es cierto, el “capitalismo como sistema económico” está asociado, dice Di Filippo:

con sistemas políticos que sean funcionales a la preservación de ese poder. A su vez, la fuente del poder tecnológico se verifica en las sociedades humanas, en las *instituciones y organizaciones de la cultura* de donde proviene la producción de ciencia y tecnología, y en donde se fijan los contenidos de la educación. Esto no es más que un reconocimiento de la relación causal que existe entre la ciencia pura o básica, la ciencia aplicada y la tecnología, gestada en los centros académico-científicos y los departamentos de investigación y desarrollo de las CT, originadas en los grandes centros hegemónicos del capitalismo (Di Filippo 2013: 394, cursivas más).

No ceja en su intento de priorizar la cultura: “los valores y las normas que orientan los comportamientos humanos”:

Instituciones vigentes o reglas sociales interiorizadas: Las estructuras de poder y las expectativas recíprocas de comportamiento inducen a los trabajadores a tratar de obtener un ingreso salarial (evento B) como objetivo valioso o socialmente necesario para la supervivencia. Esa norma interiorizada de comportamiento habitual deriva de la posición de poder (o de impotencia) ocupada por los actores en la estructura económica de la sociedad (Di Filippo 2013: 142).

El problema surge si creemos pertinente cuestionar el conocimiento de eso que llamamos “cultura” y sus condiciones de existencia. ¿Se trata de un subsistema?, ¿tiene metas? Una posible respuesta es proponer que la cultura da vida a los “valores”, que en última instancia son “símbolos”. Citando a Bunge, Di Filippo dice:

Los valores son relaciones entre objetos, por una parte, y sujetos evaluadores por la otra. Más precisamente, los valores son propiedades disposicionales complejas: no son cualidades inherentes a las cosas, los acontecimientos o los actos o entes conceptuales valiosos, sino relaciones potenciales que se actualizan en las circunstancias que hacen que ciertas cosas, acontecimientos, actos o entes conceptuales sean juzgados como valiosos, en algún respecto, por alguna unidad social (persona o grupo) (Bunge, en Di Filippo 2013: 144).

Previamente Di Filippo había otorgado cierta historicidad, especificidad a los “valores”:

los valores humanos están históricamente situados y, por lo tanto, no se descubren a partir de una *noción abstracta*, sino de la noción concreta de existencia humana, es decir, de seres humanos concretos que actúan en circunstancias concretas (Di Filippo 2013: 143, cursivas mías).

En otras palabras, mis prejuicios me impiden pensar más allá de ese espacio-tiempo, coyuntural actual, contingente, que supone la lucha contra las asimetrías, lo cual en ningún sentido supone que las prácticas cotidianas necesariamente van a “reproducir” el “capitalismo”, noción a su vez sin unidad necesaria alguna. La noción de asimetrías de poder y heterogeneidad, aspectos teóricos generados por la teoría estructuralista latinoamericana, no requiere obligatoriamente una teoría general de la “reproducción”, como lo supondría una perspectiva sistémica. Sí mecanismos y prácticas que hagan posible los cálculos y estrategias para transformar las relaciones sociales y el empoderamiento de diversos agentes, regiones, sectores entre sí, sin preconcepción alguna sobre la “mejor” meta a seguir. Es la única manera que podrá incorporar a su manifiesto doctrinario esos imaginarios sociales tan diversos y atípicos que nos circundan y que la teoría económica convencional no puede comprender con la noción del agente “representativo” o “racional”.

## Colofón

El capítulo consistió en dar a conocer uno de los más ambiciosos proyectos teóricos de reciente data dentro de la corriente llamada estructuralista latinoamericana. Por lo mismo, dada las limitaciones de quien escribe, no podía cubrir otros aspectos substantivos del discurso Aristotélico o de M. Bunge sobre su pertinencia y adecuación al proyecto latinoamericano; tampoco hubo espacio para discutir las nociones del dinero elaboradas en el libro o la discusión entre las salvedades de nuestros modelos de “representación política” y el modelo de “ciudadano” *vis a vis* el “propietario” presentado por Di Filippo. Igualmente, no hice alusión específica sobre la obra de M. Bunge, que parece ser uno de los sustentos teóricos de la propuesta de Di Filippo, más que de paso para tocar elementos más generales en torno a otros intentos teóricos para pensar a la sociedad como totalidad auto-organizada y sistémica. Los

señalamientos críticos, por lo mismo, no manchan en ningún sentido el esfuerzo y mucho menos al pensamiento estructuralista latinoamericano.

Sostengo de todas maneras que no existe un punto de partida o vocabulario privilegiado para pensar las asimetrías de poder en nuestras sociedades, no obstante, los latinoamericanos hemos sido afortunados al estar en un lugar donde se generó un vocabulario autóctono para pensarnos.

## Capítulo 5

---

# “Sunkel: -Quiero estudiar desarrollo económico. Robbins: -¿Y eso qué es?”

We don't need (...) education  
We don't need (...) thought control  
(Pink Floyd 1979)<sup>1</sup>

El actual capítulo y el siguiente (“Yo no sé si después de esta exposición se me llamará estructuralista (Raúl Prebisch)”, examina facetas de la obra teórica de Osvaldo Sunkel. Él forma parte de los latinoamericanos que colaboraron en la generación de una perspectiva sobre la manera de analizar el estudio del desarrollo económico. El vocabulario y estrategia muy específica lo ubica en un lugar singular si se examina la “formación discursiva” (Foucault 1972) o “pensamiento colectivo” (Mirowski 2009) del “pensamiento estructuralista latinoamericano”.

El título del capítulo<sup>2</sup> surge de una conversación entre Osvaldo Sunkel y Lionel Robbins en el año 1954 y plantea la manera en que Sunkel y el pensamiento latinoamericano resuelven la interrogante. La interlocución de dicha escena, entre Sunkel intentando formular lo que cree posible ser estudiado y la respuesta iracunda, y aparentemente incompetente, por parte de Robbins, convidándolo mejor a que estudie demografía, representa el objeto de mi artículo.

En la década de 1940 se van gestando una serie de transformaciones políticas e institucionales, que forman parte del trasfondo de las nuevas formaciones discursivas o “pensamiento colec-

---

1. Another brick in the wall, 1979, por si acaso, letra con mi adaptación, sin el doble negativo.

2. En Franco 2013:70.

tivo” tanto en el Centro como en la Periferia. Varios ámbitos del saber y las respectivas voluntades de saber/poder antagónicas reconstruyen sus vocabularios. En las universidades anglosajonas, nuevas corrientes teóricas en economía confluían en desalojar el pensamiento “institucionalista norteamericano” por la síntesis neoclásica keynesiana.

Las reformas institucionales y políticas internacionales erigieron un nuevo patrón comercial bajo el liderazgo del dólar-oro (Bretton Woods y el Fondo Monetario Internacional), así como la creación de varias Comisiones Económicas bajo el orden de la estructura de las Naciones Unidas. Una de ellas fue la Comisión Económica para América Latina en 1947.

Osvaldo Sunkel debe considerarse como uno de los responsables de formar parte de la emergente novedad teórica de posguerra en América Latina, y de manera muy singular, a lo largo de toda su vida intelectual, no obstante, o tal vez, a pesar de Raúl Prebisch, “extraordinaria figura” (Sunkel 1991: 38), uno de los héroes teóricos del período del pensamiento económico latinoamericano que examinamos.

Digo “singular” porque su participación en la generación de cierta perspectiva teórica (“Centro-Periferia”), siempre se halla “sobre la línea”, cuya característica reside en la indeterminación del borde de la línea que se pisa: “hacia afuera” o “hacia adentro”. No se trata de un “juego de palabras”, ya que su obra a finales de la década de 1980 gira en torno a la reconstrucción de dichos aspectos del modelo “centro-periferia”, tema del capítulo próximo.

En otras formaciones discursivas en torno al pensamiento económico, las designaciones a partir del héroe intelectual de un antes y el “pos” respectivo, se hace sin detrimento alguno respecto del vocabulario teórico que emerge. Esa quizá es otra de las “marcas” de Prebisch, quien nada paradójico, dada su propia

evaluación del pensamiento económico, no cedía fácilmente su legado como necesariamente “estructuralista”.

Hablando estrictamente, el dialogo que da nombre al título era prácticamente imposible: Sunkel quiere hablar sobre una serie de categorías y conceptos todavía inexistentes o en proceso de construcción en otra latitud, y peor aún, en español y portugués. Por otra parte, el propio mundo académico anglosajón había creado el “dual economics” (Hirschman 1981) o “second best”, donde las categorías de la economía convencionales no cabían dadas las características de las economías “atrasadas”.

Alternativamente podemos decir que Robbins representa un discurso cuya generalidad y ostentación de “universal” impiden o rechazan, en el mejor de los casos, la interrogante sobre si distintas sociedades pueden trazarse caminos divergentes y distintos a los que “Europa” había recorrido, y menos aún generar un vocabulario teórico propio delimitado. O sea, se trata de una pregunta y objeto teórico cuyo vocabulario específico se estaba consumando en América Latina durante esos años. Pero el (des) encuentro entre Sunkel y Robbins oculta una ausencia radical de un contexto para que dicha conversación fluya, se amplíe y genere las gratificaciones del deseo de la “demanda” de Sunkel a Robbins.

Ese espacio y contexto discursivo lo llamamos, siguiendo a Donald Davidson (Davidson 2006, Malpas 1992), como un “acto de caridad”: “escuchar al otro”, interpretar, traducir y desmadejar / reconstruir los vocabularios o universos de las partes, tan dispares y asimétricos entre sí. De donde procede una reconstrucción discursiva que engendraría, en el mejor de los casos, el “objeto” teórico que uno quería estudiar y que el otro era incapaz de comprender o generar dados sus puntos teóricos de partida. Pero la imagen del contexto de “caridad” para la traducción y reconstrucción teórica elaborada por Davidson para comprender el proceso y conformación de la hegemonía de ciertas “verda-

des”, olvida que no se trata de un diálogo entre pares, sino de antagonismos asimétricos de poder/saber<sup>3</sup>.

Por lo tanto, la voluntad teórica y el “inter-aprendizaje” que posiblemente surja del acto de materializar el contexto de caridad sugerido por Davidson impone igualmente asumir las asimetrías de poder y antagonismos entre las diversas comunidades del saber, así como la reconstrucción de las mismas, lo cual impone la polémica y la lucha.

Tal vez aquí la figura de Lionel Robbins sea un caso radical, porque la desilusión se hubiera repetido en cualquier otra universidad de Europa o anglosajona: en todo caso se trata de un liberal cuyo mundo político e ideológico (“visión” diría Sunkel) se desmoronaba después de la gran depresión económica de la década de 1930 (Sunkel [1970] 1973: 344-366). Entonces director de la Escuela *London School of Economics* y autor de la tesis que la economía tiene por objeto el tema “universal” de la elección del individuo ante la escasez, desarrollada en *Naturaleza y significado de la ciencia económica* (1932) (Hodgson 2001), así como la discusión en *The Great Depression* (1934) sobre la imposibilidad de realizar “racionalmente” dicha “elección” en una economía socialista, para el año 1947 ya había transitado a redactor de la versión refinada de la “declaración de objetivos” (Mirowski 2009: 24) de la Sociedad Mont Pelerin, nombrada así por la ciudad en Suiza donde se reunieron por primera vez el movimiento que reformuló, a mediados de la década de 1970, gran parte de la agenda neoliberal con F. Hayek a la cabeza.

Sunkel llega al (des)encuentro con Robbins a partir de las ansiedades e incertidumbres de haber escuchado y leído al autor de la “biblia” (Sunkel 2005: 166) y otros textos constitutivos de los primeros

---

3. De hecho, inicialmente los modelos antropológicos a partir de los cuales surge dicho postulado para pensar la interpretación-verdad entre comunidades “dispares culturalmente” provienen de la labor de los antropólogos anglosajones en las respectivas colonias.

años en la CEPAL (Prebisch 1949, 1951, 1952), en donde se reniega sistemáticamente de la supuesta “universalidad” del pensamiento económico e “instituciones” de los “centros industriales”.

Afortunadamente, la trayectoria teórica de Sunkel no fue descartada por la negativa y ofrecimiento de Robbins, en parte porque para 1954 ya había formado parte del grupo literalmente “selecto” (Furtado 1985) en la CEPAL, como dijimos antes, de aquellos que subsecuentemente conformarían la “escuela estructuralista latinoamericana”, quienes ya habían iniciado ese recorrido; perspectiva desde la cual Sunkel reconstruiría algunos de sus interrogantes sobre el “desarrollo económico”.

Ser parte de cierto episodio teórico del pensamiento latinoamericano no llega por suerte (o de “serendipity” como dicen los anglosajones), sino producto de transformaciones institucionales políticas internacionales de posguerra, los cuales generan algunas de las condiciones de existencia para poder “decir” y realizar ciertas preguntas antagónicas al saber hegemónico: previamente las “verdades” de la economía convencional de la época, como si fueran “universales” provenían de los “money doctors” provenientes de la (s) economía (s) del (los) centro (s)<sup>4</sup>.

La construcción de un objeto como “el desarrollo económico” forma parte del proyecto profesional e intelectual de Sunkel desde que inició trabajando en la CEPAL. Su postura “asintótica” respecto la perspectiva “centro-periferia” inicialmente se genera con una lectura e interpretación del pensamiento “económico” del período que, en parte, habían sido abonadas por ideas y obras de Raúl Prebisch.

---

4. Existe mucha literatura sobre los cambios institucionales y políticos de posguerra y la lucha y victoria por crear la Cepal y el ILPES. Se presumirá conocida Santa Cruz (1984), Furtado (1985), Magariños (1991), Caravaca (2016), el rol del ILPES en las ciencias sociales latinoamericanas y el surgimiento del debate dependientista en dicho organismo (Gabay 2012, Franco 2013).

Siempre tuvo que haber sido difícil la labor de una construcción teórica personal, si el trabajo solicitado imponía un velo y límites institucionales y más aún estar bajo el mando de una persona como Raúl Prebisch, quien, para dar solo un ejemplo, en el mismo año en que transcurre el “desencuentro” entre Sunkel y Robbins, reprocha y censura a Celso Furtado por su libro *A Economia Brasileira* (1954), libro a su vez dedicado a su persona(!!!). Es que Prebisch se otorgaba el privilegio de intervenir teóricamente cuando lo consideraba necesario, negando a otros funcionarios -como lo exigía la institución- las libertades que solo un “centro investigación universitario” poseían<sup>5</sup>.

### **Conquistarás el desarrollo con el sudor del “subdesarrollo”**

Para poder avanzar en la dilucidación de las ideas teóricas más importantes que son el sustento de la obra clásica de Sunkel (1970)<sup>6</sup> (en colaboración con P. Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*) y rescatar del mismo aquellos aspectos teóricos substantivos de su discusión y que formaron parte ineludible del “enfoque histórico estructural”, se requiere,

---

5. No fue el único, ni último de casos similares durante el “reino” de Prebisch, seguramente Sunkel tuvo que haber sido advertido de semejantes confrontaciones, inclusive por parte del propio Jorge Ahumada. De todas maneras, cuando Prebisch rompe su postura, sobre la indebida “publicidad” para realizar discusiones eminentemente teóricas a “nombre propio”, supone referencias a aspectos teóricos de su elaboración, que no pudieron haber sido del conocimiento de la “comunidad cepalina”: véase página 10, nota a pie de página, del Estudio Económico de América Latina 1951, la cual supone una teoría del precio y ganancia, implícita en su obra de la CEPAL; o sobre el “desequilibrio” inherente para pensar el crecimiento en 1953, *Mística do equilibrio espontâneo da economia*, y el texto de 1959, para el apadrinamiento por parte del mundo anglosajón “La política comercial en los países insuficientemente desarrollados”. Prebisch, siempre asumió las responsabilidades que suponen una especie de “caudillismo ilustrado y benevolente”, si no, vean por ejemplo, la cualidad sui generis para poder trabajar con figuras tan ortogonales (ideológicamente) como Victor Urquidí y Aníbal Pinto.

6. Utilizo la edición del año 1973, Siglo XXI editores, S.A. México.

por un lado, tener presente los aspectos técnico-administrativos de las funciones de la institución internacional:

la Comisión dedicará especialmente sus actividades al estudio y a la búsqueda de soluciones a los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina (Sunkel [1970] 1973: 21).

Por otra parte, *negar sistemáticamente* las “limitaciones” o “insuficiencias” que señala el autor del libro:

principales insuficiencias de este libro (...) las diferencias específicas de los procesos de industrialización o de sustitución de importaciones en cada uno de los países del área, lo que hubiera permitido continuar con la tipología (...) el proceso de industrialización o de sustitución de importaciones está tratado en forma muy general y *no añade elementos teóricos-analíticos al tratamiento que sobre este período ha realizado la CEPAL (...)* no se examinan, ni con el *método propuesto*, ni con un estudio histórico concreto, los principales problemas actuales del subdesarrollo latinoamericano; aun cuando estos últimos estuvieron presentes en todo el proceso de la elaboración del ensayo, no se trata explícitamente, y esto dificulta apreciar el valor explicativo que pudiera tener tanto el método de interpretación como la tipología planteada, y ... el intento de establecer la tipología queda trunco, (...) último es capaz de dar respuestas adecuadas a los problemas que plantea el subdesarrollo de América Latina... (Sunkel [1970] 1973: 10 -11, cursivas mías).

De hecho, como se puede ver en la propia cita, a líneas seguidas, aparece una especie de retractación. Se dice que se “dificulta” la interpretación y tipología propuesta, lo cual se desmiente a lo largo del libro (“aun cuando estos últimos estuvieron presentes en todo el proceso de la elaboración”). No voy a entrar en deta-

lles debido a la ausencia de espacio para el ejercicio, pero el libro forma parte de uno de los pocos libros de la época, o incluso hoy, que realizaron con tal diligencia la descripción económica y social del desarrollo regional y mundial desde la primera guerra mundial, e igualmente, la descripción y formación de los estados en la región remitiéndose al enfoque histórico estructural o del “modelo de crecimiento hacia afuera”.

Por otra parte, cabe también cuestionar la idea de que una “tipología” más substantiva nos ayude a plantear políticas económicas más adecuadas a ciertas circunstancias históricas económicas sociales<sup>7</sup>. Las tipologías serían en el peor de los casos, el primer paso, no el último. Por otra parte, el libro no se ocupa más que tangencialmente de aspectos demasiados importantes para ser olvidados por el peso (literalmente) del mismo, que trata precisamente el proceso y la teorización sobre el crecimiento y el desarrollo: la teoría de la inflación cuya importancia para el pensamiento económico latinoamericano es esencial para poder diferenciarla de las concepciones convencionales al respecto y que Sunkel desarrolló a partir de la obra clásica de Noyola en 1956, tema que impide desarrollarse por limitación de espacio.

---

7. “Es decir, si la tipología hubiera estado acompañada de la construcción de modelos con variables macroeconómicas específicas para cada una de las partes que componen la tipología se hubiera podido apreciar mejor el nexo que debe existir entre los instrumentos analíticos y la interpretación de la realidad (...) la concepción o visión latinoamericana del desarrollo de la región requiere ser instrumentada, formalizada y enriquecida utilizando, entre otras cosas, el instrumental teórico existente; de allí que no sólo se estudian las escuelas de pensamiento, sino el modelo de crecimiento que estaría implícito en cada una de ellas dándoles una expresión formal en los aspectos más vinculados con la teoría del desarrollo (...) elaborar modelos explicativos del subdesarrollo en los distintos períodos históricos, en obtener, primero, una tipología que permita precisar y especificar formas de funcionamiento particulares para cada tipo de economía e inmediatamente después traducir esto en un modelo formal para cada tipo de economía o sistema socioeconómico concreto parece oportuno publicar los resultados ya logrados en el estado actual de la investigación” (Sunkel [1970] 1973: 11-12).

Todavía nos queda por discutir otro aspecto que debemos dislocar del argumento en torno a las supuestas “deficiencias” o “limitaciones” que nos ofrece el autor para rescatar el enfoque histórico estructural y el “modelo del crecimiento hacia afuera”. Debemos por lo tanto cuestionar nuevamente al autor sugiriendo que la ausencia de un “método” que guió el discurso y su transformación ante las “realidades latinoamericanas”, no se contradice con la defensa del “enfoque histórico estructural”. Sunkel nos propone que aceptemos una diferenciación o distinción entre niveles discursivos que son generados por “actos cognoscitivos”, con ello hace referencia a una serie de categorías que son transformadas y teorizadas con el ir y venir de la investigación. Los actos cognoscitivos parten de una especie de “visión” donde reinan ciertos “rasgos ideológicos”: un nivel o ámbito “pre-analítico” el cual es transformado o superado en uno que se dice “analítico”, donde cabrían los modelos y categorías de mayor rigurosidad, habiendo subsumido e incorporado en dicho proceso las particularidades histórico sociales de las economías estudiadas. El privilegio que Sunkel otorga a la noción de *lo analítico* en ocasiones obstruye comprender la formación y pertinencia teórica del “enfoque histórico estructural” y al “modelo del crecimiento hacia afuera” y su propia participación en el mismo, ya que como vimos arriba, dice que “no añade elementos teóricos-analíticos al tratamiento requiriéndose ‘instrumentar’ la *visión latinoamericana del desarrollo*” (Sunkel [1970] 1973: 11, cursivas mías).

Si hemos de transformar la “visión” latinoamericana o del “crecimiento hacia afuera” esta deberá “formalizarse” “entre otras cosas” “con el instrumental teórico existe”. Por otra parte, no rehúye interrogar la pertinencia del mismo<sup>8</sup>. Los existentes saberes y la aparentemente diversa situación y evolución histórica de las sociedades en el Centro respecto de las Periferias, requiere

---

8. “Ante esta realidad histórica, que el concepto de subdesarrollo ahora refleja, cabe preguntarse qué respuesta ofrece el pensa-

su transformación teórica para pensar e interpretar el desarrollo económico regional:

¿por qué es necesaria esta elaboración teórica?, ¿no hay modelos o teorías que permiten interpretar la evolución de la economía latinoamericana y explicarla en su especificidad histórica?, y (...) ¿para qué esta interpretación o elaboración teórica?; ¿por espíritu científico, porque es preciso conocer la realidad o por un reconocimiento tácito que es necesario y urgente actuar sobre ella?

(...) partir de determinada situación histórica... actuar sobre ella dicha elaboración teórica sería innecesaria si el conjunto de problemas latinoamericanos fuese semejante a las circunstancias históricas predominantes en las primeras etapas de la industrialización de los países actualmente desarrollados de allí la necesidad de una teoría específica para el caso de América Latina... tuvo un carácter diferente, *y por ello precisamente resulta inadecuada*; obvio que no sólo se trata de un condicionamiento geográfico, *sino que la especificidad de la teoría alude al tipo de estructura del subdesarrollo que se presentó históricamente en esta región: la economía exportadora dependiente*.... que este esfuerzo de teorización se inserta en las tendencias del pensamiento económico latinoamericano que buscan, para influir sobre su política económica, una interpretación propia de las características del desarrollo de estos países con el objetivo deliberado de lograr la superación del subdesarrollo... dicho pensamiento se propone actuar sobre la realidad y en determinada dirección; por consiguiente es un pensamiento que contiene un sesgo ideológico determinado (Sunkel [1970] 1973: 81, cursivas mías).

---

miento económico. ¿Qué conceptos pueden encontrarse en él que correspondan a la nueva situación plantada y ofrezcan, a través de una formulación analítica rigurosa, una teoría que proporcione los elementos para formular políticas adecuadas a esta nueva situación?" (Sunkel [1970] 1973: 22).

Según Sunkel, la existencia de sesgos ideológicos en los discursos no condiciona negativamente la generación de una “perspectiva” rigurosa en términos científicos<sup>9</sup>; las transformaciones teóricas surgen de la contraposición entre un nivel “pre-analítico” o “visión” y el “analítico, por medio de un proceso de contrastación y examinación de los modelos y las categorías y sus respectivas realidades, de cuyo devenir evolucionan nuevos conceptos y categorías “analíticas”. Esos sesgos ideológicos se superan siempre y cuando se puedan transformar, a través de un trabajo de discusión y objetivación de los mismos, confesando su existencia para impedir que dichos sesgos se incorporen subrepticamente en el nivel o ámbito *analítico*.

Esta estrategia expositiva y de discusión del pensamiento económico, por medio de la explicitación de las “visiones” históricas cuyos prejuicios o supuestos “pre-analíticos” son purificados, si es que no expulsados de la formación discursiva, proviene del uso que Schumpeter (1971) hace en su historia del pensamiento económico y a quien Sunkel sigue de cerca. La dicotomía “visión” o momento “pre-analítico” a partir del cual se pueden examinar los “avances” y transiciones conceptuales en diversos períodos, supone también la presencia de prejuicios de índole “social” o de “clase” de quienes respaldan los vocabularios en cuestión.

En la valoración de Sunkel por ese entonces, lo que justifica repensar el pensamiento económico eurocéntrico o anglosajón es el deseo por transformar las realidades socio económicas que vivimos. Para superar e incorporar lo que sería la clásica distinción entre interpretar y “transformar el mundo” como decía Marx, Sunkel lo hace a partir del “pluralismo” social endémico que suponen ciertas concepciones de la perspectiva de Schumpeter. Lo que queremos impugnar en dicha estrategia no es la heteroge-

9. “No obstante la existencia de un sesgo ideológico residual, estos modales o teorías producen conocimiento científico. Respecto a un fenómeno determinado, se podrían tener varias explicaciones alternativas, igualmente válidas” (Sunkel [1970] 1973: 96, cursivas mías).

neidad o pluralidad del mundo, cuya teorización es un producto teórico por excelencia de la perspectiva “centro-periferia” o del “pensamiento económico latinoamericano”, sino la manera de llegar él. Tampoco por algún prurito “científico”, sino debido a las secuelas conceptuales adversas que generó en el discurrir de Sunkel y la evaluación de la perspectiva en cuestión.

Rechazar la distinción entre lo analítico y lo pre-analítico, para reflexionar sobre las transformaciones teóricas, no supone rechazar la teorización a partir de Prebisch y sus elaboraciones subsecuentes como las de Sunkel, cuya centralidad reside en examinar las asimetrías de poder antagónicas y las bases de la constitución de los agentes. Esta:

forma de concebir el desarrollo pone el acento en la acción, en los instrumentos del poder político y en las propias estructuras del poder; y éstas son, en último término, las que explican la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza de la manipulación social interna y externa, los recursos productivos, la técnica y los grupos sociopolíticos (Sunkel [1970] 1973: 38).

Tampoco queremos disputar la concepción subrayada por Sunkel en el sentido que el “enfoque histórico estructural” y sus diversos modos de representar la manera de ejercer el poder. Más bien, es precisamente dicho enfoque lo que facilita a Sunkel, conjugar totalidades en términos de “relaciones entre, sistema, estructura y proceso” (Sunkel [1970] 1973: 141; 94):

el uso de un *método estructural, histórico y totalizante*, a través del cual se persigue una reinterpretación ... partiendo de una caracterización de su estructura productiva, de la estructura social y de poder derivada de aquélla; de la influencia de la estructura social y de poder sobre la política económica y social, y de los cambios en las estructuras productivas y de poder derivados de las transformaciones que ocurren en los

países centrales y en las vinculaciones entre esos países y los periféricos” (Sunkel [1970] 1973: 39).

Igualmente, tampoco se desecha la propuesta de Sunkel que una teorización original, “decolonial” como dirían algunos hoy día, no implique admitir la *historicidad del sujeto* de la ciencia económica<sup>10</sup> o en las ciencias sociales en general:

...el observador analítico es él mismo producto de un medio social dado (...) nuestro pensamiento también está históricamente condicionado. El objeto de esta elaboración teórica sobre la realidad latinoamericana es la acción, es decir, se parte de un juicio de valor que postula la necesidad de modificar la realidad de América Latina. En otras palabras, este pensamiento no sólo se construye, o se pretende elaborar, a partir de la situación concreta de América Latina, sino que está condicionado además por la voluntad de cambiar dicha realidad. Esta concepción se sitúa dentro de una tendencia, pues tiene aspectos comunes en el pensamiento económico latinoamericano que expresan autores como Prebisch y Furtado e instituciones como la CEPAL. La actividad intelectual de estos autores e instituciones está orientada por la necesidad de obtener cambios en la situación de América Latina: industrialización, reforma agraria, redistribución del ingreso, modificación de las relaciones entre el centro y la periferia,

10. “como visión general de la realidad, la concepción del mundo inspira o motiva la misma investigación positiva (el acto cognoscitivo preanalítico de Schumpeter); es la materia prima esencial del proceso del conocimiento científico. Lo persigue, porque la visión se irá reconstruyendo y reformulando con la marcha y los resultados de la propia investigación positiva; qué método debe adoptarse cuando se admite que la realidad es cambiante y se advierte que el sujeto del conocimiento integra esa realidad y está condicionado por ella por cuanto nuestra posición no ha surgido de una preocupación por el método en sí mismo, sino precisamente del contraste entre las necesidades metodológicas de la investigación del subdesarrollo latinoamericano y la dirección que en este campo sigue la teoría económica convencional, tal como en general se enseña y aplica en América Latina” (Sunkel [1970] 1973: 86).

integración económica, participación de los grupos populares en el proceso de desarrollo, programas sociales, etcétera (...) la historicidad del *sujeto* de la ciencia económica... en el proceso mismo de elaboración científica, tratando de descubrir en qué momentos el investigador aparece condicionado históricamente de manera más o menos inequívoca (Sunke [1970] 1973: 83-84).

Sin embargo, acertadamente, Sunke fue muy cuidadoso en distanciar su concepción de “totalidad” con referencia a la marxista, nombrándola “totalizante”. Una posible explicación puede ser, precisamente, el contraste entre el “sujeto” o “agente universal” que surge del marxismo” y la diversidad y “heterogeneidad de los agentes” en la perspectiva “centro-periferia”:

la división del mundo entre países industriales, avanzados o “centros” y países subdesarrollados, atrasados o “periféricos”; y, por otra parte, la repetición de este proceso dentro de los países subdesarrollados en áreas avanzadas y modernas, y áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas y dependientes. El desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse, entonces, como estructuras, como estructuras parciales pero interdependientes, que componen un sistema único en la misma perspectiva” (Sunke [1970] 1973: 6)<sup>11</sup>.

Nuestra reconfiguración y deconstrucción de la importancia que Sunke otorga a la noción de lo “analítico” tiene el objetivo de salvaguardar lo mejor del pensamiento económico latinoamericano representado en su texto clásico a través del “modelo de crecimiento hacia fuera” o “centro-periferia” y que supone el “método” o “enfoque histórico estructural”; y por lo tanto, así como la evaluación del orden discursivo como la transición

---

11. Véase para una mayor extensión de la importancia de la noción de la heterogeneidad, el artículo de Sunke “La dependencia y la heterogeneidad estructural” El Trimestre Económico Vol. 45, No. 177(1) (Enero-Marzo de 1978)

entre un nivel pre-analítico versus el analítico, es dogmática y circular, lo es igualmente concebir los objetos y conceptos como producto de algún “método” en acción.

Por lo tanto, ahora nos toca pasar a vuelo de pájaro el examen de más de 200 años de pensamiento económico. La crítica y descripción que realiza, de la evolución e historia del pensamiento económico y sus respectivas corrientes, lleva un sello muy particular. En primer lugar, no olvidemos que gran parte de la labor misma fue producto de su labor pedagógica de entrenamiento para formar funcionarios y economistas en el ILPES; la presentación pormenorizada de los modelos y/o perspectivas se ampara y se justifica en términos de que las proyecciones de inversión y planes para el desarrollo reflejan sus categorías y presupuestos, aunque “muchas veces inconsciente” (Sunkel [1970] 1973: 31, 219, 246)<sup>12</sup>, y otras no tanto, las que se tenía que tomar en cuenta para adaptarlas a ciertas circunstancias históricas para las cuales no fueron constituidas, como serían los trabajos de Harrod y Domar quienes, según Sunkel, inspiraron cierta modelística del crecimiento, a partir de transformación de la obra de Keynes.

La importancia de examinar detalladamente distintas teorías y “visiones”, se apoyan, especialmente en el caso de Harrod, en la idea de que dichos conceptos e ideas son el fundamento y sustrato común que presentan la mayoría de los diagnósticos y proyectos de inversión por la época, especialmente por las entidades internacionales entonces dominantes:

---

12. “Puesto que estos modelos están presentes en alguna medida en la formulación de planes en América Latina, conviene hacer explícita la realidad que les dio origen y mostrar la disociación que pudiera existir entre esa realidad y la de los países latinoamericanos. De ahí, pues, la importancia que puede alcanzar el estudio detenido de estos modelos, tanto desde un punto de vista analítico como desde el punto de vista de su contenido histórico e ideológico” (Sunkel [1970] 1973: 246).

Los dos modelos de (Harrod-Domar) adquieren especial significado si se considera que la elaboración de planes de desarrollo en América Latina estuvo parcialmente inspirada en este tipo de modelos. En efecto, la desagregación sectorial del modelo de Domar ha servido para fundamentar, en parte, los esfuerzos de planificación, encarándose a ésta como un problema de asignación intersectorial de recursos, dando a la vez elementos para elaborar ciertos criterios de prioridad en las inversiones, de evaluación de proyectos, de selección de tecnologías, etc. Asimismo, estos modelos se traducen en una teoría de asignación intertemporal de recursos, fundamentando así las tareas de planificación global (Sunkel [1970] 1973: 246).

Substantivamente, casi 49% del libro *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (1970)<sup>13</sup>, están consagradas al análisis y la historia del pensamiento económico a partir de los clásicos: Ricardo, Marx (aunque aparecen referencias al mercantilismo y la fisiocracia), los “neoclásicos” (Marshall, Meade), Keynes y los modelos poskeynesianos (Harrod y Domar). Lo cual en sí mismo es un libro aparte. Desde el punto de vista del “pensamiento económico latinoamericano”, el libro comparte con el texto de Celso Furtado en 1954 (*A economia brasileira*)<sup>14</sup> y sus ampliaciones (*Teoría política del desarrollo*, 1967), uno de los primeros lugares e intentos de evaluar el pensamiento “económico” a partir de los clásicos hasta los “modernos” en términos de una problemática que se construía día a día por entonces; pero en cuanto a extensión y detalle pormenorizado, casi no hay comparación. La historia crítica que había realizado Prebisch (1943-1949) (Mallorquin 2015) era prácticamente desconocida, aunque su libro sobre Keynes ofrece algo de la misma.

Por lo tanto, si bien las exposiciones en el libro manifiestan algunas

---

13. 187 páginas de 385.

14. Páginas 191 a la 246.

tareas impuestas de formación de recursos humanos en el ILPES para examinar, entre otras concepciones, la razón producto-capital, o “el multiplicador de la inversión (inverso de la propensión marginal a ahorrar) para explicar un incremento de la demanda” (Sunkel [1970] 1973: 235), Sunkel ofrece también un examen exhaustivo y detallado de los modelos y perspectivas durante el cual incluso encontramos la aclaración del acto que realiza de un lado y del otro en las ecuaciones, y el valor numérico de la derivada; o sea, el objetivo fue la “aprehensión cabal del pensamiento económico existente” lo cual exigía “*examinarlo críticamente* y no solo desde el punto de vista de su rigor y coherencia interna...” (Sunkel [1970] 1973: 10)<sup>15</sup>. Según Sunkel su tarea:

apunta hacia las principales insuficiencias de la teoría económica convencional para explicar el subdesarrollo. Sin embargo, *ello no puede llevar a desechar el pensamiento recibido; antes bien, exige estudiarlo profunda y críticamente, para evaluar qué tiene de permanente y válido*, para desentrañar los aspectos susceptibles de readaptación y perfeccionamiento, para señalar sus omisiones y limitaciones. dilucidar algunos problemas relativos al método que utiliza la teoría económica convencional método que utiliza la teoría económica convencional, a la luz de las exigencias metodológicas que plantea el estudio del desarrollo (...) apreciar qué instrumentos y teorías parciales son adecuados para formalizar y enriquecer analíticamente la concepción del subdesarrollo latinoamericano.... contrastarse su coherencia formal con la realidad que les dio origen y que trataron de explicar y plasmar en su momento...

---

15. “No obstante que parte del esquema conceptual de la economía convencional en la práctica sirvió de punto de apoyo a los esfuerzos de planificación en América Latina, se mostró insuficiente desde el punto de vista del economista teórico que busca interpretar la evolución del sistema y desentrañar las causas que explican el subdesarrollo. Esto último por cuanto existe una evidente inadecuación entre las hipótesis básicas de dicho esquema conceptual y la realidad que se pretende aprehender mediante la teoría” (Sunkel [1970] 1973: 91).

evaluar la aplicabilidad de los instrumentos existentes a una realidad histórico distinta....el concepto de desarrollo como cambio estructural global, los antecedentes históricos relativos al marco internacional y los resultados del examen crítico de la teoría económica...desentrañar la dinámica de las estructuras y el funcionamiento de la economía latinoamericana (Sunkel [1970] 1973: 4, cursivas mías).

Como hemos visto antes, fue la distinción entre una serie de categorías que supuestamente pertenecen al nivel “pre-analítico”, “ideológico” en tránsito hacia lo “analítico”, el recurso mediante el cual Sunkel evalúa el grado de coherencia y científicidad de los modelos y perspectivas respecto las realidades latinoamericanas. Dicho esfuerzo analítico parecería un gran desperdicio si la comparamos con la postura de Furtado (1954), quien por un lado, confronta al pensamiento eurocéntrico simplemente negándoles pertinencia “categorial” para el examen del “subdesarrollo” y, por el otro lado, paradójicamente, generando un grave dilema, que podríamos llamarlo “retroactividad en perjuicio” y del cual admirablemente se aleja Sunkel<sup>16</sup>: Furtado (1954) atribuye o impone al pensamiento clásico y a la perspectiva y modelos económicos que le siguen, problemas y preguntas cuya generación surgieron posteriormente, o sea, en la época que escribía, siendo su propia pluma una de las fuentes originarias.

Es interesante resaltar que el diagnóstico final de los clásicos, neoclásicos y keynesianos de *A economia brasileira* (Furtado 1954) quedó excluido (casi página y media) de la edición de *Desarrollo y subdesarrollo* (1961). Allí vemos un panorama desolador respecto la utilidad y capacidad de la “ciencia económica” para abocarse al “desarrollo”:

---

16. “La concepción evolucionista del proceso económico es de fundamental importancia para la corriente de pensamiento

Las observaciones hechas anteriormente [clásicos y neoclásicos-keynesianos] ponen en evidencia que el problema del desarrollo ocupó *siempre un segundo plano en la ciencia económica*. Hasta el presente, la atención de los economistas se había concentrado en los problemas relativos a la repartición del producto social, las fluctuaciones del nivel de precios y a la insuficiencia periódica del grado de ocupación de la capacidad productiva. Y de una manera general esas consideraciones habían conducido antes a la formulación de una teoría del estancamiento que del desarrollo. (...) ¿De dónde arrancan los economistas esa idea del estancamiento si la realidad había sido otra? Aparentemente ella es resultado de las insuficiencias de las propias formulaciones teóricas. Había estado inmanente en las explicaciones que elaboraban los economistas del proceso económico. El estancamiento de la escuela clásica es una simple *reductio ad absurdum* ingenuamente hecho por J. S. Mill de los argumentos polémicos de Ricardo. Entre los neoclásicos es una consecuencia de su impotencia para formular una teoría más realista de las ganancias. Finalmente, entre los keynesia-

---

económico neoclásico (...) La idea de desarrollo no comparte la noción de naturalidad y espontaneidad que encierra la concepción evolucionista, ni la de mutación gradual y continua. Por el contrario, el desarrollo exige transformaciones profundas y deliberadas, cambios estructurales e institucionales, un proceso discontinuo de desequilibrios más que de equilibrio. Existe, pues, una discrepancia metodológica fundamental entre lo que requiere el análisis del desarrollo y lo que ofrece la teoría neoclásica. (...) El concepto de progreso que esta corriente presupone implícitamente en su visión optimista del desarrollo capitalista, es sin duda parte de la idea de desarrollo puesto que ésta se refiere igualmente a la preocupación por el adelanto técnico y la aplicación de nuevos métodos para el mejor aprovechamiento del potencial productivo; pero no comparte con ella la misma visión optimista y automática que le permitía suponer que en el adelanto técnico residía la causa fundamental del avance económico. Se preocupa además seriamente por los efectos que el avance técnico tiene, desde el punto de vista de la capacidad de acumulación, sobre la distribución del ingreso y la asignación de recursos, aspectos un tanto ajenos a la idea de progreso" (Sunkel [1970] 1973: 24, cursivas mías).

nos resulta de la negativa de estos a reconocer la necesidad de modificaciones institucionales en cara del entorpecimiento del mecanismo de los precios. Antes de abandonar sus preconceptos y posiciones establecidas a priori, los economistas de manera general vienen prefiriendo aceptar la idea milenaria de una tendencia al estancamiento. Esa actitud es responsable por el atraso de los trabajos de carácter científico con enfoque directo en los problemas del desarrollo. El gran esfuerzo que actualmente se realiza para subsanar esa enorme laguna podrá abrir perspectivas enteramente nuevas a la ciencia económica (Furtado 1954: 245-246).

Por su parte, Prebisch insistió en que las ínfulas de “universalidad” de las concepciones y categorías económicas eurocéntricas debían cuestionarse, y substantivamente, su teoría del precio-ganancia y por tanto de distribución, suponía introducir la noción del “tiempo” en la reflexión de la economía y cuya incorporación conceptual suponía la evolución económica en términos de ciclos, resultado las disparidades de tiempo para concluir sus respectivos movimientos: producción, circulación, e intercambios entre sectores, regiones, países (Mallorquin 2015).

Si bien Prebisch argumentaba que la periferia “importaba” ideologías, las cuales debían estudiarse, y superarse, no suponía impedimentos conceptuales o existenciales como los que se presumen en los relatos de Schumpeter sobre la transición entre lo “pre-analítico” y lo “analítico”. Furtado por su parte eludía el relativismo histórico que suponía Schumpeter, recuperando la noción de un ámbito del “conocimiento” libre de los determinantes sociales de la época. Es a Karl Mannheim a quien Furtado recurre:

Siguiendo a Mannheim, me formé una idea del papel social que desempeña la *intelligentsia*, particularmente en períodos

de crisis. Sentí que me encontraba por encima de los factores determinantes creados por mi inserción social y estaba convencido de que el reto consistía en incorporar un sentido social en el uso de tal libertad (Furtado 1978: 19).

Por lo tanto, la intransigente evaluación del pensamiento económico por parte de Furtado (“El análisis de los factores que inducen al empresario a invertir, es ciertamente, la parte más pobre de la obra de Keynes” Furtado 1954: 242-243), repetían las del propio Prebisch:

¿Qué correspondencia tienen estos razonamientos teóricos con la realidad? No puede decirse que el libro de Keynes presenta un análisis sistemático de hechos que verifiquen sus teorías (Prebisch 1947: 258, en Prebisch 1993).

Sin embargo, Sunkel se aparta abiertamente de dichas declaraciones, la exposición de las ideas del pensamiento “convencional” y keynesiano resaltan la “coherencia” y el “rigor”, al grado que una de la mejor manera de describir dichas exposiciones/ficciones es como si fueran “fórmulas”: término que extraigo de la distinción elaborada por Sunkel entre la “teoría del multiplicador” y las “fórmulas” del mismo, que surgieron por doquier en 1957<sup>17</sup>, siendo -en contraste- la “propensión al consumo” o “al ahorro” las teorías implícitas o explícitas.

Retrospectivamente dicha estrategia fue útil, porque desmitificaba su supuesta “aplicabilidad” para las realidades latinoamericanas, ya que la ausencia de incertidumbre y los presupuestos de los modelos eludían los problemas que había que confrontar: las decisiones de los empresarios sobre el ahorro e inversión, se

17. Desde entonces Sunkel cuestiona la validez de Keynes y sus “aplicaciones prácticas a los problemas que presenta la realidad económica de los países poco desarrollados” (Sunkel [1970] 1973: 255), más bien la “teoría keynesiana es particularmente objetable desde este punto de vista, pues a pesar de la brillante argumentación de su autor, sosteniendo todo lo contrario, la Teoría general

cumplían (“ahorro ex ante” y “ahorro ex-post” se igualaban), la idea del “multiplicador de la inversión (inverso de la propensión marginal a ahorrar)”, transmutó en mera “formula” que dado el universo social al que hacían referencia, perdían todo sentido, algo que Sunkel ya destacaba en uno de sus primeros artículos? “¿Cuál es la utilidad práctica de la teoría del multiplicador?”<sup>18</sup>.

Apropiándome del término, tiene la función de subrayar la diligencia con que Sunkel construye los retratos de los modelos clásicos, preclásicos y keynesianos -y por tanto su poca utilidad-, se trata de una figura que nos ayuda a comprender la tarea realizada y puede servir para comprender esas exposiciones que aparecen en el texto clásico. Estrictamente hablando, lo que propongo es que dichas exposiciones son unas “fórmulas”<sup>19</sup>. Dichas “fórmulas” habiendo expatriado a las “teorías económicas” y sus supuestos, adquieren una innegable estabilidad y coherencia expositiva, sin embargo, creo que hay una importante excepción, de la cual Sunkel no logra librarse: en el planteamiento en torno a Ricardo: Sunkel no cede ante la posible alternativa de que la tendencia hacia el “*estado estacionario* que deriva de la dificultad del sector agrícola de alimentar una población creciente” (Sunkel [1970] 1973: 113) no sea un fenómeno *necesariamente inherente* o central en el pensamiento de Ricardo, y eso a pesar de hacer intervenir a Ricardo en la narrativa con la posibilidad de pensar una contra-tendencia, a partir del “progreso técnico” con su artículo sobre la “maquinaria”. A Sunkel, su propia rigurosidad en las exposiciones lo traiciona: cuando

---

de la ocupación, el interés y el dinero, es todo menos ‘general’ (Sunkel [1970] 1973: *ibíd.*).

18. El Trimestre Económico, 1957 Jul-Sep XXIV (3) ¿Cuál es la utilidad práctica de la teoría del multiplicador?

19. “Este tipo de modelos -y en especial el de Harrod- busca adecuar los instrumentos de análisis para alcanzar cierto grado de formalización de las tendencias a largo plazo del sistema económico, tendencias éstas que se encaran como el resultado de una forma cíclica de crecimiento; es evidente entonces que los supuestos se establecen para alcanzar esos objetivos” (Sunkel [1970] 1973: 268).

pasa a discutir la “distribución del ingreso” y su “evolución absoluta”, ahí encuentra que no existe “ningún comportamiento forzoso para el monto de los beneficios” (Sunkel [1970] 1973: 135), mientras la masa salarial y los montos de rentas seguían su mismo ritmo, lo cual no garantizaba *teóricamente* que la acumulación sufra un estancamiento.

No podremos examinar aquí aspectos substantivos de las “fórmulas” de los neoclásicos<sup>20</sup>, Keynes<sup>21</sup> y “keynesianos” y su apreciación. Pero existe otro episodio similar con respecto a Marx. Sunkel no solo realiza una interesante traducción del vocabulario de Marx a la “nomenclatura que actualmente usan los economistas” (Sunkel [1970] 1973: 176). Igualmente elabora un modelo “matricial” de la reproducción ampliada del capitalismo, pero en cierta etapa de la narrativa, la indeterminación de la tendencia de la tasa de ganancia, ante la multiplicidad de formas que toma el capital y la dirección que toma la “composición orgánica” en la región, obliga a introducir aspectos políticos e institucionales de la “realidad” latinoamericana para pensar la distribución del ingreso y ritmos de inversión/acumulación y el progreso técnico. Y de manera subrepticia se introduce la figura

---

20. “la economía neoclásica, consagrada a elaborar instrumentos parciales de análisis derivados de la visión clásica, y distanciada en el tiempo de la situación histórica que la originó, se encuentra ante una disociación entre sus hipótesis básicas y su situación histórica, (...) análisis originados por la visión clásica, produciendo en rigor un instrumental mecanicista de tipo estático, parcial y a corto plazo” (Sunkel [1970] 1973: 93).

21. “Keynes sostiene que, dadas ciertas expectativas y determinadas condiciones de mercado, es perfectamente racional atesorar dinero” lo cual supone viable pensar “la preferencia por la liquidez” (Sunkel [1970] 1973: 242). Pero si bien “la obra de Keynes significó un mayor acercamiento entre la teoría y la realidad, aunque sin apartarse de los elementos claves del método de la escuela neoclásica (la noción de equilibrio, los supuestos “maximizadores” en el comportamiento de consumidores y empresarios, etc.) (...), “tampoco ofrece un tratamiento diferenciado para países con distintos niveles de desarrollo, es decir, la teoría general no está en condiciones de transformarse en un instrumento de análisis útil para el caso de los países cuya característica esencial es el subde-

de Kaldor para cuestionar su hipótesis de que la perspectiva de Marx era aplicable en las “economías subdesarrolladas” (Sunkel [1970] 1973: 185), mientras que la keynesiana correspondía a las “etapas posteriores del desarrollo capitalista” (Sunkel [1970] 1973: *ibíd.*).

### **Notas finales: hacia la superación del modelo “centro-periferia”<sup>22</sup>**

Hemos examinado ciertos aspectos de la obra de Sunkel en referencia al pensamiento económico cuestionando la manera de evaluar el “rigor” teórico y la función que juega lo “analítico”, como el producto necesariamente de algún mecanismo cognoscitivo o “método”, insistiendo que no se requiere un modelo general para pensar la transformación teórica del vocabulario convencional. El orden de los conceptos se examina con base en sus supuestos y objetos.

Así el “enfoque histórico estructural” no requiere reconocimiento a nivel “analítico” o “metódico” y es el sustento de gran parte de la obra de Sunkel. La parte sustancial de su obra temprana la hemos examinado a partir de sus lazos con la CEPAL, sin embargo, paralelamente, Sunkel también dio forma e impulsó un largo debate teórico entre los estructuralistas latinoamericanos en torno a los procesos que generan los desequilibrios estructurales internos, pero especialmente los “externos” que giran en torno a la teorización de la inflación. Si la guía principal de la descripción de la evolución económico-social regional se encuentra en la evaluación sobre la capacidad “diversificadora” de ciertas inversiones y sectores, así como sus efectos multiplicadores hacia otras regiones e incorporación de sus poblaciones

---

sarrollo y la dependencia; esto es en parte consecuencia de otra de las limitaciones del análisis keynesiano, su carácter a histórico, estático y a corto plazo (Sunkel [1970] 1973: *ibíd.*).

22. Véase “Capitalist Evolution in the Light of Keynesian Economics”, Kaldor Nicholas (1957) en (1960) *Essays on Economic Stability and Growth*. London: Duckworth.

de la economía (esa fue la función para elaborar la tipología), la perspectiva demuestra que la política de sustitución de importaciones no alcanzó las expectativas que se presumían. Es más, había intensificado los desequilibrios externos, o el de la balanza comercial, generando fuerzas “inflacionarias” de difícil contención.

Es en el contexto de pensar los efectos de dichas transformaciones sociales que se inicia la elaboración de una explicación “estructural” de los desequilibrios internos y externos y sus secuelas “inflacionarias”<sup>23</sup>. La relación de intercambio de las exportaciones, o sus precios relativos respecto los productos de importación adversos o “fluctuantes” (la expresión del “deterioro de los términos de intercambio” aparece solo un par de veces), imponía constantes y repetidas devaluaciones para generar los “equilibrios” macroeconómicos, necesariamente inestables. Las reformas del campo y la agricultura no se concretaron y la dicotomía del dominio “latifundio-minifundio” contrarrestaba todos los avances en la tecnificación de otros sectores. El proceso de industrialización se encontraba paralizado, la fase de la sustitución de importaciones de bienes de consumo, sustentado en altos índices de protección, y el capital monopolista extranjero, hacían casi imposible pensar el cambio hacia una mayor

---

23. A partir del texto de Noyola (1956), Sunkel, exige que se piense “en voz alta” (1958: 19), distinguiendo las acepciones de “presión” y “propagación inflacionaria” de Noyola, ampliándolas para reflexionar sobre las consecuencias de los planes de estabilización en Chile. La firma Klein-Saks y el FMI, generaron una desastrosa evaluación e intervención en las proyecciones de la estabilización; a dicha literatura además de la CEPAL, interviene Aníbal Pinto, Ni estabilidad no desarrollo, en 1960 y Raúl Prebisch en 1961, El falso dilema entre desarrollo económico e inflación, aunque a quien realmente respondía era a Felipe Herrera ¿Desarrollo Económico o Estabilidad Monetaria?, Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1958, entonces recientemente incorporado al FMI; Sunkel retorna al tema en el año 1963 con, “El fracaso de la políticas en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano”; gran parte de sus referencias a dichas discusiones no se hacen explícitas, en El subdesarrollo... no obstante la participación de las categorías en

profundización industrial o su diversificación tecnológica. El modelo de “crecimiento hacia afuera” de la economía “dependiente exportadora” parecía haber llegado a su fin, Sunkel planteaba que llegaba el momento de su superación: “política futura de desarrollo deberá basarse sobre la formulación de estrategias que tiendan definitivamente a sobrepasar el modelo centro-periferia” (Sunkel [1970] 1973: 380).

Las elaboraciones teóricas que siguen a *El Subdesarrollo...* son inicialmente una búsqueda, casi enardecida, atrapada por una disyuntiva que oscila entre el “desarrollo nacional” (Sunkel 1967a, 1967b, 1967c) o la “sucursalización” de nuestras economías; esa transformación del vocabulario para pensar la integración de las sociedades latinoamericanas forma parte de un vocabulario que se iniciaba a expresar “fuera” de la CEPAL; un “nacionalismo” cada vez más recalcitrante para reflexionar sobre la política económica y las últimas frases de *El Subdesarrollo...* confesaba la necesidad de “sobrepasar el modelo centro-periferia” (véase el próximo capítulo).

Casi a fines de la década de 1980, la famosa “década perdida” para el crecimiento de la región, Sunkel generará una nueva reflexión y elaboración conceptual, plasmando, a través de una “vuelta a Prebisch”, una reconstrucción del “estructuralismo”, con una hábil recuperación de textos clásicos, a partir del texto que llama la “biblia”. El “neoestructuralismo” y sus particularidades son recuperadas conceptualmente en torno a una reflexión sobre los mecanismos de transformación industrial y tecnológica “desde dentro”, ante las limitaciones asimétricas que confronta la transformación de la periferia. La evaluación y postulados del neoestructuralismo puede verse en el capítulo siguiente, y supone pasar primero por examinar detenidamente

---

dicho libro como “presión” y fuerzas de “propagación” inflacionarias, que como dice Sunkel “serán temas de otro trabajo” (Sunkel [1970] 1973: 138).

la narrativa sobre el “estructuralismo” y su historia, que en el caso de Sunkel va más allá de una “fetichización” de la industrialización, porque a pesar de trabajar con las elaboraciones de Fernando Fajnzylber, en esta ocasión se apoya en una serie de categorías provenientes del institucionalismo norteamericano, y que a su manera típica, lo expresa casi pisando el borde de la línea “hacia fuera” del “estructuralismo”.

Las “verdades” son productos y construcciones del mundo de las mujeres y los hombres: las categorías y vocabularios establecen sus significados y sus respectivas traducciones entre y hacia otros vocabularios, formando parte de un proceso antagónico y de lucha. No olvidemos el contexto de “caridad” que lo presupone, pero que debe conquistarse en un universo cambiante e indeterminado. En algunas épocas, en esa lucha, cuando se platica con los anglosajones sobre nuestra búsqueda de una especificidad histórica y sus saberes (Sunkel 1966), las respuestas que recibimos son dignas de rescatar: a mediados de década de 1960 Arnold C. Harberger (1966), habla con una medida “amistosa” que podríamos decir “asombrosa”, porque 30 años después *Mr. Good Economics*, y para entonces bajo el influjo de la Asociación de Mont Pelerín, conscientemente involucrado en el proceso de imposición de la hegemonía política del neoliberalismo en Chile y otros lugares, su semblante se transforma en nuestro redentor:

When ‘good economics’ was just coming to Latin American (sic) in the late 1950’s, the path was far from easy. In the way stood a bulwark of doctrinaire isolationism and protectionism: the ‘old’ ECLA (...) which actively sponsored and fostered the interventionist, statist, iliberal policies of the era. That was an era of fierce debate between the so called structuralist and monetarist schools, with the former counting ECLAC as one of its principal bastions. I find it hard, even from today’s vantage point, to define precisely what structuralism was. It did not

proceed via rigorous analysis from the ground up, as it were. Rather it referred vaguely to ‘ineslaticities’ of various types -of foreign demand for raw materials, of domestic supply of agricultural products, and so on- that some how stood in the way of progress, made inflation almost inevitable (even, to some, desirable), and made widespread state intervention a sensible ‘solution’ to Latin American problems (Harberger 1997: 306-307).<sup>24</sup>

Dicha actitud no es excepcional. Raúl Prebisch habiendo tenido todos los privilegios del “poder” en el mundo internacional de las Naciones Unidas, era conocido por sus exabruptos, y tenía claro que era precisamente su desprecio al trato indigno y sus réplicas lo que les fascinaba a muchos de sus interlocutores; en una entrevista en el año 1985, *en el idioma inglés*, de cara a cara con David Pollock su colaborador y asistente en la UNCTAD, y con quien recorrió el mundo, le espetó:

Because of second- and third-hand reading. And because there is a prejudice that probably you have seen, [as] a member of a northern university. Really, David, there is a certain arrogance and disparagement. They don’t take us seriously.

---

24. Años antes, en 1982, Harberger y Prebisch tuvieron la oportunidad de “intercambiar” puntos de vista: “Voy a hacer un voto –dice Prebisch-, una expresión de deseos. Ya que el profesor Harberger ha visitado tantos países y conoce admirablemente las economías de la periferia, yo desearía que dedicara una parte de su valioso tiempo a elaborar sobre la periferia. A hacer un ensayo de integración de los fenómenos de la periferia en la teoría universal. Ello lo va a llevar fatalmente, a modificar la teoría del desarrollo de los centros porque no se puede hacer una simple yuxtaposición de teorías. (...) Ha habido un enorme progreso (salvo en la economía). Hay retoques y si nos basamos en América Latina hay un retorno al neoclasicismo de mi juventud. (...) la teoría económica no puede como tal, (...) [ser] estrictamente económica, [y] reflejar correctamente los problemas complejos de la realidad. (...) no es solamente económica, también es política, social, antropológica. Entonces insisto –y con esto doy una muestra de respecto al profesor Harberger- en que dedique una parte de sus actividades a

I'm sure that in Harvard they don't take us seriously. We are second-class economists, or even third class. We are underdeveloped economists (Prebisch 2001: 17)<sup>25</sup>.

La búsqueda teórica inicial de Sunkel por una especificación particular de las categorías para explicar un espacio geográfico, una especificidad histórica, toma forma ante semejante estructura del poder-saber. Esa labor ha formado parte de una larga lucha "dentro" del pensamiento económico (Sunkel 1977), pero esa tarea lleva una carga mayor desde la periferia; ante la insuficiencia teórica de las categorías eurocéntricas, su regeneración siempre impone una nueva tarea: deconstruir la historia económica que las hizo posible en ese continente, y en ese sentido el estructuralismo latinoamericano encontrará que el "locus classicus" (Sunkel 1977: 36) presenta una diversidad teórica ocultada por las corrientes que asumieron los liderazgos y verdades teóricas producidas en el Centro, e importados: el marxismo y los que se dicen neoclásicos. El próximo capítulo subraya la culminación de una perspectiva por parte de Sunkel, que no ha recibido la atención que merece.

---

esa obra de integración que tanto se necesita. Estamos dispuestos a colaborar y, de paso, a enriquecer así esa antología de errores que presentó tan vívidamente ayer" (Prebisch 1983: 104-105).

25. "Por las interpretaciones de segunda y tercera mano de mis escritos. Y porque existe un prejuicio, como usted probablemente ha notado, como miembro de una universidad del norte. Realmente, David, hay cierta arrogancia y menosprecio. No nos toman en serio. Estoy seguro de que en Harvard no nos toman en serio. Somos economistas de segunda categoría o hasta de tercera. Somos economistas subdesarrollados" (Prebisch 2001: 17, misma página en la versión en español).

## Capítulo 6

---

## “Yo no sé si después de esta exposición se me llamará estructuralista” (Raúl Prebisch)

---

El título del capítulo<sup>1</sup> surge de una expresión realizada por Raúl Prebisch allá por el primer lustro de la década de 1970, cuando reinicia una reflexión sobre las características específicas de la periferia, culminando en 1981 en el libro *Capitalismo periférico*. Aquí, en lugar de intentar desenredar la inestabilidad de las acepciones de “estructuralismo” o “neoestructuralismo” que predominan hoy día y contrastarlas con lo que Prebisch pensaba, examino ciertos usos y costumbres que aparentemente se generaron a través de las ideas de Osvaldo Sunkel.

Existe cierta ambigüedad de la acepción “neoestructuralismo” cuando se la observa a partir de la óptica de la obra de Sunkel, lo cual no excluye una posible reconstrucción, pero implica reflexionar sobre sus autores “primigenios” y los respectivos vocabularios en torno al “estructuralismo”. Sin embargo, esa discusión no armonizará necesariamente con la visión de Sunkel, y paradójicamente, como ya se indicó arriba, tampoco con la obra de Prebisch. La excursión conceptual del relato descrita aquí da a entender que se trata de uno de los frutos del progreso teórico dentro del pensamiento latinoamericano, bajo la singularidad con que Sunkel se integró al mismo.

El capítulo ofrece cuatro acápite. En “La búsqueda del desarrollo perdido” se intenta dar una breve indicación sobre el vocabulario y postura del “estructuralismo” como posible alternativa ante los embates del neoliberalismo, le sigue “Causalidad y de-

---

1. Sin comprometer en su contenido a Armando Di Filippo, se agradecen sus comentarios a la versión previa del capítulo.

terminación: ‘desde afuera’ y ‘hacia adentro’”, donde observamos la evolución de la perspectiva e ideas de Sunkel, las cuales culminarán en el planteamiento de una perspectiva diferente. En “La disolución de la visión ‘Centro-Periferia’: sin nostalgias”, se presenta la forma en que se da la transición y los debates contemporáneos, así como su postura teórica ante los mismos. Y finalmente en “El pensamiento latinoamericano: deudas, saldos y el neoestructuralismo”, ofrecemos una serie de ideas para recuperar lo que sería consustancial al “estructuralismo latinoamericano” intentando subrayar aspectos teóricos olvidados actualmente.

## Introducción

Debemos examinar y discutir la conveniencia y limitaciones de la denominación “neoestructuralismo latinoamericano”. Su reciente aparición en el libro *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (Bárcena y Prado 2015), haciendo referencia al pensamiento de Raúl Prebisch, abre un amplio campo para su discusión.

Aquí, procedo problematizando la construcción que dicho libro hace de la fisonomía del “neoestructuralismo” y de la contribución de Osvaldo Sunkel a la misma y que culmina aparentemente en 1991 con la publicación del libro coordinado por Sunkel *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. Estrictamente hablando su intervención en dicho libro consta del primer capítulo: “Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro” (Sunkel 1991a), coautor con Joseph Ramos de la “Introducción” (Ramos y Sunkel 1991)<sup>2</sup> y “Prologo” (Sunkel 1991b). Sin duda, Sunkel colonizó el liderazgo intelectual de la época, no obstante, si examinamos el período 1987-1991, tomando como referencia el ángulo de la interven-

2. Curiosamente, se agradece el aporte de G. Zuleta para la elaboración de la “Introducción” (Ramos y Sunkel 1991), pero las páginas 17 a 30 aparecen también en el texto de Sunkel y Zuleta (1990).

ción de Sunkel, la reciente interpretación sobre su asociación al “neoestructuralismo” desconoce, borra, la singularidad teórica de sus ideas sobre el desarrollo por ese entonces.

Aquí no se trata de subrayar el hecho de que el propio Raúl Prebisch negó la pertinencia del vocablo para referirse a sus ideas, porque la designación conceptual puede ser un mecanismo de utilidad pragmática para intentar explicar ciertas concepciones. El objetivo aquí es remarcar que el período explorado de la obra de Sunkel en torno al desarrollo, no presenta similitudes al “estructuralismo” o “neoestructuralismo” que entonces se empieza a discutir y su perspectiva en la región, aunque indudablemente representa un fruto del progreso *teórico* regional, generado originalmente al amparo de la “extraordinaria contribución” de Prebisch (Sunkel 1987: 296).

Si partimos desde la óptica teórica de Sunkel, quien en 1987 ya señalaba su discrepancia respecto la perspectiva “centro-periferia”, haciendo perentoria la necesidad de “reconstruir la teoría del desarrollo” (Sunkel 1987: 350) la búsqueda en alguna época y los discursos correspondientes para sistematizar el uso del “neoestructuralismo”, se hace casi imposible.

En el libro reciente, Pérez Caldentey sintetiza la aparición del “neoestructuralismo”:

El neoestructuralismo se desarrolló a partir del documento *Transformación productiva con equidad* (CEPAL 1990) y del libro compilado por Osvaldo Sunkel *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina* (1991). La elaboración de esta teoría constituye un esfuerzo para integrar al pensamiento estructuralista los cambios que ocurrieron en la región y a nivel internacional desde fines de los años ochenta, que incluyen la apertura comercial, la movilidad internacional de capitales, la privatización y la desregulación en un contexto

de relaciones más estrechas con el resto del mundo y de mayor integración regional (Bielschowsky 2009, Sunkel y Zuleta 1990) (Pérez Caldentey, en Bárcena y Prado 2015: 51)<sup>3</sup>.

Bielschowsky ha especificado la inexorable evolución entre un evento discursivo fundacional “estructuralista” y la reconfiguración que le sigue:

pese a los importantes cambios introducidos a partir de 1990 para adecuarse a las nuevas condiciones históricas, el pensamiento neoestructuralista es muy similar al estructuralista. El prefijo neo viene al caso para indicar la adaptación a los tiempos de apertura y desregulación, pero la base analítica de la nueva etapa sigue siendo estructuralista (Bielschowsky 2009: 184).

Existe consenso que el movimiento de superación y transformación teórica del “estructuralismo latinoamericano” en “neoestructuralismo” se dice heredero de la obra de Raúl Prebisch. El libro de reciente data (Bárcena y Prado 2015) *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas...* tiene como uno de sus objetivos en parte rehabilitar a Prebisch y al “neoestructuralismo latinoamericano” para lograr un “diálogo” con el pensamiento “heterodoxo”. Mi apreciación es que dicha discusión tiende a “domesticar” los aspectos teóricos más fructíferos que ofrece Prebisch y el “estructuralismo latinoamericano” para pensar la problemática de la justicia y la transformación social. Parafraseando a Ocampo, Hernández ha dicho (a nota de pie de página): “La CEPAL sustentó la defensa de la industrialización a partir de una teoría de la acumulación del capital, más que de una teoría de la eficiencia económica” (Hernández, en Bárcena y Prado 2015: 347); habría que ir más lejos: “la industrialización” como uno de los medios, entre otros,

3. Pérez Caldentey, Hernández, Ocampo, testimonian la importancia de la figura de Sunkel en el reciente libro (Bárcena y Prado 2015) y por su parte Guillen (2007), Leiva (2008) y Meireles (2016).

para alcanzar una mayor justicia distributiva; no se trataba de negarles o arrancarles, a los centros -como decía Prebisch-, los frutos del progreso técnico logrados por sus esfuerzos, pero sí de que se “permita” a la periferia esa opción a través de sus propios empeños. En otras palabras, el núcleo del “estructuralismo” surgió para pensar, superar, las asimetrías de poder entre centro y periferia: la heterogeneidad generada por dichas asimetrías, relaciones que se presentan a lo largo del ámbito social, “dentro” y “fuera” de un mismo “país”<sup>4</sup>.

### **La búsqueda del desarrollo perdido**

La perspectiva “centro-periferia” o “estructuralismo latinoamericano” empieza a ser el centro de atención en varias reflexiones en el año de 1988-1989. En parte, ello obedece a la discusión generada por el artículo de Sunkel en 1987 “Las relaciones Centro-Periferia y la transnacionalización”. Más allá de un debate académico, se trataba de ofrecer ideas para cambiar el rumbo económico que presentaba la región. También es secuela de una tasa de crecimiento cero (Ffrench-Davis 1991) en la región latinoamericana durante la “década perdida” (1980)<sup>5</sup>, obligaba a dar una respuesta y explicación

4. “Consideraremos -dice Prebisch-que la etapa de producción primaria se realiza en la periferia y que las otras etapas de elaboración y expendio en el centro cíclico. No es ésta la única característica de los centros cíclicos, hay otros (...) Quiero decir que un centro cíclico y una periferia pueden estar contenidas en un mismo país, como en los Estados Unidos que tienen un gran periferia, contrariamente a lo que ocurría en el centro cíclico británico que tenía como periferia la economía mundial” (1949a: 34-35, cursivas). Muchos años después, el 13 de junio de 1971, en la “tercera clase” en Santiago de Chile, Prebisch reitera lo mismo: “pues bien, entremos, ahora en este tema tan debatido, que tiene que explicar a la vez el deterioro interno y el deterioro externo. Es decir, no sólo el deterioro entre centro y periferia, sino también el deterioro entre el centro en la periferia y la periferia, y entre la periferia y [su C.M.] periferia. No se trata de un juego de palabras. Existe también un tipo de relaciones centro y periferia dentro de la periferia” (1971: 3-4).

5. Para cualquier acercamiento estadístico, sectorial y macroeconómico sobre la región actual véase Bárcena y Prado (2015), por su

que provoque una alternativa en materia de política económica y, por el otro, intentar contrarrestar teóricamente el historial negro fomentado por el neoliberalismo sobre el desarrollo y crecimiento regional de las décadas previas.

Dicha disposición por parte del discurso “estructuralista” refleja la hegemonía abrumadora del “neoliberalismo”, a nivel de las instituciones internacionales (Banco Mundial, FMI), ante la negativa internacional de otorgar préstamos<sup>6</sup> para apoyar nuevos proyectos de inversión y reestructuración de las respectivas deudas si no se realizaban las “reformas estructurales”, cuyas características principales culminaron en aquello que se llegó a denominar en la década de 1990 como el “Consenso de Washington”<sup>7</sup>.

El vocabulario neoliberal o neoclásico que vino a dominar el horizonte de las discusiones en materia de “desarrollo” o “crecimiento” ofrece nada menos que la sensación de un *déjà-vú*, un retorno a planteamientos que se habían superado en la década de 1950, pero esta vez bajo la *Manu Militari*. No obstante, el “neoliberalismo” (Connell 2014) “realmente existente”, así como las políticas de “estabilización”, son elaboraciones que surgieron en la región latinoamericana o en el Sur; sus “reglas” e implementación fueron muy diferentes a las que se intentaron difundir en el Norte a partir de los años del reino de Thatcher, lo cual demuestra, una vez más, que en los “centros”, las asimetrías de poder y sus condiciones de existencia, difieren de

---

parte el libro compilado por Sunkel (1991) ofrece las de la época que fundamentan muchas de las hipótesis.

6. Cfr. Bitar 1988, Griffith-Jones y Sunkel 1986, Sunkel 1984, Ugarteche 2014, Bulmer-Thomas 2011, entre otros.

7. Cfr. Hernández (en Bárcena y Prado 2015: 349-350). Hernández dice que en “los países siguieron diferentes trayectorias y se acogieron al Consenso de Washington con diferentes grados de sumisión y, sobre todo, de agresividad o cautela en la implementación de las reformas” (en Bárcena y Prado 2015: 341), también Cypher (1988) y Kregel (2008).

las que existen en la periferia, posibilitando la defensa de sus ingresos respectivos<sup>8</sup>.

Casi a fines de la década 1980 la impugnación -por parte de algunos adeptos o conocedores del pensamiento latinoamericano-, a las interpretaciones neoliberales del “estructuralismo latinoamericano”, así como las políticas económicas fomentadas por parte de los gobiernos locales de la región, asume la forma, por un lado, de señalar una inadecuada comprensión de sus fundamentos doctrinarios originales, y por otro, intentar distanciarlos de las políticas gubernamentales del pasado. Todo lo cual solo lograba certificar el triunfo de la ficción neoliberal sobre la evolución, condiciones e impotencia de las economías de la periferia. Hoy incomoda, por no usar otro término, que entre las primeras exposiciones en torno a las ideas de Prebisch y del “estructuralismo latinoamericano”, el intento por neutralizar y aclarar los equívocos del neoliberalismo<sup>9</sup> se inicia casi pidiendo permiso. Apoyándose en Prebisch, Rosales dice:

“A riesgo de ser reiterativo, en *aras de la objetividad* en el debate es necesario insistir en que esta preocupación estuvo siempre presente en los escritos que dieron origen al estructuralismo latinoamericano. ‘Es necesario definir con precisión

---

8. Recientemente, Grecia (la “periferia” de Europa”), sufre las mismas condicionalidades del FMI y BM.

9. “Aun así, esta relativa aproximación a nivel de las propuestas (derivada tal vez de experiencias frustrantes de uno y otro signo, de las propias condiciones de crisis que se prolongan dolorosa e interminablemente, y de la mayor desideologización y mayor pragmatismo que comienzan a imperar en estos primeros años de posguerra fría) no modifica la diferencia fundamental en lo que se refiere a premisas axiomáticas y filosóficas que subyacen a ambas propuestas. No es del caso ahondar sobre esta cuestión en esta oportunidad, pues ello pertenece a otro nivel de abstracción. Sin embargo, es conveniente recordar, aunque sea muy esquemáticamente, que el liberalismo y el estructuralismo, y sus correspondientes versiones neos conciben y explican de modo muy diferente el comportamiento del individuo en sociedad” (Sunkel y Zuleta 1990: 48-49, cursivas mías).

el objeto que se persigue mediante la industrialización. Si se aspira a la autarquía, entonces las consideraciones económicas pasan a segundo plano y sería admisible cualquier industria que sustituya importaciones. Pero si el objetivo es elevar el nivel de vida de las masas, hay que tener presentes los límites más allá de los cuales una mayor industrialización podría significar una merma de productividad' (Prebisch 1950)" (Rosales 1988b: 31, cursivas mías)<sup>10</sup>.

No obstante, la recuperación del vocabulario "estructuralista" para hacer frente a dicho espectro teórico no elude mencionar simultáneamente y de manera crítica las consecuencias negativas de ciertas estrategias de desarrollo regionales. Al respecto, Rosales dice:

i) un patrón de inserción comercial que conduce a una especialización empobrecedora; ii) un patrón productivo desarticulado y vulnerable, altamente heterogéneo, que concentra el progreso técnico, incapaz de absorber productivamente el incremento de la fuerza de trabajo y volcado a atender las demandas de una minoría de la población; iii) una distribución del ingreso altamente concentrada y excluyente, reflejando la coexistencia de elevados niveles de crecimiento (precrisis de la deuda) con la incapacidad de reducir significativamente la

---

10. Otra cita de Prebisch que subraya Rosales por la época: "se desenvuelve en compartimentos estancos y altamente protegidos por una barrera de elevados aranceles, por restricciones y prohibiciones que eliminan la competencia exterior y dificultan la penetración del progreso técnico, así como el buen aprovechamiento de los factores productivos... Industrialización ineficiente y costosa por la consabida estrechez de los mercados y el débil acicate de la competencia. Lleva dentro de sí misma el germen de su propio debilitamiento dinámico, pues se desenvuelve en un régimen autónomo de costos y precios que —al no tener contacto con el mercado internacional—, desalienta las exportaciones de productos industriales, que son verdaderamente indispensables, como que la industria necesita salir hacia fuera para desenvolverse hacia adentro en profundidad (Prebisch 1970: 205-206)" (Rosales 1988b: 26).

evolución de la pobreza extrema (Rosales 1988a: 406).

Sin embargo, tanto la distinción entre el “estructuralismo” y el “propriadamente latinoamericano” realizada por Sunkel y que da forma a los diagnósticos y explicaciones sobre la región latinoamericana, pueden convertirse, a su vez, en fuente de debates interpretativos dadas las respectivas exégesis de Prebisch o del pensamiento de la Cepal.

La diferenciación que plasmó el propio Sunkel, subrayando divergencias palpables entre ellas, es un aspecto teórico sobre el cual insistió:

*el estructuralismo* -al menos en su versión latinoamericana- (Sunkel y Zuleta 1990:49) (...); [o] la perspectiva *propriadamente latinoamericana*, [de] la actual corriente de pensamiento denominada neoestructuralismo afirma, en lo fundamental, que los problemas económicos principales y la condición de subdesarrollo que aún prevalecen en los países latinoamericanos no se deben tanto a distorsiones inducidas por la política, sino que más bien son de origen histórico y de índole endógena y estructural (Sunkel y Zuleta 1990:42, cursivas mías) (...) Tales propuestas se inspiran en especial, pero *no en forma exclusiva ni excluyente*, en la vertiente de pensamiento estructuralista latinoamericano, renovada y reformulada con la contribución neoestructuralista que ha surgido en la última década” (Ramos y Sunkel 1991: 17, cursivas mías)<sup>11</sup>.

Aunque aquí nos hemos anticipado a la culminación de las conclusiones a las que llegó Sunkel, vale la pena no obstante exami-

---

11. La cita se encuentra en Sunkel y Zuleta (1990: 36). En el Prólogo (Sunkel 1991b) a Sunkel (1991), se subrayaba que el libro presentaba “características novedosas” en relación a la visión neoclásica y el “proprio neoestructuralismo” intentando articular: “contribuciones del estructuralismo de los años sesenta, y del neoestructuralismo, en un intento por contribuir a la recuperación y puesta al día del pensamiento económico latinoamericano (...)

nar la evolución de la mutación teórica que generó las secuelas teóricas que nos siguen hasta el día de hoy.

Asumió el liderazgo teórico del discurso sobre el “neoes-  
tructuralismo” cuya propagación transmitió una perspectiva  
muy singular en la época: la estrategia y construcción inicia  
a partir de una lectura e interpretación de ciertos textos clásicos  
de Prebisch, que a su vez la acopla a su propia evolución teórica.

La interpretación en “Las relaciones Centro-Periferia y la trans-  
nacionalización” (Sunkel 1987), procede a partir del rescate de  
un giro lingüístico conceptual en Prebisch, una *diferencia especí-  
fica*, aparentemente inadvertida, en torno a la fuente del impul-  
so que generó el crecimiento de la región en distintos períodos.  
Es de esta manera que restaura a Prebisch o al “estructuralismo  
latinoamericano” como sustento del “neoestructuralismo”. Re-  
trospectivamente sabemos que los esfuerzos de las exposicio-  
nes ofrecidas sobre el “estructuralismo” por parte de Rosales  
(1988a, 1988b), Bitar (1988), Lustig (1988), French-Davis (1988)

---

Desde luego, se caracteriza por un enfoque histórico-estructural de mediano y largo plazo, procurando (...) establecer sistemáticamente la indispensable relación entre dicha perspectiva y la coyuntura a corto plazo. Esto contrasta con los postulados neoclásicos y los enfoques neoestructuralistas iniciales que privilegian casi exclusivamente los equilibrios en los flujos económicos de corto plazo, los mercados y los precios. Igualmente se diferencia de la escuela estructuralista que tendía a soslayar estos aspectos” (...) da[ndo] especial importancia a los recursos productivos –capital, trabajo, recursos naturales y tecnología- (...) una base esencialmente ampliada y enriquecida para el relanzamiento del crecimiento y el desarrollo. (...) este hincapié en el potencial productivo propio difiere del neoliberalismo y del neoestructuralismo por razones señaladas previamente, pero también se diferencia del estructuralismo. (1991b: 10), (...) El pensamiento económico en materia de desarrollo fue vigoroso y creativo en los años cincuenta, particularmente en la región. Aquí se generaron las concepciones Centro-Periferia y de la heterogeneidad estructural, y los enfoques estructuralistas y de dependencia. Pero desde comienzos de los setenta esta escuela de pensamiento perdió vitalidad y vigencia” (1991b: 11-12).

y Pinto (1989) son de *otra naturaleza* y fueron en vano. Para entonces, el “neoestructuralismo” ya ocupaba institucionalmente un lugar de predominio en la CEPAL. La literatura señalada, que antecede a dicho momento, pareciera ofrecer un vocabulario con mayor apego a Prebisch o la “ortodoxia” cepalina. Pero nuevamente nos estamos adelantando.

En “Las relaciones Centro-Periferia y la transnacionalización” (Sunkel 1987), la interpretación de Prebisch y “aproximación” al estructuralismo es definitiva: de hecho, cuestiona cierta interpretación de Prebisch por toda la “tradicción” “estructuralista”, en la cual él se incluye a sí mismo 15 años después<sup>12</sup>. Destaco éste dato porque si nuestra lectura de Sunkel es correcta, su vocabulario sui generis ya lo ubicaba al borde del perímetro del discurso en cuestión.

Antes de describir esta transformación teórica, vale la pena indagar el punto de partida desde el cual realizará el salto teórico y el sustento conceptual correspondiente. Comprender la transición y culminación teórica-política entre 1987 y 1990, implica recordar la valentía de la misma: deja atrás toda una perspectiva y escritos “dependentistas” (Kay 1989) y simultáneamente lleva a cuevas una “relectura” y/o “ruptura” respecto el vocabulario “prebischiano”, convirtiéndose en el héroe intelectual del “neoestructuralismo”.

---

12. Sunkel lo reafirma 15 años después: “En la literatura de la Cepal, en el libro mío con Pedro Paz, en general en artículos de Aníbal Pinto, de Furtado y otros, se habla de la etapa de crecimiento hacia fuera y de la etapa de crecimiento hacia dentro. Bueno, Prebisch no lo escribió así” (Sunkel 2005: 166). No hay espacio aquí para discutir la lectura de los textos clásicos mencionados por Sunkel (Prebisch 1949, 1950, 1952), y especialmente al que entonces le decían “la biblia” (Sunkel 2005:166), lo que aquí está en juego es el uso teórico del mismo y sus consecuencias.

## Causalidad y determinación: “desde afuera” y “hacia adentro”

Previamente, sus escritos habían culminado en un grado extremo de decepción y pesimismo sobre las posibilidades de un “desarrollo nacional”: abundan los diagnósticos sobre la transnacionalización de las economías regionales, la creciente heterogeneidad y polarización económica-social (Sunkel 1968, 1971, 1977, 1978, 1980) y potencialmente la “sucursalización” de las economías respecto las empresas transnacionales cuyas sedes se encontraban en el centro, haciéndose cada vez más remota la esperanza de una transformación socialista a corto plazo (Sunkel 1968). Muchos años habían transcurrido desde el primer lustro de la década de 1960, cuando la debacle de las “políticas de industrialización vía la sustitución de importaciones” se identificaba como el núcleo teórico y sustento del pensamiento latinoamericano o “centro-periferia”. Surgió entonces un simple silogismo aparentemente irrefutable, mistificando el vocabulario desarrollista, transformándolo en una especie de “fetichismo de la industrialización” (Lustig 1988: 42)<sup>13</sup>.

El examen y análisis del endeudamiento latinoamericano (Sunkel 1984, Griffith-Jones y Sunkel 1986, Bitar 1988, Bulmer-Tomas 2011), así como sus propias críticas a las consecuencias de las políticas económicas consumadas en los últimos años, dominaban la narrativa de sus textos en torno al proceso de la “industriali-

---

13. “Surge entonces la siguiente pregunta: si estaba claro que la industrialización vía la sustitución de importaciones implicaría un deterioro en la balanza comercial durante un período largo (lo cual significa que alguien tenía que estar dispuesto a financiar dicho desequilibrio), ¿cuál era la ventaja de industrializarse por esta vía? Algunos podrían pensar que el pensamiento estructuralista ha sufrido, y sufre, de un fetichismo de la industrialización. En lo que se refiere a las ideas de entonces, que, con ciertas modificaciones, continúan vigentes ahora, se aceptaba la ecuación entre desarrollo e industrialización, porque la experiencia histórica indicaba que la industrialización había sido la forma más eficaz de introducir los cambios tecnológicos y de organización que propiciaron el desarrollo en los países avanzados” (Lustig 1988: 42).

zación” y la “desintegración nacional”. Finalmente, los efectos negativos de las lógicas productivas bajo el dominio de las empresas transnacionales, que Sunkel designó como el “conglomerado transnacional” (CONTRA)<sup>14</sup>, reducían el radio de acción de sus efectos e incorporación de la población local debido a su estilo y estrategias de inserción y cálculos en la región: aquí si cabe, literalmente, la acepción anglosajona de goteo (“trickle-down”).

Mucho del planteamiento puede percibirse en su ensayo de 1987, presentado como “primera aproximación” (1987: 31) para explorar algunas “vinculaciones” entre el “pensamiento estructuralista latinoamericano” (1987: 31) y la temática de la dependencia:

Queda aquí planteada una fascinante investigación sobre la transición del “desde” al “hacia” en la evolución del pensamiento y la práctica del desarrollo. Nuestra hipótesis preliminar es que los países mayores y que habían logrado un cierto nivel de industrialización en el período precedente iniciaron de hecho su fase de industrialización deliberada con la concepción de una industrialización *desde dentro*. (..) Se trataba en la mayoría de los casos de producir internamente los insumos importados necesarios para la actividad industrial, de la construcción, minera, agrícola, de transporte. Pero esa orientación matriz, que debería haber avanzado gradualmente a la producción de bienes de capital y la generación de tecnología, se desplazó más bien y crecientemente hacia una industrialización destinada a satisfacer la demanda de bienes

---

14. Decía: “la característica sobre saliente del conglomerado transnacional (CONTRA), es la integración de sus actividades, integración que comprende segmentos de las economías de un número considerable de países dentro de los confines de un solo sistema de decisiones” (...) “sistema capitalista internacional contiene un núcleo internacionalizado o transnacionalizado, compuesto por los sectores nacionales integrados y las relaciones entre ellos, y segmentos nacionales excluidos formados por los sectores marginales de cada país y las relaciones entre éstos y los integrados” (Sunkel 1971: 563).

de consumo durables de los sectores de los sectores de rentas altas y medias (Sunkel 1987: 43, cursivas mías).

En 1987 la narrativa describe la evolución de un proceso de industrialización latinoamericana y sus efectos, sin mencionar a Fajnzylberg o su vocabulario (“trunca” o “competencia espuria”), cuya inicial lógica de profundización endógena no logró articular plenamente una serie de cadenas y sectores productivos entre sí. El estancamiento del proceso de “industrialización” se explica por el dominio de una lógica productiva centrada en proveer para una demanda de productos de bienes de consumo duraderos para sectores de altos ingresos:

Esta estrategia no está principalmente a la satisfacción de la demanda final de consumo de los ingresos medios y altos (...) Deja abierta las opciones de política para orientar esta industrialización desde dentro hacia los mercados internos y externos (...) El eslabonamiento dinámico no se da principalmente desde la demanda final hacia los insumos y los bienes de capital y la tecnología, sino en buena medida también a la inversa, desde estos últimos elementos hacia la satisfacción de las demandas internas y externas consideradas prioritarias en una estrategia de largo plazo (Sunkel 1987: 42).

El diagnóstico del “nuevo modelo de las relaciones internacionales de posguerra” (Sunkel 1987: 36), exhibe relaciones de dominio y asimetrías de poder aparentemente ineludibles y cabe recordarlo si ponderamos lo que propondrá dos años después:

Las plantas, los laboratorios y los departamentos de diseño y publicidad, así como en las organizaciones de planificación, de toma de decisiones, de personal y de financiamiento que constituyen sus sedes -situadas siempre en un país industrializado- la gran empresa transnacional desarrolla: nuevos productos, nuevas formas de producir esos procesos y los

productos intermedios necesarios para su producción, la publicidad necesaria para crear activar sus mercados y las filiales (...) en otros países. En las economías latinoamericanas, por su parte, se van incorporando las diversas etapas de producción de aquellas manufacturas, dando lugar a un proceso de industrialización que avanza en medida importante gracias a la instalación de subsidiarias, la importación de las nuevas maquinarias e insumos y el uso de las marcas, licencias y patentes correspondientes (...) en cierto sentido las estrategias de industrialización basadas en la sustitución de importaciones, así como las posteriores basadas en la promoción de las exportaciones, han sido ‘cooptadas’ en algún grado como parte de la estrategia de penetración de las empresas transnacionales en los mercados mundiales y en los propios mercados de sus países de origen (...) surge una nueva forma de división internacional del trabajo, con su agente correspondiente: el oligopolio manufacturero internacional. Si la interpretación es correcta, se trata de la incorporación a una nueva modalidad del modelo centro-periferia, del cual creíamos que la industrialización por sustitución de importaciones nos estaba liberando (Sunkel 1987: 36).

A dicha descripción de la división internacional del trabajo y estrategias prácticas de las empresas “oligopólicas”, le sigue un bosquejo de las relaciones entre los sectores sociales internos subordinados y los externos dominantes y la progresiva heterogeneidad que presentan las economías. Indica la existencia de sectores “integrados” a las reglas y rutinas de las economías y empresas transnacionales<sup>15</sup> tanto económica como culturalmente. Efectivamente, la “creciente brecha” (1987: 39) y los indicadores promedios utilizados entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas inhiben cualquier alternativa de políti-

---

15. Ver la descripción de los gráficos 1 (relaciones de dependencia), 2 (sectores integrados-marginados) y 3 (...) núcleo transnacional Sunkel (1987: 38-39) y en Sunkel (1971).

ca económica. Pero Sunkel abandona las clásicas discusiones, al respecto niega la “validez de dichos promedios”:

en virtud -dice Sunkel- de la estructura heterogénea de las economías nacionales y de la integración internacional de segmentos de dicha economías, la creciente brecha entre países ricos y pobres sería más bien una especie de *ilusión estadística y conceptual*, que encubre en la realidad una brecha creciente entre ricos y pobres dentro de los países subdesarrollados, en circunstancias en que el ingreso medio per cápita de los grupos de altos ingresos de estos países se encuentra a niveles absolutos similares y crece con parecida velocidad a la de los grupos medios de los países desarrollados (Sunkel 1987: 39, cursivas mías).

Ante dicha polarización socioeconómica (la “transnacionalización”), tanto interna como externa, se reflejan, no obstante, las antiguas relaciones asimétricas de antaño: “intercambio de productos primarios por manufacturas y relaciones de subordinación internas entre sectores integrados y sectores subordinados y marginados” (Sunkel 1987: 40).

Habiendo descrito el caso del desarrollo de países socialistas y del Japón y países del sudeste asiático, insiste que a pesar del dominio de las relaciones centro-periferia es “posible romper los cercos de la condición periférica e integrarse como socios principales o secundarios, pero activamente participativos y beneficiarios sustanciales del sistema” (Sunkel 1987:44).

En la región latinoamericana el proceso de industrialización a “partir de la década de 1950”, la “expansión acelerada del conglomerado transnacional” (ibíd.) y una etapa de sustitución de importaciones en la región “comienza la fase de desnacionalización y sucursalización de algunos sectores de avanzada de la industria latinoamericana” (ibíd.).

Por otra parte, Sunkel confronta la tesis por excelencia del neoliberalismo: la concepción “autárquica” de las políticas regionales es un mito si se utiliza para explicar las desavenencias del proceso de la industrialización “costosa” y/o “espuria”, subrayando que las economías estuvieron controladas en toda su extensión por las poderosas y crecientes vinculaciones con el exterior, particularmente debido a la presencia de las empresas oligopólicas estadounidenses, las cuales durante el proceso de industrialización empeoraron las relaciones de dependencia (Sunkel 1987:45).

El enfoque “centro-periferia” es útil para explicar los procesos del desarrollo capitalista en la periferia, en función de las necesidades del centro, pero subraya que la literatura expresada bajo la dependencia no ha tomado en cuenta los cambios representados y acentuados, o el grado de “transnacionalización”, subestimando sus efectos en políticas nacionales de desarrollo. No obstante las notables tasas de crecimiento regionales, no se ha comprendido que el proceso de “innovación tecnológica” y la importancia del liderazgo y dominio del “núcleo dinámico de la expansión del capitalismo oligopólico tecnoindustrial” (Sunkel 1987:45) acentúa las desigualdades. En la región, este nuevo modelo se refleja en la nueva modalidad de consumo e importación masiva de novedosas formas que impulsan la brecha del desequilibrio externo. Una mayor concentración del ingreso y desperdicio de recursos, con el apoyo por parte del Estado a las exportaciones e infraestructura, generan una insaciable demanda de recursos para financiarlos y el consecuente déficit del sector público. El círculo vicioso: vulnerabilidad y déficit externo, imposibilitan la “capacidad para la adaptación y creación de tecnología” (Sunkel 1987:47).

La propiedad extranjera de la mayoría de los insumos y las licencias pesan sobre la disponibilidad de divisas. En los setenta el proceso del desarrollo tomó la forma “marcadamente redis-

tributiva, estatista y socializante” (ibíd.) en ciertas regiones, y en otras, fue marcadamente monetarista y neoliberal. La “crisis de la industrialización sustitutiva” de los setenta confluye con la gran expansión financiera internacional y la colosal liquidez ofrece una salida, parcial, en lugar de una reestructuración del aparato productivo y sus políticas. La década de 1980 presenta el colapso del ingreso de recursos externos y los endeudamientos vigentes imponen a la región cambios en materia de política económica a partir de un vocabulario que no comprendía las especificidades de las economías en cuestión.

El capitalismo transnacionalizado sustenta su fuerza en la diversificación del consumo e innovación tecnológica. Las empresas “transnacionales, monopólicas” -en “competencia”-, incorporan a naciones, receptoras de sus capitales, a la lógica depredadora en proceso. Los centros nacionales de toma de decisiones van perdiendo peso. Surge una segmentación tripartita, competencia oligopólica de las gigantes transnacionales, la economía de mercado tradicional, de medianos y pequeños y colateralmente la vasta “masa de la economía semicapitalista (subordinada, marginal, informal)” (Sunkel 1987:49)<sup>16</sup> y finalmente el creciente segmento de “desempleo estructural” y la economía subterránea en los países industriales” (ibíd.). Gobiernos y empresas transnacionales no presentan autonomía alguna debido a que son parte del “sistema único” (Sunkel 1987:50), “sistema transnacional o supranacional”, lo cual exige un “enfoque conceptual más apropiado” (ibíd.) ante la nueva “integración financiera global de la economía” (Sunkel 1987:51).

---

16. En Sunkel (1978) se utiliza una matriz estilo Leontieff para describir los orígenes de los ingresos y grupos sociales respectivamente.

## La disolución de la visión “Centro-Periferia”: sin nostalgias

Hemos observado la nueva hegemonía de cierta causalidad originada por el dominio del orden internacional “transnacionalizado”, exigiendo un cambio de estrategia para el desarrollo y por tanto una explicación alternativa. En ese entonces, el relato de Sunkel presenta un nuevo apartado: “El desarrollo ‘desde’ dentro o ‘hacia’ dentro: la opción estratégica crítica”, donde se anuncia una lectura sui generis de Prebisch. De hecho, asume la descripción de histórica Prebisch: dos guerras mundiales y las crisis de 1930, sucesos que ofrecieron posibilidades a la periferia para fomentar el desarrollo industrial y promover “el desarrollo *desde* dentro”. Las transformaciones y perturbaciones, durante el período de “propagación universal de la técnica”, tendrían que haber generado una mutación en la estrategia de antaño:

En otras palabras, profundos cambios y perturbaciones en el sistema global permiten y requieren cambios estructurales en la periferia mediante el impulso a la industrialización que hasta entonces se había visto muy limitada. Se trataba de trasladar el impulso dinámico de desarrollo *desde afuera* hacia *desde dentro*. Este juego de palabras trata de destacar que Prebisch pone aquí el acento en una cuestión fundamental y sorprendentemente perceptiva, que constituye para el autor de este trabajo todo un redescubrimiento en sus planteamientos originales. Es bien sabido que (...) se ha hecho costumbre distinguir entre las etapas del desarrollo *hacia afuera*, antes de la década de los treinta, y del desarrollo *hacia adentro*, mediante la industrialización por sustitución de importaciones (...). El planteamiento original de Prebisch (...) distingue ambas etapas en términos de compensar el estímulo dinámico de la propagación de la técnica que provenía desde fuera, y que se había hecho insuficiente, mediante el desarrollo de dicho estímulo desde dentro. El

cambio de preposición sugiere una distinción fundamental. Prebisch está pensando evidentemente en un proceso interno de industrialización capaz de generar un mecanismo de acumulación y generación de progreso técnico y mejoras de productividad como el que se constituyó a partir de la revolución industrial (...) Esta interpretación se apoya no sólo en la frase citada textualmente, sino en todo el contexto dentro del cual se formula. (...) corresponde exactamente a la forma en que Prebisch caracteriza la incorporación del Japón al proceso de 'propagación universal del progreso técnico' al señalar que dicha incorporación se da cuando ese país 'se empeña en asimilar rápidamente los modos occidentales de producción' (...) se trataría de *asimilar*, y no de transferir, copiar o reproducir el progreso técnico, y el acento se coloca (...) sobre los modos de producir, o sea, sobre la oferta. En contraste con lo anterior, la expresión 'desarrollo hacia dentro', en lugar de poner el acento en la acumulación, el progreso técnico y la productividad, coloca el énfasis en la demanda, en la expansión del mercado interno y en el reemplazo por producción local de los bienes previamente importados. (...) ampliación del mercado interno y en la reproducción local de los patrones de consumo, producción industrial y tecnológica de los centros, mediante el proceso de sustitución de importaciones (...) La estrategia del desarrollo industrial desde dentro tiene implicaciones muy diferentes. (...) también se traduce en una sustitución de importaciones, pero comenzando por establecer las industrias que se consideraban en ese entonces pilares fundamentales para crear lo que ahora llamaríamos un núcleo básico técnico e incremento de la productividad. (...) la industria del hierro y el acero, de la electro y metalmecánica, de la química básica, y de la infraestructura de energía transportes y comunicaciones, a partir de la utilización de recursos naturales hasta entonces desaprovechados (Sunkel 1987: 42).

Retrospectivamente, sabemos que el “juego de palabras” y el historial sobre la “transnacionalización” hace posible reconfigurar el estructuralismo, cuya nueva síntesis en 1991 se plantea como la “renovación del neoestructuralismo” (Sunkel 1991: 31)<sup>17</sup>.

Pero antes veamos la travesía teórica en cuestión. En un evento de homenaje a Raúl Prebisch, en 1987 (Prebisch fallece en 1986), Sunkel expone su nueva síntesis de las relaciones internacionales y las vicisitudes de la concepción centro-periferia. Entonces se generaron una serie de comentarios, los cuales lo obligan primero a dudar de la plena comprensión por parte de los oyentes de las tesis expuestas, y ante el reiterado discernimiento, aclara que su sugerencia presupone que la perspectiva centro-periferia ya no es viable para comprender el “capitalismo transnacionalizado”.

Realiza tres comentarios a las intervenciones (Sunkel 1987a) y a la “percepción en el coloquio de lo que se entiende por el enfoque centro-periferia”. El segundo y tercer comentario es muy significativo: confiesa los aspectos que supone describen el enfoque. Las dudas que confiesa Augusto Mateus (1987) son interesantes a la luz de la respuesta de Sunkel, por lo que subsecuentemente, a fines de 1988, realiza en “Institucionalismo y estructuralismo” (Sunkel 1988) y su propuesta “desde dentro” en el libro (1991b), que de hecho anticipan

---

17. Tres años después, en Sunkel (1991 y 1991a) se subraya que el proceso de industrialización no siguió “propósito preconcebido” por parte de las autoridades económicas o “de la intelectualidad de la época” (1991a: 63), sino “precisión de las adversas circunstancias externas” (1991a: 62-63). Por otra parte, entre 1987 (Sunkel 1987: 42) y 1991 (Sunkel 1991: 63) el “juego de palabras” (Sunkel 1987: 42), se transforma de “preposición”, a “adverbio”: “el planteamiento original distinguía ambas etapas en términos de compensar el estímulo dinámico de la propagación de la técnica que provenía ‘desde fuera’, y que se había hecho insuficiente, mediante el desarrollo de dicho estímulo ‘desde dentro’. El cambio de adverbio sugiere una distinción fundamental” (Sunkel 1991: 63).

algunos aspectos de la culminación teórica que discutiremos más adelante.

En el coloquio, Mateus insistía:

la referencia a la contraposición entre oferta-demanda queda un poco estrecha (...), es más autonomía frente a integración del mercado interno en el mercado mundial de forma más o menos clara. (...); hablar de desarrollo ‘desde dentro’ y no ‘hacia dentro’ supone salir de la concepción industrialista-productivista y pensar la sociedad como un todo (Mateus 1987: 55, invertí el orden de aparición de los párrafos).

Sunkel percibe una “sensación” de que aparentemente el enfoque fue “útil” pero ya “no lo es” (Sunkel 1987: 296). A su vez, aclara lo que había reiterado previamente, sobre la distinción “*desde dentro, no hacia adentro*” (296), donde la historia del desarrollo latinoamericano, la relación centro-periferia:

tuvo una manifestación histórica de tipo fundamentalmente comercial, ha ido transformándose en formas y modalidades de relación, en que lo comercial va cediendo lugar a la articulación transnacional de los sistemas productivos y financieros, con la corporación transnacional en el *rol*, protagónico. Eventualmente, incluso la relación comercial se transforma (...), configu[rándose] (...) una nueva estructuración de la economía mundial, en donde diferentes partes del sistema cumplen distintas funciones, de modo que las empresas transnacionales pueden seguir acumulando y conquistando mercados. Hagamos entonces el homenaje que corresponde a Prebisch y su enfoque centro-periferia, pero enriqueciendo la descripción histórica que su caracterización inicial pretendía y tratando de entender el mundo como realmente funciona ahora. Para muchos países del Tercer Mundo el sistema centro-periferia sigue operando de aquella manera, pues siguen siendo

exportadores de productos primarios e importadores de manufacturas. (...) otros han pasado a ser también exportadores industriales, pero en forma dependiente y cumpliendo una clara función del sistema global. (...) Salvo pocas excepciones (...) no han logrado trasladar el impulso dinámico de crecimiento *desde* fuera hacia *desde* dentro, como lo imaginaba Prebisch, configurándose una nueva etapa en el sistema centro-periferia. Por consiguiente, la discusión de si (...) otros países son parte del centro, de la periferia o si constituyen una semiperiferia, no me parece particularmente esclarecedora. (...) más interesante que ese ejercicio es comprender la naturaleza del sistema global contemporáneo y tratar de precisar las diferentes formas de inserción de los distintos países, en un mundo mucho más complejo y diferenciado que en el pasado (Sunkel 1987: 296-297).

La tercera intervención suya es más significativa, milita bajo la idea de que es necesario la “reconstrucción” de la *teoría del desarrollo*; respondiendo a Mateus, se disculpa porque sus observaciones se estarían refiriendo a algo que él denomina de manera “pedante” como “*la recherche du développement perdu*”. Una especie de ejercicio donde se examinaría la evolución de los procesos de “semiperiferización” entre y dentro de la periferia y sus respectivos centros, a lo largo del continente durante los últimos 40 años, en el contexto de la diversidad global, lo cual Sunkel impugna con una interrogación:

¿A dónde me lleva todo eso? (...) a la *recherche du développement perdu*. Lo que pasa es que tenemos que reconstruir la teoría del desarrollo. Y tenemos que salirnos del atroz cercenamiento de la capacidad de pensar a mediano y largo plazo que ha significado el predominio de la economía neoclásica en los últimos quince años a veinte años. Tenemos que reconstruir una teoría el desarrollo que nos permita entender lo que está sucediendo en el mundo hoy

día. Esa teoría tiene que contener algunos elementos básicos. (...) contexto histórico (...) Un modelo de desarrollo no puede ser una maquineta que se la puede echar a andar para adelante, y luego se la pone en reserva y se la puede echar para atrás. (...) los procesos históricos no son reversibles. (...) distintas condiciones iniciales conducen a distintos finales. (...) Hay luego un contexto global, en el sentido de las relaciones con el sistema económico internacional en su conjunto y con subsistemas dentro de ese conjunto; la idea fundamental es que la economía nacional no se determina sólo nacionalmente, sino que tienen una fuerte sobre determinación de condiciones de la región y del sistema global dentro del cual está inserta. (...) importante es el nivel de abstracción y aproximación: la macroeconomía, la microeconomía y lo que podríamos denominar la mesoeconomía. Dada heterogeneidad estructural (...) muchas veces los grandes agregados es más lo que engañan que lo que enseñan. Cuando la concentración del ingreso, de la riqueza (...) etc., está tan escandalosamente concentrada (...), cuando las disparidades geográficas, inter e intrasectoriales y socioculturales y políticas son igualmente agudas, ¿qué sentido tienen los promedios nacionales? ¿qué grado de generalización permite una observación al nivel microeconómico? (...) Entonces (...) una aproximación desagregada, una *mesoeconomía* que sepa capaz de aprehender la heterogeneidad es otra de las características o requisitos fundamentales de una teoría del desarrollo. Otras es la transdisciplinariedad (...) incorporando desde el comienzo los aspectos socioculturales, los que se relacionan con la base material-ambiental y los patrones tecnológicos, así como los aspectos institucionales y las estructuras (350) de poder. (...) Tendremos que tener claridad respecto de que la política de desarrollo incluye la preocupación por el funcionamiento por el corto plazo, por los equilibrios macroeconómicos básicos. (...) la tarea a que

estamos enfrentados es elaborar una teoría del desarrollo a partir de una apreciación de las experiencias de desarrollo que han realmente ocurrido en los últimos 20 o 30 años (Sunkel 1987: 351).

Por su parte, Di Filippo (1987) participó de dicho evento, tal vez perplejo por lo que ha escuchado (Di Filippo 1987a), y a contrasentido, plantea que la perspectiva de Prebisch sobre el “dinamismo autocentrado” por medio del proyecto de industrialización, está inscrito sobre dos “campos fundamentales”, ambos, bajo la lógica de un desequilibrio estructural: el “del empleo” y el “comercio exterior”, ámbitos en los cuales se generan los desequilibrios fundamentales de la economía, ya que reflejan la manera en que la heterogeneidad entre los distintos sectores generan una apropiación sesgada de los frutos del progreso técnico, tanto en el ámbito de empleo como en el de las relaciones de intercambio externo (393), dando lugar a la noción de la heterogeneidad consustancial de las economías regionales, todo lo cual explica la importancia y vigencia de las ideas de Prebisch.

Para 1988, la Cepal y su revista presentan tres trabajos, entre otros, que subrayan el vocabulario “estructuralista” a través del prefijo “neo” versus la perspectiva “neoliberal”: Ffrench-Davis (1988), Bitar (1988) y Rosales (1988b), quien como hemos visto anticipó la problemática de la discusión en una reseña de los textos recientes inscritos bajo el (neo) “estructuralismo” (Rosales 1988a) en *Pensamiento iberoamericano*.

Sunkel, a fines de 1988, amplía las ideas que habrían de conquistar un lugar importante en el libro de 1991. La propuesta de 1987 suponía “reconstruir” la teoría del desarrollo y, por lo tanto, la evolución teórica está en proceso, apoyándose en los retratos histórico-estructurales de la transnacionalización regional.

Es en su diagnóstico del pensamiento institucionalismo norteamericano y del estructuralismo, a fines de 1988, que observamos el meta-relato mediante el cual se pueden distinguir a discursos económicos “disparés” entre sí. Cabe insistir entonces, que si bien, Sunkel consintió en 1991 en sumarse a la renovación del “neoestructuralismo”<sup>18</sup>, el relato y la crítica que articula dicha problemática va más allá de un simple “juego de palabras” (Sunkel 1987: 42). Desde entonces dos años han transcurrido y los cimientos de su perspectiva no pueden ser más claros:

Un aspecto interesante y promisorio del enfoque estructuralista es el intento, en el decenio de 1980, de dar una expresión más formal y matemática a algunos de sus conceptos fundamentales (Taylor 1979 y 1983, Jameson 1986). Esto se ha denominado neoestructuralismo. Este interesante esfuerzo ha revitalizado al estructuralismo, pero ha tendido a concentrarse en problemas de equilibrio y ajuste a corto plazo, más que en cuestiones de desarrollo económico. (...) Lamentablemente, los escritores latinoamericanos de la tradición de estructuralismo y dependencia no han prestado bastante atención al institucionalismo (...) El enfoque estructuralista y dependencista tiene una perspectiva mundial. (...) El institucionalismo también es, por supuesto, particularmente vigoroso en la esfera de la tecnología (...) La tecnología es absolutamente fundamental para el pensamiento institucionalista, como que es, en este enfoque, la fuerza motriz de la evolución y el cambio. (151) El cambio tecnológico se considera como un aspecto de la cultura dinámico y generador de transformaciones, deriva-

---

18. En la “Introducción” del libro escrita conjuntamente con Joseph Ramos, no se aclara quién introdujo “mi colaboración”: “Contribuir a la tarea de responder a ese desafío intelectual es el factor que originó mi colaboración en esta obra. Ella se nutre de las experiencias e ideas que se vienen debatiendo en la región y se inspira en especial, pero no de manera exclusiva ni excluyente, en la vertiente del pensamiento neoestructuralista que ha emergido en la pasada década y cuyas raíces engarzan, a su vez, con el estructuralismo de las décadas precedentes” (Ramos, en Sunkel 2001: 16-17).

do de la acumulación de conocimientos y alicientes transculturales; pero las pautas culturales definen, a su vez, el grado y la índole de su incorporación en el cambio cultural. Esta íntima relación de la tecnología -considerada como el desarrollo acumulativo de ideas, instrumentos y destrezas- con la cultura de la que proviene, y a la que aporta su contribución, es un elemento fundamental del institucionalismo. Es un aspecto de la teoría del desarrollo muy descuidado por el estructuralismo el que ha tenido una visión más restringida de la tecnología. (152). Otra esfera en que los estructuralistas tienen mucho que aprender de los institucionalistas es su análisis amplio de las características institucionales y de la estructura y dinámica corporativas de la economía de los Estados Unidos (Sunkel 1989: 151-152)<sup>19</sup>.

Por lo tanto, la evolución de sus ideas, sus diferencias respecto la perspectiva “centro-periferia” y “estructuralismo” así como la subsunción del institucionalismo es crucial para comprender la mutación de la visión de Sunkel en 1990-1991 (Sunkel 1991), pero resta preguntarse *desde donde* realiza las evaluaciones de las “disparidades” de los enfoques entre sí:

quisiera esbozar una perspectiva conceptual que he encontrado útil para diferenciar la síntesis neoclásica del enfoque estructuralista, particularmente para la comprensión del proceso de desarrollo económico. Creo que ésta puede ser también una manera conveniente de examinar las diferencias entre la economía convencional y las escuelas disidentes de pensamiento económico en general, y de notar las semejanzas

---

19. “Lo que sostiene el estructuralismo, y particularmente la reflexión sobre la dependencia, es que la índole del proceso de transferencia de tecnología ha inhibido la creación de una capacidad técnica endógena en América Latina. La construcción de una base nacional de capacidad tecnológica es ciertamente fundamental para el desarrollo, y los países de América Latina han tratado de crearla de diversas maneras. Sin embargo, hemos seguido siendo grandes consumidores” (Sunkel 1989: 152).

entre éstas -incluidos, en este caso particular, el estructuralismo y el institucionalismo. Mi propuesta consiste simplemente en distinguir entre ellas según la importancia que cada una atribuye [al stock C.M.] y los flujos en el proceso económico. Por existencias [el stock C.M.] entiendo el concepto clásico de la dotación de recursos humanos, naturales y de capital que una sociedad tiene a su disposición en un *momento* determinado; por flujos, las corrientes de producción, ingresos, gastos y transferencias por *unidad de tiempo* obtenidas de esa dotación. La economía política clásica hacía mucho hincapié en los recursos, sin descuidar los flujos derivados de ellos. La economía neoclásica convencional, el paradigma predominante, por el contrario, ha logrado eliminar de su marco teórico, de su enseñanza y de su investigación y recomendaciones de política, casi toda referencia a los recursos productivos de la sociedad, y se ha concentrado casi exclusivamente en los flujos a nivel tanto microeconómico como macroeconómico. (Sunkel 1989: 152, cursivas del autor).

Es obvio que los aspectos relacionados con la generación de recursos o la “producción” (oferta) tendrán que observarse en términos de una “unidad de tiempo”, la cual no es necesariamente homogénea y, por lo tanto, la “demanda” no presentará una relación unívoca respecto la producción (“oferta”), consecuencia de asumir plenamente la perspectiva medioambiental: en otras palabras, la noción de “oferta” y “demanda” no puede explicarse bajo sus acepciones “keynesianas” (Sunkel 1991: libro y revista, 1990), aspecto que tocaremos al final.

Mientras tanto, en 1989, otro volumen del *Pensamiento iberoamericano* presenta, por no decir proclama, lo que sería el pensamiento de la Cepal, con textos de Fajnzylberg y Pinto. Hoy se sabe que los textos de Fajnzylberg (1989) y el de Pinto (1989) reflejan dos momentos “desiguales” en la pugna por restablecer lo que se entiende por “ne estructuralismo”. Pri-

mero veamos las aportaciones de Pinto y después revisamos a Fajnzylberg.

La propuesta de Pinto (1989) lleva un doble cometido, intenta, simultáneamente, neutralizar la postura de Sunkel y la del propio Fajnzylber (1989) cuyo texto aparece en el mismo volumen (“Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina”). Sin mencionar a Sunkel, se opone de hecho a su vocabulario y acepciones. Respecto la estrategia industrializadora, a partir de la noción de los “complejos integrados”, la dicotomía “hacia adentro y hacia fuera” todavía tendrían vigencia y pertinencia y lo que estaba en juego eran los eslabonamientos entre diversos sectores, y los “complejos integrados”, así como las posibilidades de sus eslabonamientos productivos horizontales o verticales:

La traducción más concreta de estas mismas o renovadas preocupaciones estaría ahora en la identificación y desarrollo de los llamados ‘complejos integrados’ de producción, en los cuales ‘las actividades productivas tienden a encadenarse mediante la multiplicación de las articulaciones entre actividades agrícolas o mineras, industriales o de servicios’, que pueden estar proyectadas sea al mercado interno, sea al externo o a ambos en distintas proporciones. Desde este último ángulo se sobre pasa la alternativa o dicotomía del crecimiento hacia fuera y el desarrollo hacia adentro a la que aludimos (Pinto 1989: 67-68).

Una política “hacia adentro” con adecuadas articulaciones “hacia fuera” estarían surtiendo idénticos efectos que los que sugieren la terminología de Sunkel con su acepción “desde dentro”; en otras palabras, la significación común de una política “hacia adentro” no debe deducirse de las políticas fomentadas por los gobiernos latinoamericanos. Como hemos mencionado antes, el historial y la defensa de la perspectiva centro-periferia, a través

del proceso de deconstrucción de la narrativa neoliberal<sup>20</sup>, es incorporada por parte de Pinto a la discusión sobre la concepción del modelo de los “complejos integrados”. Las relaciones entre estas empresas y sectores productivos -tanto internas y externas- pueden emplearse sin “postergar” necesariamente la tesis de Fajnzylber en torno a los “núcleos endógenos”, siempre y cuando se ponderen las especificidades. Para resaltar la importancia de la indecible situación y, por tanto, la prudencia requerida, se remite a una antigua discusión entre Nurkse y Furtado<sup>21</sup>:

Otro aspecto a subrayar es la relación entre el carácter o contenido de la incorporación del progreso técnico y la heterogeneidad de nuestras estructuras productivas y sociales (...): la política al respecto no puede pasar por alto que (...) una parte significativa de la ‘periferia interna’ latinoamericana, de sus actividades productivas y de la población que vive de ellas, se encuentra en realidad donde –recordando una imagen ya citada de Celso Furtado- *‘la mera introducción de la rueda significaría un progreso considerable’*. Cámbiese a ‘la rueda’ por la multiplicidad de medios e instrumentos básicos capaces de elevar la productividad y niveles de vida en nuestros ‘hinterlands’ y se convendrá en la gran potencialidad de tal perspectiva (...) no prosperará espontáneamente o por las guías del mercado si no tiene el respaldo de una conducta definida y comprensiva de la política general (83) (...) insistimos, no se contradice con la

---

20. Algo que Pinto ya había realizado años antes en 1983.

21. “El factor capital substituye al factor trabajo siempre que ese se justifique con una baja de costos. Siendo así, la introducción de máquinas automáticas para fabricar calzado en una comunidad primitiva significará ciertamente no en una baja sino una gran alza de costos (...) para que se logre un sensible aumento de productividad en un país subdesarrollado no es necesario introducir los equipos más modernos. En muchas regiones del Brasil, la introducción de la rueda significaría un progreso considerable (subrayado de A.P.). La simple apertura de un camino puede determinar un fuerte aumento de la productividad” (Pinto 1989: 78-79). Véase Mallorquin 2013a, 2013b.

búsqueda insistente de la excelencia tecnológica y con el hecho de que a veces no hay alternativa que la vigente en los países generadores de la misma (Pinto 1989: 84).

No olvida que la idea de los “complejos integrados” puede observarse en términos de la perspectiva cepalina<sup>22</sup>:

En primer lugar, la elevación del grado de procesamiento y diseño de consumo final que hacen uso intensivo de los recursos disponibles en la región (agricultura, pesca, forestales, minería, energía) que, además de responder a exigencias locales, cumplen con las especificaciones requeridas por el mercado internacional; en segundo lugar, el fomento selectivo de aquellas actividades productivas que satisfagan dos requisitos simultáneamente; ser portadoras de progreso técnico y constituir el sustento principal de la articulación intersectorial (bienes de capital e industria química); y tercero, la incorporación realista de las denominadas tecnologías de ‘punta’ (que incluyen las tecnologías de información, nuevos materiales y biotecnología (Pinto 1989: 68).

La reflexión sobre el patrón del desarrollo e “industrialización” a seguir, aunque transitan paralelamente, no son lo mismo, explica tempranamente, para fines de los años setenta, la aparición de la noción de *estilo de desarrollo* tanto en Sunkel y otros en la Cepal.

Por su parte, Fajnzylberg asocia la reflexión en torno al “casillero vacío” (“crecimiento-equidad”), así como los aspectos asimétricos de poder regionales, en la construcción de los “núcleos endógenos”, interponiendo aspectos institucionales que van más allá de “costos comparativos”, para decirlo de alguna manera, de lo contrario su planteamiento sería insostenible teóricamen-

---

22. “Dr. Prebisch” (Pinto 1989: 77) y/o “maestro Prebisch” (Pinto 1989: 78).

te: exige el ensamble conceptual que haga posible proyectar las articulaciones entre los “agentes” y las “tradiciones culturales”<sup>23</sup> (“sistemas productivos, esquemas institucionales y organismos sociales”), o como lo dice el propio Fajnzylberg:

la experiencia internacional enseña inequívocamente la lección del pluralismo institucional: se observan las más variadas configuraciones de agentes económicos en las economías de mercado (Fajnzylberg 1989, en Torres 2006: 110) (...). Lo anterior no excluye la contribución potencial, ni de los rubros de escaso contenido técnico, ni de aquellos que se originan en empresas extranjeras, pero enfatiza la relevancia de la relación entre *sectores productivos, empresas y tipos de mercados*, en la que resulta fundamental profundizar para avanzar en la comprensión del proceso de innovación tecnológica. El hecho de que la macroeconomía convencional haga abstracción de esta vinculación (sectores empresas, mercados) porque no es relevante para el objetivo de su análisis inhibe su capacidad de ‘capturar’ el núcleo central de la dinámica del progreso técnico (Fajnzylberg 1989, en Torres 2006: 92, cursivas del autor) (...) En el mercado internacional compi-

---

23. “Avanzar en una dirección diferente implica introducir la necesaria distinción entre: i) las relaciones de poder entre el polo industrial y el agrícola; ii) las relaciones técnicas entre ambos polos, y iii) las vinculaciones económicas, todas ellas condicionadas además por la especificidad de los rubros en cuestión” (276). “El rasgo central de la ‘nueva industrialización’ es la articulación en torno a un ‘núcleo endógeno’ y esto debe reflejarse diáfamanamente en la base social de sustentación. El centro de gravedad de esta debe localizarse en movimientos, agrupaciones o partidos capaces de asumir un compromiso estratégico con la dignidad nacional, la superación de las carencias sociales heredadas, el desarrollo de la potencialidad creativa de la población y la soberanía en el uso de sus recursos naturales (291). Al caracterizar la industrialización latinoamericana ha quedado en evidencia, como uno de sus aspectos característicos, la precariedad del liderazgo ejercido por el empresariado industrial nacional, sector social que en los países de capitalismo avanzado desempeñara exitosamente esa función” (291) (Fajnzylberg 1989, en Torres 2006: 276 y 291).

ten no solamente empresas, sino que se conforman sistemas productivos, *esquemas institucionales y organismos sociales* en los que la empresa constituye un elemento importante, pero integrado en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, las relaciones gerencial-laboral, público-privado y el sistema financiero. En dicho contexto, las empresas de mayor tamaño, que en general tienen acceso privilegiado a los organismos públicos que definen políticas, desempeñan una función de orientación y, en muchos casos, de conducción en el funcionamiento de estas relaciones sistémicas (Fajnzylberg 1989, en Torres 2006: 103-104, últimas cursivas son mías).

Sin duda el historiador de la competitividad -productividad- “espuria” del proceso de “industrial” latinoamericano niega ajustes automáticos de la transformación industrial exclusivamente hacia ciertos sectores “capitales intensivos”<sup>24</sup> como se indicó en la

---

24. “Para avanzar en la comprensión de esta ‘causación virtuosa acumulativa’ que vincula crecimiento-progreso técnico e internacionalización, es útil concentrar la atención en el sector de producción de bienes de capital. Su magnitud y estructura interna constituyen un factor explicativo importante para el análisis de la dinámica industrial; en su condición de portador material de progreso técnico, ejerce influencia en las modificaciones que experimenta la productividad de la mano de obra y de la inversión y, en consecuencia, de la competitividad internacional de las economías nacionales. En el funcionamiento del sector productor de bienes de capital, ejercen influencia factores institucionales tales como la relación sector público sector privado y la internacionalización del sector industrial (166). (...) El ritmo de crecimiento de la demanda de bienes de capital está determinado por el crecimiento de la inversión, su estructura sectorial y por la proporción de bienes de capital incluidos en esa inversión sectorial. Se comprueba empíricamente, en las últimas décadas, que la demanda de bienes de capital crece más rápidamente que la producción industrial y, por consiguiente, que el producto nacional bruto. Esto se vincula al crecimiento relativamente más rápido de la inversión que del producto nacional, a la naturaleza del progreso técnico caracterizado por una creciente intensidad de capital en relación con la mano de obra, a la modificación de la estructura sectorial en favor de actividades caracterizadas por una mayor relación capital-producto

cita, aunque tampoco reniega de ella sistemáticamente<sup>25</sup>.

En la CEPAL, en 1990, se publica *Transformación productiva con equidad*. El texto marca el dominio de las apreciaciones sobre lo que se entiende por “neoestructuralismo” o sus “equivocos”, especialmente si observamos la obra de Sunkel. En la *Revista de la CEPAL* aparece “Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa” de la autoría de Sunkel y Zuleta (1990), lo cual es una síntesis introductoria del libro *El desarrollo desde dentro...* (Sunkel 1991). Relatos recientes hacen de dicha fecha un parte aguas, para efectos tanto teóricos como institucionales, ambigüedad congénita a instituciones y sus “empleados” cuya “autoría” de sus palabras no significa “propiedad” de las mismas. Por ejemplo, Guillen habla de “nueva CEPAL” en lugar de “neoestructuralismo” (Guillen 2007: 313).

Sin embargo, la participación de Sunkel en dicha elaboración del neoestructuralismo en 1990 debe ser relevante para los histo-

---

y al incremento de la proporción de bienes de capital contenido en la inversión, fenómeno este último vinculado también a la modalidad específica que asume el progreso técnico” (Fajnzylberg 1989, en Torres 2006: 166-167).

25. “En consecuencia, con la referencia al sector de bienes de capital se busca poner de relieve la naturaleza y complejidad de las decisiones que es preciso adoptar para impulsar una estrategia industrial articulada en torno a un núcleo endógeno. Es probable, por ejemplo, que, en determinada etapa, la tarea de modificar las relaciones industria-agricultura, tenga una gravitación significativamente mayor, pero tarde o temprano será necesario abordar el tema de los bienes de capital, pues constituye un componente necesario del núcleo endógeno. Precisamente porque el tema de bienes de capital es solo uno de los componentes, aunque desempeña una función primordial de articulación, el análisis de los obstáculos que es preciso vencer en esa área ilustra la magnitud de la tarea asociada al diseño e instrumentación de una concepción (...). El sector de bienes de capital presenta ciertas características específicas que lo distinguen de otros sectores industriales y que exigen que el contenido de un programa de desarrollo que contribuya a expandir eficientemente su producción, tenga que trascender la simple enumeración de proyectos independientes” (Fajnzylberg 1989, en Torres 2006: 263-264).

riadores de las ideas debido a que sus pensamientos para ese entonces ya habían trascendido la perspectiva “centro-periferia” (suponiendo que estemos de acuerdo sobre lo que se entiende por ella) y además porque las recientes “referencias” a su trabajo y al capítulo incluido (“Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro”) en el libro que coordina en 1991, revelan una desatención inmerecida.

Para 1991 Sunkel ha incorporado la descripción de los distintos diagnósticos teóricos en torno a la región y:

“pareciera existir consenso en que la estrategia de desarrollo estructuralista estuvo muy sesgada a la industrialización por sustitución de importaciones. Sin embargo, pese a que este juicio crítico parece básicamente correcto, desvía la atención a lo accesorio, descuidando lo central. Lo fundamental es que la estrategia de industrialización y de desarrollo del pasado estuvo centrada en la expansión del mercado interno, en el fomento de la producción interna de bienes industriales de consumo previamente importados. (...) desmesurado proteccionismo (...) fomento del consumo mediante subsidios, precios controlados y créditos al consumo (...), inversiones destinadas de preferencia hacia la expansión del mercado de bienes de consumo duraderos imitativos” (1991a: 44-45).

La descripción histórica del proceso en 1987, que explica la debacle de la década de 1980, se repite para la versión del año 1991, pero en ésta ocasión, una vez descrita la evolución de aspectos sectoriales y macroeconómicos, la narrativa dialoga con la única “propuesta actualmente” (1991a: 61) disponible por parte de los “organismos Internacionales” -el discurso neoliberal- pregonado por doquier: reducción de la participación del Estado; mayor presencia del capital privado y del “mercado”; “mayor apertura externa” de las economías. Aquí Sunkel distingue entre aspectos meramente ideológicos de la propuesta

neoliberal de privatizar por privatizar y aquellos que reflejan una racionalización del proceso de transformación económica considerando prudentemente las alternativas.

La propuesta “desde dentro” requería una estrategia de transformación tecnológica más allá de la simple exigencia por una mayor privatización y reducir el gasto público y cuentas externas “equilibradas”, igualmente exigía la creación de condiciones que generaran un “núcleo endógeno de dinamización tecnológica”, “un esfuerzo creativo interno por configurar una estructura productiva que sea funcional a las carencias y potencialidades específicas nacionales” (Sunkel 1991a: 64).

O sea, para 1990-1991, Sunkel hace expresa referencia a las ideas de “Fajnzylber (1983)” (Sunkel 1991a: 64), se requiere de un:

‘esfuerzo creativo interno por configurar una estructura productiva que sea funcional a las carencias y potencialidades específicas nacionales’ (...) se comienza por establecer las industrias consideradas pilares fundamentales para crear lo que hoy llamaríamos un núcleo endógeno básico para el proceso de industrialización (...) De este impulso creador inicial la industria del hierro y del acero surgen la electro y metalmecánica, la química básica y la infraestructura de energía, transportes y comunicaciones a partir de la utilización de recursos naturales (...) y de la articulación del territorio y del mercado nacional (...) (Sunkel 1991: 64). El enlace dinámico no se da, prioritaria ni principalmente, desde la demanda final hacia los insumos y los bienes de capital y la tecnología, sino más bien y de manera selectiva desde éstos últimos elementos hacia la captación de las demandas internas y externas consideradas fundamentales (Sunkel 1991a: 64-65)<sup>26</sup>.

---

26. Fajnzylberg ya lo había dicho en 1983: “La opción real es muy diferente: constituir un núcleo endógeno capaz de incorporarse en el proceso de dinamización tecnológica, que es la condición necesaria para penetrar y mantenerse en el mercado internacional, en

La transición productiva, los acertijos en torno a las prácticas, así como su teorización, *sugiere* fusiones conceptuales a partir del vocabulario de Fajnzylber. Pero en Sunkel, como ya se ha mencionado, dicha afiliación, si es que existe, proviene de otra tradición.

Las apreciaciones pasadas y presentes sobre el “neoestructuralismo” perdieron de vista esta singularidad del vocabulario, que según Sunkel, hace posible diferenciar a dispares discursos económicos entre sí, que a su vez genera la manera para reflexionar en torno a la relación del corto y largo plazo (Sunkel 1991a), donde el uso de las categorías “keynesianas” si es que no impertinentes, requieren una “adecuación” conceptual específica, lo mismo, por parte de aquellos que entienden su postura con las tesis del crecimiento por el lado de la “oferta” (Guillen 2007: 312-313)<sup>27</sup>.

---

vez de delegar en agentes externos la responsabilidad de definir la estructura productiva presente y futura del país (241) (...) Por esta última vía solo se exportarán recursos naturales, mientras exista la demanda o hasta que se agoten, productos manufacturados que requieren la existencia de condiciones sociales que permitan salarios excepcionalmente bajos, circunstancia inexorablemente efímera o, por último, aquellos productos manufacturados ubicados en la fase tecnológica senil, los que, por definición, presentan magras perspectivas de crecimiento (241) (...) Se trata de que los países de América Latina emerjan de este período de transición con un “núcleo endógeno” articulado y tecnológicamente fortalecido, con capacidad para penetrar sólidamente en los mercados internacionales, los que con posterioridad a esta fase de transición, recuperarán nuevamente su dinamismo” (242) (...) “En efecto, cuando este proceso se desarrolla en Estados Unidos, la ‘destrucción’ de los bienes existentes y los correspondientes efectos sobre el uso de recursos productivos, se ve neutralizado por la ‘creación’ de nuevos bienes (242) (...) Es decir, se desarrolla plenamente el proceso de ‘destrucción creadora’ descrito por Schumpeter. Las filiales de estas corporaciones establecidas en América Latina también incorporan nuevos productos, procesos, equipos, técnica publicitaria; pero la diferencia radica obviamente en el hecho de que, con escasas excepciones, que no necesariamente se refieren a la publicidad, la fase ‘creadora’ de estas actividades no se realiza localmente” (Fajnzylberg 1975, en Torres 2006: 131 y Fajnzylberg 1983, en Torres 2006: 241-242).

27. Guillen resalta: “Por si lo anterior fuera poco, su análisis de la

Como veremos a continuación esta disyuntiva se intenta resolver de *otra* manera; aunque es cierto que el enfoque “estructuralista” como hemos señalado en ese entonces concedió<sup>28</sup> bastante al asumir las supuestas “deficiencias” del “estructuralismo” respecto la resolución de los desequilibrios “macro-económicos” (Lustig 1988: 47-48, Bitar 1988: 47, French Davis 1988: 38, Rosales 1988a y 1988b), debido al olvido de aspectos de corto plazo.

Sunkel además, y casi de manera ortogonal, ofrece la distinción entre el “stock” y los “flujos” a corto y largo plazo, rememorando la perspectiva en torno al medio ambiente<sup>29</sup> y sus condiciones de existencia:

Para poder abordar el problema de vincular el corto con el largo plazo, los factores estructurales con los de funcionamiento de la economía y los aspectos socioculturales y políticos de una manera positiva es preciso *superar los enfoques unidirec-*

---

demanda está menos presente que en el discurso de sus ancestros, ya que consideran que los problemas de América Latina son sobre todo de oferta. Al respecto, Sunkel y Zuleta no tienen empacho en señalar que el esfuerzo crítico debe realizarse del lado de la oferta (acumulación, calidad, flexibilidad, combinación eficiente de los recursos productivos y predicen -como los neoliberales- la disciplina social, la frugalidad en el consumo público y privado y el aliento al ahorro nacional” (Guillen 2007: 312). Por su parte, (Ocampo et. al 2009), ofrecen una importante discusión entre el crecimiento impulsado por la demanda de cuño keynesiano a través de la obra de Kaldor, vis a vis, la del lado de la “oferta” (“mainstream”) cuya explicación no es determinante: “the supply-side interpretation is not compelling” (Ocampo et. al 2009: 146).

28. Comparto en parte la crítica de Guillen (2007), porque creo que las concesiones teóricas no se deben necesariamente a cambios en los liderazgos de las “instituciones” (CEPAL), ya que se trata de “agencias” o entidades cuya unidad no está predeterminada Hoda-ra (1987). Jerarquías administrativas deciden mucho pero también no se debe olvidar la defensa de su labor intelectual realizada por parte de algunos funcionarios. Véase el admirable esfuerzo por parte de Meireles (2016: 152-153) para intentar congeniar esos aspectos.

29. Sunkel 1980, 1981, 1987.

*cionales y parciales que prevalecen (...)* esta compleja tarea de articulación podría consistir en distinguir por una parte, entre flujos de corto plazo, generalmente anuales y por la otra los patrimonios activos, acervos o stocks adquiridos y acumulados en el largo plazo (Sunkel 1991a: 67, cursivas mías).

Dedica especificaciones en cada caso para reflexionar las relaciones entre los patrimonios sociocultural, el natural y del capital y que son en última instancia “versiones ampliadas de los tres factores clásicos de la producción: trabajo, tierra y capital” (Sunkel 1991a: 67).

Señalemos un ejemplo. Aquí nos sugiere reflexionar la vinculación entre “lo sociocultural y político con lo espacial-ambiental” y las relaciones entre flujos de “mediano y largo” y “los anuales”:

Estos se refieren fundamentalmente a los equilibrios macroeconómicos de corto plazo y su foco son los equilibrios fiscales, monetarios, externos, del empleo y de los ingresos y sus implicaciones y condicionantes sociopolíticos. Así (...) el grave desequilibrio externo negativo en materia de flujos de ingresos y salidas limita gravemente las importaciones, provocando una considerable subutilización del potencial acumulado en cuanto a patrimonio sociocultural, humano, natural y de capacidad productiva (Sunkel 1991a: 67-68).

A lo largo del argumento se amplía la distancia y diferencia entre la terminología conceptual suya y la que reina en las diferentes participaciones del libro (Sunkel 1991), con la excepción de N. Gligo, quien escribe el capítulo en torno al medio ambiente (Gligo 1991, en Sunkel 1991) que a su vez a compartido publicaciones con Sunkel. El resto de los autores estarían haciendo referencia al “estructuralismo” difundido, ausente en la narrativa de Sunkel.

Se debe subrayar que el vocabulario del relato es distinto al de 1987: en este nuevo planteamiento se parte de las potencialidades propias y se postula que cada país puede y debe buscar nuevas maneras de inserción en un contexto internacional difícil pero no impenetrable (Sunkel 1991c: 10-11). Igualmente, la postura y suerte del “neoestructuralismo” en 1991, tanto la significación que Sunkel otorga al mismo como la de otros no estaba confirmada. Pero, para 1991, había reconstruido su perspectiva de las políticas económicas en la región y la razón principal de sus vicisitudes:

No se trata en realidad de criticar sólo aspectos parciales de políticas económicas como la tarifa arancelaria y el tipo de cambio o los precios controlados. Es un síndrome derivado de una estrategia nacional industrialista-consumista-populista que surge como respuesta a la presión de experiencias históricas y circunstancias externas contemporáneas desfavorables, más que por una *voluntad expresa de las autoridades económicas*, en las que posteriormente se persiste porque daba buenos dividendos. Entre estas experiencias históricas destacan los ya señalados y bien conocidos efectos devastadores de la Gran Depresión de los años treinta y las grandes dificultades económicas ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial. (...) El gran auge del comercio internacional (...) comenzó en la década de los cincuenta obedece en lo fundamental al restablecimiento del comercio entre los Estados Unidos y las economías europeas y entre estas últimas y sus colonias (...) y de una fuerte discriminación contra las exportaciones latinoamericanas (Sunkel 1991a: 45, cursivas mías)

Cuando decae el proceso de industrialización en los años sesenta -según Sunkel- no se realizó una “profunda” reconsideración de las políticas para conquistar mercados mundiales lo cual implicaba:

exigencias importantes en materia de creación de capacitación de innovación y adaptación tecnológica, de reasignación de inversiones, de reorientación del crédito del fomento del consumo al fomento de las exportaciones y con consecuencias muy graves en términos de relaciones intersectoriales (...) y otros instrumentos de política económica (Sunkel 1991a: 47).

Y como se mencionó antes, el diagnóstico de Sunkel de 1987, sobre la década de los años setenta, la “inflación” generada por la creación de dólares, debido a la crisis energética y el financiamiento externo, con reglas distintas a las que generó la organización de Bretton Woods, originaron el olvido de los “problemas”. Ante la “permisibilidad financiera internacional” (Sunkel 1991a: 47)<sup>30</sup> persistieron las políticas “expansionistas” y de endeudamiento sin realizar transformaciones estructurales (“urgentes rectificaciones” Sunkel 1991a: 57). Y de hecho Sunkel (1991a: 47, a nota a pie de página) se remonta a su ensayo de 1967 (Sunkel 1968) reiterando la disyuntiva de “exportar o morir”.

A partir de los primeros años de la década de 1980, la región presenta una amplia “demanda democratizadora” que se complica con la crisis de la deuda externa. Esa problemática política e institucional se expresa en la desaparición de dictaduras militares en varios países, con la de Pinochet en 1990. Se revalorizan -dice Sunkel- los discursos y las fuerzas sociales integrándose al “juego democrático” y sus respectivas transiciones bajo estructuras e institucionales “transnacionalizadas” y las comunidades o “sectores integrados y desintegrados” presentes en las sociedades latinoamericanas.

Dicho contexto, dificulta, si es que no imposibilita, la reestructuración y transformación productiva sin asumir los aspectos ne-

---

30. [La] “mayoría de los países prefirió eludir el necesario e inevitable ajuste reestructurador de sus economías y muchos se embarcaron en un proceso de endeudamiento externo que llegó al paroxismo a comienzos de la década de los ochenta” (Sunkel 1991a: 57).

gativos-recesivos<sup>31</sup>. Se negaban todo tipo de apoyo externo para la financiación, mientras se imponía en la región el síndrome del “Consenso de Washington” bajo sus diversas modalidades (Hernández, en Bárcena y Prado 2015: 349).

Se ha extraviado, en recientes interpretaciones del pensamiento latinoamericano, por ejemplo (*Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*)<sup>32</sup> la presencia del medio ambiente que se supone en la postura del libro *Desde dentro...* (Sunkel 1991a).

Por una parte, la estrategia de desarrollo “nacional y regional” verdadera tendrá que “basarse primordialmente en la transformación de los recursos naturales” (Sunkel 1991a: 65) y si logra salir de la crisis de la deuda, la transición hacia el desarrollo, habiendo superado la etapa recesiva, exigirá cuanto “antes un ajuste “expansivo”, democrático y sostenible, superando:

la etapa de desarrollo hacia adentro y las experiencias más unilaterales de crecimiento hacia fuera para encaminarse hacia una futura estrategia de desarrollo e industrialización ‘desde dentro’ portadora de un dinámico proceso de acumulación, innovación y aumentos de productividad (Sunkel 1991a: 65).

---

31. “En ambos frentes, privado y público, se ha actuado entonces con el objetivo de reducir los gastos y generar un excedente de ahorro interno necesario para compensar las remesas al exterior, pero el carácter por sí mismo recesivo de todas las medidas aplicadas torna muy difícil conseguir un aumento en los ahorros; en consecuencia el grueso del ajuste se ha traducido también en la reducción de la inversión, opción que compromete de manera alarmante la capacidad futura de crecer (...) con un sesgo abruptamente regresivo, imponiendo casi todo el peso de este drástico proceso de ajuste y reestructuración en los sectores medios y las clases populares” (Sunkel 1991: 58).

32. La excepción es el trabajo de Katz (en Bárcena y Prado, 2015).

Supone inicialmente una política restrictiva, “selectiva de la demanda”, con una de igual proporción por parte del lado de la oferta, pero dicha política recesiva no debe ser producto de las fuerzas ciegas del mercado, sino utilizando la “capacidad movilizadora” y “concentradora” del Estado (Sunkel 1991a: 69). Por lo tanto, el uso adecuado de los patrimonios (“stocks”) acumulados, tanto el “socio cultural” como el del capital. La reactivación, se decía, deben concentrarse en tres ámbitos, gasto social, de empleo informal y mediana empresas.

Las reformas sociales pueden generar el uso de recursos acumulados, en el sentido de que se concentren en sectores “comerciables, particularmente exportables y de consumo básico, con mayor encadenamiento *empleo-producto*” (Sunkel 1991a: 72, cursivas mías).

Pero por otra parte, la transformación del “ambiente natural” geográfico debe realizarse a través de políticas de investigación científica con una perspectiva a mejorar la oferta ambiental adecuada y que rompa con las tradiciones imitativas tradicionales hasta entonces.

La utilización de los “patrimonios acumulados”, empieza eludiendo también la tradición administrativa “sectorial del estado” (agricultura, minería, energía transportes, etcétera) (Sunkel 1991a:73) para pensar en términos “espacial-regional” (Ibíd.). Buscándose sostenibilidad, rentabilidad y perdurabilidad a largo plazo del medio ambiente, generando economías positivas externas en el espacio socio-económico, mediante la incorporación de diversas perspectivas y tecnología, sistemas productivos integrados, tecnologías combinadas y ecodesarrollo, supone una crítica al “estilo de crecimiento” (Sunkel 1991a: 74). La orientación debe plantearse metas que incorporen el uso de los recursos no utilizados, con perspectivas de sectores culturales cuyos conocimientos pueden articularse a un nuevo “estilo de crecimiento”.

Dicho plano “macroeconómico”, no es “automático”, debe ser producto de la reactivación de los sectores antes mencionados, ordenamiento del proceso laboral y sus vinculaciones para corregir la “heterogeneidad” estructural:

Se trata en su mayoría de los casos de actividades de consumo colectivo o infraestructura productiva que no (...) interesan a la actividad privada (...) de obras y actividades que recaen regularmente en la esfera de las responsabilidades del sector público (Sunkel 1991a: 74).

Esa estrategia tendrá que tomar en cuenta las particularidades locales, participación de las comunidades y sistemas más democráticos creando programas que potencialmente se conviertan en “permanente”.

El reajuste macroeconómico, implica:

orientaciones en materia tecnológica y de gestión de recursos. Es preciso limitar severa y selectivamente, salvo casos muy justificados, todo tipo de demanda suntuaria que implique directa o indirectamente un elevado componente of importaciones (...) promoviendo su reemplazo por bienes y servicios, tecnologías y diseños que se apoyen en la utilización de recursos materiales y humanos nacionales y locales-, y destinados de manera especial a satisfacer necesidades fundamentales. Sin perjuicio de que en algunas esferas y sectores, particularmente en materia de exportaciones, sea necesario emplear tecnologías avanzadas y *capital-intensivas* (1991a:75 cursivas más).

Las implicaciones de políticas a corto o largo plazo no son oposiciones infranqueables, tomando en cuenta que la problemática de sustentabilidad de los recursos-stocks a relacionarse con la visión macroeconómica estatal debe acoplar los

agentes de corto plazo (ministerios, bancos) y los de largo plazo, organismos regionales, sectoriales, sin olvidar que la problemática es un desarrollo sostenido, sustentado, lo cual exige una articulación de las “metas socioculturales” a nivel internacional.

Como hemos visto el aspecto “macroeconómico” y las recíprocas interrelaciones entre la “demanda” y la “oferta” suponen mecanismos que superan los cálculos de la valoración mercantil monetaria, lo cual implica que las categorías tanto de las técnicas y su localización geográfica para estimar la “productividad” potencial y, así como la de las metas de los proyectos y sus costos monetarios de los proyectos hagan referencia a un ámbito político indecible, es decir, no se resuelve independientemente de los agentes involucrados, ni en los ministerios de hacienda. De todas maneras, la apertura hacia el pensamiento institucionalista norteamericano clásico y cierto vocabulario en torno a los “stocks” y “flujos” referentes al medio ambiente (Sunkel 1980, 1981, 1987) hace relevante la propuesta, la cual no debe confundirse con las acepciones “keynesianas” sobre la inexorable lógica de la “demanda” e “inversión”. Como vimos, recupera una larga tradición dentro del estructuralismo que busca ubicar el apoyo a estrategias productivas cuya “demanda” obedece a cierto segmento de la población.

### **El pensamiento latinoamericano: deudas, saldos y el “neoes- tructuralismo”**

Sin embargo, la propia noción de heterogeneidad y desigualdades-polarizaciones que observa la imagen transnacionalizada de nuestras economías descrita por Sunkel en gran parte de sus escritos no están en contraposición, necesariamente, con la recuperación del pensamiento de Prebisch. No obstante, la tarea de Sunkel en haber avanzado durante muchos años, insistentemente, el estudio de la radiografía conceptual de la “transnacio-

nalización”, cuyo anverso es la “financiarización global” de hoy, ante “dependendistas”, marxistas y estructuralistas, es un hito por sí mismo.

Los antagonismos, por abrir el mercado latinoamericano al capital financiero, siempre fue uno de los aspectos codiciados por los “centros” y sus instituciones. La sumisión de los gobiernos de la región, sin planteamientos alternativos, como decía Prebisch, hizo que se los impongan “desde fuera”. De todos modos, no hubo suficientes reparos en materia de políticas para cuestionar la idea de que el capital foráneo sería necesariamente la fuente principal para la generación del “núcleo endógeno tecnológico” y actualmente presenciamos discusiones en torno a proyectos de “innovación” gubernamentales y disyuntivas entre “importar tecnología” o generarlas internamente, que ya se habían realizado en los primeros años de la década de 1950. No se trataba sencillamente de costos comparativos, o “precios correctos”, lo cual suponía que los antagonismos entre unidades productivas y la mano de obra generarían la trayectoria a seguir. Se hizo mucho hincapié en escuchar a los “expertos” en tecnología y *paralelamente*, examinar los presupuestos y las “proyecciones” “micro” y “macro”.

La CEPAL (Prebisch 1950 y 1952) no participó en las discusiones de Cambridge sobre el capital (“reswitching”), habiendo anticipado que el establecimiento de los precios (comparativos), y los antagonismos correspondientes, son los factores que guían el proceso de la inversión y trayectoria tecnológica<sup>33</sup>. La posibilidad de experimentar entre los distintos cuadrantes de un espacio cartesiano sobre las trayectorias tecnológicas alternativas, no es idéntico al cálculo político de deducción sobre los “precios” y costos a corto y largo plazo. Intentar eludir la noción de la “ganancia”, lugar donde se presentan los antagonismos entre dis-

---

33. Más recientemente, desde otro vocabulario y ángulo de mirada, véase Nadal 2004: 108-109.

tintas unidades productivas, es olvidar una de las mejores enseñanzas de Prebisch (Mallorquin 2006, 2015).

Sunkel ha dicho que “el liberalismo y el estructuralismo y sus correspondientes versiones *neos* conciben y explican de modo muy diferente el comportamiento del individuo” (Sunkel y Zuleta 1990: 48-49), aspecto al cual hay que retornar tomando en cuenta el aspecto asimétrico de poder entre los agentes y las fuerzas políticas (Sunkel 2006), subrayado en su libro *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Es interesante rescatar que esa reflexión forma parte del primer capítulo del libro de Ocampo et. al. (2009).

Por ello, Prebisch no rehúye a la discusión entre el “socialismo” y “liberalismo” y la necesidad de fusionarlos en *Capitalismo periférico* (1981), pero en los primeros años de la década de 1980, la *forma* que toman sus recuentos, y la manera de subrayar la singularidad de su pensamiento y las ideas practicadas en la CEPAL<sup>34</sup> o respecto otras corrientes teóricas -talante consustancial a su persona-, dio la impresión que se estaba retractando. Por otra parte, no ayudaron tampoco ciertas reconstrucciones de la tradición “estructuralista” que resaltaban su insensata complicidad con la ejecución de políticas que aparentaban blindar a la economía de la “competencia” internacional.

Sin embargo, aunque parezca paradójico, Prebisch quien *nunca* se consideró “estructuralista”, en contraste con Furtado (Mallorquin 2013), fue precisamente durante esos años cuando acuñó sin ambages el vocabulario “estructuralista” a través de las nociones de “heterogeneidad”, “competencia regresiva” y “el excedente”, mediante los cuales explicaba el mecanismo de la apropiación de los frutos del progreso técnico por ciertos

34. Por ejemplo: “No soy la imagen viva de la CEPAL (...) estoy muy cerca (...) La CEPAL jamás ha propuesto un sistema (Prebisch 1983: 49).

agentes. Pero para entonces la sumisión de los gobiernos era un hecho consumado y la lucha de sus últimos años la libró enfrentando al movimiento “neoliberal” triunfante que, para fines de 1989, hacía alardes con el inicio del declive y de la historia de un espectro que desafortunadamente muchos defendieron por “socialista”.

Para concluir: el pensamiento latinoamericano presenta, para fines de 1949, una inflexión pronunciada “derivada” de la creación de la CEPAL y el liderazgo de Prebisch es una de sus figuras centrales, pero su asunción opacó los esfuerzos teóricos previos de Mariátegui, Haya de la Torre, Sergio Bagú, entre otros, en dos aspectos que hoy conforman el vocabulario cotidiano: la construcción de un vocabulario teórico regional propio y, simultáneamente, descolonizar a las ciencias sociales. Las ideas que hemos rescatado de Sunkel van en ese mismo sentido.

## Bibliografía

---

- Ackerman, F. y Nadal, A. 2004. *The flawed foundations of general equilibrium: critical essays on economic theory*. London: Routledge.
- Aguilar-Støen, M. et. al. 2015. Gobernanza forestal en América Latina. Estrategias para implementar REDD+. En: de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alier, J. M. y Jusmet, R. J. 2001. *Economía ecológica y política ambiental*. México: FCE.
- Alier, J. M. y Jusmet, R. J. 2012a. Pasivos ambientales: Chevron y Shell. [www.jornada.unam.mx/2012/10/18/politica/021a2pol](http://www.jornada.unam.mx/2012/10/18/politica/021a2pol)
- Alier, J. M. y Jusmet, R. J. 2012b. ¿Cuántos conflictos ambientales por minería hay en el mundo? [www.jornada.unam.mx/2012/07/17/opinion/019a1pol](http://www.jornada.unam.mx/2012/07/17/opinion/019a1pol)
- Alier, J. M. y Jusmet, R. J. 2012c. Siccó Mansholt y el decrecimiento económico. [www.jornada.unam.mx/2012/09/08/opinion/017a2pol](http://www.jornada.unam.mx/2012/09/08/opinion/017a2pol)
- Althusser, L. 1969. *For Marx*. London: The Penguin Press.
- Althusser L. y Balibar, E. 2004. *Para leer El Capital*. México: Siglo XXI.
- Andrade, A. 2015. El gobierno de la naturaleza. La gobernanza ambiental posneoliberal en Bolivia y Ecuador. En: de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Arndt, W. 1987. *Economic development: the history of an idea*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ashwell, A. 2009. En el bicentenario de Darwin ¿y los pájaros? *Elementos* 74(16): 3-13.
- Bárcena, A. y Prado, A. 2015. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago: CEPAL.
- Bárcena, A. 2016. El pensamiento de la CEPAL ante los problemas contemporáneos de América Latina y el Caribe. *Pensamiento Iberoamericano* 1: 22-36.
- Barkin, D. y Lemus, B. 2015. Soluciones locales para la justicia ambiental. En: de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bartra, A. 2017. Vivimos el capitalismo del fin del mundo. Entrevista con Armando Bartra. *La Jornada* domingo 26 marzo.
- Berger, S. y Elsner, W. 2007. European contributions to evolutionary economics. *Journal of Economics Issues* 61(2): 529-537.
- Bertola, L. 2015. Patrones de desarrollo y estados de bienestar en América Latina. En: Bárcena, A. y Prado, A. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del*

- siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Bettelheim, C. 1975. *Economic calculation and forms of property*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Bielschowsky, R. 2009. Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista de la CEPAL* 97.
- Bitar, S. 1988. Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina. *Revista de la CEPAL* 34.
- Black, M. 1961. *The social theories of Talcott Parsons*. New Jersey: Englewood Cliffs.
- Boyer, R. 2015. Crecimiento, empleo y equidad: el nuevo papel del Estado. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Bulmer-Thomas, V. 2003. *The economic history of Latin America since independence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Buvinic, M. 2008. Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención". En: Rojas Aravena et al. *Pensamiento Iberoamericano* 1(2).
- Caldentey, E. 2015. Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo)estructuralismo y las corrientes heterodoxas. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Calleja, E. 2010. Por qué la política es escenario de violencia. En: Esplugges, J.M. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Caravaca, J. y Espeche, X. 2016. América Latina como problema y como solución. *Desarrollo Económico* 55(217).
- de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. 2015. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- CEPAL. 1990. *Transformación productiva con equidad*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. 2007. *Cohesión social*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. 2010. *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago: CEPAL.
- Cimoli, M. y Porcile, G. 2015. Productividad y cambio estructural: el estructuralismo y su diálogo con otras corrientes heterodoxas. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Connell, R. 2007. *Southern theory*. London: Polity Press.
- Connell, R. y Dados, N. 2014. Where in the world does neoliberalism come from? *Theory and Society* (43)2: 117-138.

- Commons, J. R. 1990. *Institutional economics*. New Jersey: Transaction Publishers.
- Commons, J. R. 1995. *Legal foundations of capitalism*. New Jersey: Transaction Publishers.
- Cortés, L. 2010. La evolución de la violencia. De la evolución de la violencia a la violencia en la evolución. En: Esplugues, J.M. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Cypher, J. M. 1988. Slow death of the Washington consensus on Latin America. *Latin American Perspectives* 25(6): 47-51.
- Cypher, J. M. 2015. *Latin America, path dependency and the staples trap: the commodity booms of the 19th and 21st centuries compared*. Association for Institutional Thought (AFITa), Western Social Science Association (WSSA) April 8-11.
- Daly, E.H. 1989. *Economía, ecología y ética: ensayos hacia una economía en estado estacionario*. México: FCE.
- Danby, C. 2012. Postwar norm. *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society* 24(4): 499-515.
- Davidson, D. 2001. *Inquiries into truth and interpretation*. Oxford: Oxford University Press.
- Davidson, D. 2006. *De la verdad y de la interpretación*. Barcelona: Gedisa.
- De León-Escribano, C. 2008. Violencia y género en América Latina. En: Rojas Aravena et al. *Pensamiento Iberoamericano* 1(2).
- De Vroey, M. et. al. 2004. *The IS-LM model: its rise, fall, and strange persistence*. Durham: Duke University.
- Di Filippo, A. 1981a. *Desarrollo y desigualdad social en la América Latina*. México: FCE.
- Di Filippo, A. 1981b. La tesis del excedente y la realización de la plusvalía en Marx. En: Prebisch, R. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: FCE.
- Di Filippo, A. 1983. Centro-periferia e industrialización. Vigencia y cambios en el pensamiento de la CEPAL. *El Trimestre Económico* 50(2): 1043-1076.
- Di Filippo, A. 1983. La teoría económica, el monetarismo y los países periféricos. En: S. Rifka. *Los modelos de la crisis*. Quito: El Conejo/ILDES.
- Di Filippo, A. 1987a. El deterioro de los términos de intercambio treinta cinco años después. *Pensamiento Iberoamericano* 11: 357-383.
- Di Filippo, A. 1987b. El sistema centro-periferia en transformación. *Pensamiento Iberoamericano* 11: 392-397.
- Di Filippo, A. 1989. Notas sobre la industrialización y progreso técnico en la perspectiva Prebisch- CEPAL. *Pensamiento Iberoamericano* (16): 59-84.

- Di Filippo, A. 2009. Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. *Revista Cepal* 98: 181-202.
- Di Filippo, A. 2013. *Poder, capitalismo y democracia. Una visión sistémica desde América Latina*. Santiago: RIL editores.
- Dosi, G. et. al. 2010. *Interfirm heterogeneity: nature, sources and consequences for industrial dynamics*. Oxford: Oxford University Press.
- Dostaler, G. 1980. *Valor y precio. Historia de un debate*. México: Terra Nova.
- Echeberúa, E. 2010. Las raíces psicológicas de la violencia. En: Esplugues, J. S. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Esplugues, J. S. 2010. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Fajnzylber, F. 1983. *La industrialización trunca de América Latina*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Fajnzylber, F. 1991. Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina. *Pensamiento Iberoamericano* 9(16): 85-129.
- Fernández, R. 2008. Controlar la violencia armada: notas personales sobre la pequeña historia de Viva Rio. En: Rojas Aravena, F. *América Latina en un ciclo de baja y con pocas señales esperanzadoras. Pensamiento Iberoamericano* 1.
- Ffrench-Davis, R. 1988. Esbozo de un planteamiento neoestructuralista. *Revista de la CEPAL* 34.
- Ffrench-Davis, R. 1991. Formación de capital y marco macroeconómico: bases para un enfoque neo estructuralista. En: O. Sunkel. *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México: FCE.
- Foladori, G y Pierri, N. 2005. *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Foladori, G. 1996. La cuestión ambiental en Marx. *Revista de Ciencias Sociales* 12.
- Foucault, M. 1972. *Archaeology of knowledge*. London: Tavistock.
- Fragoso, J. 2010. Violencia de género. Palabras clave para el análisis de la violencia comunitaria en el feminicidio Chihuahuense. En: Esplugues, J.M. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Franco, R. 2013. *La invención del ILPES*. Santiago: CEPAL.
- Furtado, C. 1954. *A economia brasileira*. Rio de Janeiro: Editora A Noite.
- Furtado, C. 1961. *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Furtado, C. 1967. *Teoría y política del desarrollo económico*. México: Siglo XXI.

- Furtado, C. 1974. *El desarrollo económico: un mito*. México: Siglo XXI.
- Furtado, C. 1978. *Criatividade e dependência na civilização industrial*. São Paulo: Paz e Terra.
- Furtado, C. 1985. *A fantasia organizada*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Gabay, E. 2012. *Una historia de la CEPAL/IPES: entre la academia y el campo del poder (1948-1973)*. Tesis doctoral. Argentina: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Gallopin, G. 2000. Ecología y ambiente. En: Leff, E. *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Gallopin, G. 2003. *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago: CEPAL.
- Giampietro, M; Mayumi K. y Sorman, A. H. 2012. *The metabolic pattern of societies: where economists fall short*. London: Routledge.
- Glígo, N. 1990. Medio ambiente y recursos naturales en el desarrollo latinoamericano. En: O. Sunkel (ed.) *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México: FCE.
- Guillen, R. H. 2007. De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina. *Comercio Exterior* 57(4).
- Guy, F. y Skott, P. 2006. A model of power-biased technological change. *Economics letters* 95(1): 124-131.
- Guy, F. y Skott, P. 2013. Technology, power and the political economy of inequality. Working Paper 2013-09. University of Massachusetts, Amherst.
- Harberger, A.C. 1966. Latin American economists in the United States: Comment. *Economic Development and Cultural Change* 15(1).
- Harberger, A. C. 1997. Good economics comes to Latin America, 1955-1995. En: Coats, A.W. *The post-1945 internationalization of economics*. London: Duke University Press.
- Heilbroner, R. 1964. *El gran ascenso*. México: FCE.
- Herrera, A. O. et. al. 1976. *¿Catástrofe o nueva sociedad? El modelo mundial*. México: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Hernández, R. 2015. Transformación del Estado y paradigmas de desarrollo en América Latina. En: Bárcena, A. y Prado, A. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago: CEPAL.
- Herrera, F. 1958. *¿Desarrollo económico o estabilidad monetaria?* Santiago: Editorial Jurídica.
- Hirschman, A. 1981. *Essays in trespassing. Economics to politics and beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hodara, J. 1987. *Prebisch y la CEPAL: sustancia, trayectoria y contexto institucional*. México: El Colegio de México.

- Hodgson, G. 2001. *How economics forgot history*. London: Routledge.
- Hodgson, G. M. y Knudsen, T. 2006. Why we need a generalized darwinism, and why generalized darwinism is not enough. *Journal of Economic Behavior & Organization* 61(1): 1-19.
- Hodgson, G. y Knudsen, T. 2008. In search of general evolutionary principles: why darwinism is too important to be left to the biologists. *Journal of Bioeconomics* 10(1): 51-69.
- Hodgson, G. 2013. On the complexity of economic reality and the history of the use of mathematics in economics. *Filosofía de la Economía* 1(1).
- Holton, R. y Turner, B. 1988. *Parsons on economy and society*. New York: Routledge.
- Jaguaribe, H. y Matos Mar, J. (comp.) 1968. *La dominación de América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Katz, J. 2015. La macro y la microeconomía del crecimiento basado en los recursos naturales. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Kay, C. 1989. *Latin American theories of development and underdevelopment*. London: Routledge.
- Kleiche-Dray, M y Waast, R. 2015. Los saberes autóctonos entre seguridad alimentaria y ambientalismo. Nuevos desafíos para los proyectos de desarrollo rural en la Mixteca oaxaqueña (México). En: de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. Gobernanza ambiental en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Knight, A. 2015. Hacia una interpretación robinsoniana de la acumulación del capital en América Latina. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Kregel, J. 2008. The discrete charm of the Washington consensus. *The Levy Economics Institute* 533.
- Kruijt, D. 2008. Violencia y pobreza en América Latina. En: Rojas Aravena, F. América Latina en un ciclo de baja y con pocas señales esperanzadoras. *Pensamiento Iberoamericano* 1: 56-65.
- Laclau, E. y Mouffe, C. 1985. *Hegemony and socialist strategy*. London: Verso.
- Laclau, E y Mouffe, C. 1990. *New reflections on the revolution of our time*. London: Verso.
- Lagarde y de los Ríos, M. 2010. Violencia de género. Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En: J.M. Esplugges. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Lander, E. 2000. *La colonialidad del saber*. Buenos Aires: CLACSO/UNESCO.

- Lavoie, M. 2006. Do heterodox theories have anything in common? A post-Keynesian point of view. *Intervention. European Journal of Economics and Economic Policies* 3(1).
- Lavoie, M. 2009. *Introduction to post-Keynesian economics*. New York: Palgrave Macmillan.
- Leiva, F. 2008. *Latin American neostructuralism. The contradictions of post-neoliberal development*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Leff, E. 1980. *Teoría del valor*. México: UNAM.
- Leff, E. 2007 (1986). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. 2009 (2000). *La complejidad ambiental*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. 2010 (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. 2010a. *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. 2011 (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. 2013 (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Lombardo, R. 2010. Bioética, naturaleza humana y violencia. En: J.M. Esplugues. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Lorente, M. 2010. Violencia contra mujeres y menores. ¿Por qué mujeres y niños son víctimas propiciatorias de la violencia en la comunidad? En: J.M. Esplugues. *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Love, J. 1980. Raúl Prebisch y los orígenes de la doctrina del intercambio desigual. *Revista Mexicana de Sociología* 13(1): 375-405.
- Love, J. 1996. *Crafting the third world: theorizing underdevelopment in Rumania and Brazil*. Stanford: California University Press.
- Love, J. 2011. Mihail Manoilescu theories of international trade in retrospect: how and when emerging economies must be protected? En: R. Kattel et. al *Ragnar Nurkse (1907-2007) classical development economics and its relevance for today*. USA: Anthem Press.
- Lustig, N. 1988. Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo. *Colección de Estudios CIEPLAN* 23.
- Macleod, H. D. 1858. *The elements of political economy*. London: Longmans, Brown, Green, and Roberts.
- Magariños, M. 1991. *Diálogos con Raúl Prebisch*. México: FCE.
- Malpas, J. E. 1992. *Donald Davidson and the mirror of meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mallorquin, C. 1998. *Ideas e historia en torno al pensamiento económico latinoamericano*. México: Plaza y Valdés.

- Mallorquin, C. 1999. Reseña del libro *Globalization in Question* de Paul Hirst y Grahame Thompson. *Estudios Sociológicos* 50.
- Mallorquin, C. 2002. El pasado presente del pluralismo político. *Alegatos* 51.
- Mallorquin, C. y Sánchez Torres, R. 2006. *El estructuralismo latinoamericano e institucionalismo* norteamericano. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mallorquin, C. 2006. Raúl Prebisch before the Ice Age. En: Edgar J. Dosman (ed.) *Raúl Prebisch and Globalization*. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Mallorquin, C. 2007. Reseña del libro *Mito y Realidad de la Globalización Neoliberal* *Economía Informa* 4(11).
- Mallorquin, C. 2008. La Cepal y el estructuralismo esquivo de Raúl Prebisch. *Teoría & Pesquisa: Revista de Ciencias Sociais* 17(2).
- Mallorquin, C. 2011. Repensando la noción de “heterogeneidad” en la concepción estructuralista latinoamericana. En: H. Márquez et. al. *Visiones del desarrollo*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Mallorquin, C. 2012. La Cepal y Raúl Prebisch. La década de oro: 1950. En: J. Briceño et al. *Integración latinoamericana y caribeña*. Madrid: FCE.
- Mallorquin, C. 2013. *Celso Furtado: un retrato intelectual*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Mallorquin, C. 2013a. América Latina y su teoría. *Estudios Críticos del Desarrollo* 3(5): 99-126.
- Mallorquin, C. 2013b. *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*. México: Plaza y Valdés.
- Mallorquin, C. 2013c. Las antinomias del desarrollo social sustentable en la periferia. En: M. González et. al. *Senderos de la insustentabilidad. Degradación humana y ambiental en el capitalismo neoliberal*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Mallorquin, C. 2014. El laberinto del desarrollo sustentable. *Revista Estudios Críticos del Desarrollo* 4(6): 59-93.
- Mallorquin, C. 2015. Lord Keynes después de su muerte, según Raúl Prebisch. *Estudios Críticos del Desarrollo* 6(9): 173-228.
- Mallorquin, C. 2017. Discursos y saberes sustentables latinoamericanos. En: M. González Hernández (coord.) *Privatización de los bienes comunes. discusiones en torno a la sustentabilidad, precarización y movimientos sociales*. Porrúa: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Martínez-Alier, J. y Schlüpmann, K. 1991. *La ecología y la economía*. México: FCE.
- Martínez-Alier, J. y Roca Jusmet, J. 2003. *Economía ecológica y política ambiental*. México: FCE.

- Martínez-Alier, J. 2005. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Martínez-Alier, J. y Walter, M. 2015. Metabolismo social y conflictos extractivos. En: de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Martínez-Alier, J; Sejenovich, H. Baud, M. 2015. El ambientalismo y ecologismo latinoamericano. En: de Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mañán, O. 2012. Teoría marxista y transformación de valores en precios, 117 años de controversia. *Estudios Críticos del Desarrollo* 2(3).
- Mateus, A. 1987. El sistema centro-periferia en transformación. *Pensamiento Iberoamericano* 11: 55-56.
- Mayarí, P. 2004. Violencia y miedo urbano: reflejos de la Ciudad de México. En: Sosa, R. 2004. *Sujeto, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- Meadows, D. et al. 1972. *Limits to growth: a report for the club of Rome's project on the predicament of mankind*. Nueva York: Universe Books.
- Meireles, M. 2016. *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Mesa, M. 2008. Las respuestas desde los organismos internacionales. En: Rojas Aravena et al. *Pensamiento Iberoamericano* 1(2).
- Mir Cuervo M. y Gorostiza Ramos, J.L. 2000. *Economía y naturaleza*. Madrid: Síntesis.
- Mirowski, P. 1989. *More heat than light: economics as social physics, physics as nature's economics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mirowski, P. y Wade Hands, D. 2006. *Agreement on demand: consumer theory in the twentieth century*. USA: Duke University Press.
- Mirowski, P. y Plehwe, D. 2009. *The road from Mont Pèlerin. The making of the neoliberal thought collective*. Harvard: Harvard University Press.
- Montaño, S. 2015. Sobre el Estado, la heterodoxia y el aporte del feminismo. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.
- Moreno-Brid, J. C. 2015. Desarrollo y macroeconomía: reflexiones a partir del caso mexicano. En: Bárcena, A. y Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago: CEPAL.

- Muñoz, H. 1981. *From dependency to development. Strategies to overcome underdevelopment and inequality*. Colorado: Westview.
- Nadal, A. 2011. *Rethinking macroeconomics for sustainability*. London: Zed Books.
- Nadal, A. 2013. Mankiw: la imposible defensa del 1%". [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx): 2013/07/17.
- Naredo, J. M. 1987. *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, J. M. 2006. *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Madrid: Siglo XXI.
- Noyola, J. F. 1956 (2009). El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos. *Ola Financiera 3*: 161-177.
- Ocampo, J. A; Rada, C y Taylor, L. 2009. *Growth and policy in developing countries: a structuralist approach*. Oxford: Oxford University Press.
- Parker, C; Baigorrotegui, G. y Estenssoro, F. 2015. Agua-energía-minería, consumo sustentable y gobernanza. Visiones de actores estratégicos sudamericanos. En: De Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Parsons, T. 1961. The point of view of the author. En: M. Black (ed.) *The social theories of Talcott Parsons*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Pearson, W.H. 1957. Parsons and Smelser on The Economy. En: K. Polanyi et. al. *Trade and markets in early empires*. Chicago: Gateway Edition.
- Peralta, G. 2008. Enfrentar la violencia con «mano dura»: políticas de contención en Centroamérica. *Pensamiento Iberoamericano 2*: 124-140.
- Pérez, E. 2105. Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el dialogo entre el (neo)estructuralismo y las corrientes heterodoxas. En: Bárcena, A. y Prado, A. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago: CEPAL.
- Pinto, A. 1960. *Ni estabilidad no desarrollo*. Santiago: Centro de investigaciones y acción social.
- Pinto, A. y Sunkel, O. 1966. Latin American economists in the United States. *Economic Development and Cultural Change 15*(1): 79-86.
- Pirker, K. 2004. La rabia de los excluidos: pandillas juveniles en Centro América. En: R. Sosa. *Sujeto, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- Polanyi, K; Arensberg, M. y Pearson, W.H. 1957. *Trade and markets in*

- early empires*. Chicago: Gateway Edition.
- Polanyi, K. 1957. Aristotles discovers The Economy. En: Polanyi, K; Arensberg, M. y Pearson, W.H. *Trade and markets in early empires*. Chicago: Gateway Edition.
- Porta, F. 2015. Trayectorias de cambio estructural y enfoques de política industrial: una propuesta a partir del caso argentino. En: Bárceña, A. y Prado, A. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago: CEPAL.
- Prebisch, R. 1947 (1993) El capital y la tasa de interés en la teoría keynesiana. *Obras 1919-1948*, vol. IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R. 1948 (1993). *Apuntes de economía política (dinámica económica)*. *Obras 1919-1948*, vol. IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R. 1949. *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.
- Prebisch, R. 1949a (1993). *Teoría dinámica de la economía. Conferencias sustentadas por el Sr. Raúl Prebisch en la Escuela Nacional de Economía. Obras 1919-1948*, vol. IV. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R. 1951. Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. *Estudio económico de América Latina*. E/CN.12/164/Rev.1. Santiago: CEPAL
- Prebisch, R. 1952. Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico. E/CN.12/221. México: CEPAL
- Prebisch, R. 1953. La mística del equilibrio espontáneo de la economía. En: *Discursos, declaraciones y documentos 1952-1963*. Santiago: CEPAL.
- Prebisch, R. 1961 (1982). *El falso dilema entre desarrollo económico e inflación*. En: A. Gurrieri. *La obra de Prebisch en la Cepal*. México: FCE.
- Prebisch, R. 1970. *Transformación y desarrollo. La gran tarea de la América Latina*. México: FCE.
- Prebisch, R. 1971. *Tercera clase*. Santiago: Documentos CEPAL.
- Prebisch, R. 1981. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: FCE.
- Prebisch, R. 1982. Crisis del capitalismo y la crisis de las teorías económicas. En: F. Henrique Cardoso, R. Prebisch y R. Green. *En torno al estado y al desarrollo*. México: Nueva Imagen y Centro de Estudios del Tercer Mundo.
- Prebisch, R. 1983. La teoría económica, el monetarismo y los países

- periféricos. En: S. Rifka. *Los modelos de la crisis*. Quito: El Conejo/ILDES.
- Prebisch, R. 1993. *Raúl Prebisch. Obras 1919-1948*. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch.
- Prebisch, R. 2001. Raúl Prebisch on ECLAC's achievements and deficiencies: an unpublished interview. *Cepal Review* 75.
- Ramos, C. y Sunkel, O. 1991. Hacia una síntesis neoestructuralista. En: O. Sunkel (ed) *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México: FCE.
- Ranciere, J. 1996. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rifka, S. 1983. *Los modelos de la crisis*. Quito: El Conejo/ILDES.
- Robbins, L. 1932. *An essay on the nature and significance of economic science*. London: Macmillan.
- Robbins, L. 1934. *The great depression*. London: Macmillan.
- Rojas Aravena, F. 2016. América Latina en un ciclo de baja y con pocas señales esperanzadoras. *Pensamiento Iberoamericano* 1: 56-65.
- Rorty, R. 1979. *Philosophy and the mirror of nature*. Princeton: Princeton University Press.
- Rodríguez, O. 2006. *El estructuralismo latinoamericano*. México: Siglo XXI / CEPAL.
- Rosales, O. 1988a. El neoestructuralismo en América Latina. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política* 14.
- Rosales, O. 1988b. Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano. *Revista de la CEPAL* 34.
- Santa Cruz, H. 1984. *Cooperar o perecer. El dilema de la comunidad Mundial*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Schumpeter, J. 1971. *Historia del análisis económico*. México: FCE.
- Sejenovich, H. 2015. La estrategia para superar la pobreza a través del desarrollo sustentable. En: De Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sosa, R. 2004. *Sujeto, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- Soto, R. 2010. *Especulación e innovación financiera*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sunkel, O. 1957. ¿Cuál es la utilidad práctica de la teoría del multiplicador? *El Trimestre Económico* 24(3): 251-275.
- Sunkel, O. 1958. La inflación chilena: un enfoque heterodoxo. *El Trimestre Económico* 25(4): 570-599.
- Sunkel, O. 1963. El fracaso de las políticas en el contexto del proceso

- de desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico* 30(4): 620-640.
- Sunkel, O. 1967a. El trasfondo estructural de los problemas del desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico* 34(1): 11-58.
- Sunkel, O. 1967b. Política nacional de desarrollo y dependencia externa. *Estudios Internacionales* 1(1): 43-75.
- Sunkel O. 1968. Política nacional de desarrollo y dependencia externa. En: José Matos Mar (comp.) *La dominación de América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sunkel, O. y Paz, P. 1970. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Sunkel, O. 1971. Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. *El Trimestre Económico* 38(2): 571-628.
- Sunkel, O. 1977. El desarrollo de la teoría del desarrollo. *Estudios Internacionales* 10(40): 33-46.
- Sunkel, O. 1978. La dependencia y la heterogeneidad estructural. *El Trimestre Económico* 45(1): 3-20.
- Sunkel, O. et. al. 1980. *Transnacionalización y dependencia*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Sunkel, O. y Gligo, N. 1980. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*. México: FCE.
- Sunkel, O. 1981. Development styles and the environment: an interpretation of the Latin American case. En: Muñoz, H. (ed) *From dependency to development strategies to overcome underdevelopment and inequality*. Colorado: Westview.
- Sunkel, O. 1984. Pasado, presente y futuro de la crisis económica internacional. *Revista de la CEPAL* 22.
- Sunkel, O. y Griffith-Jones, S. 1986. *Debt and development crises in Latin America, the end of an illusion*. Oxford: Oxford University Press.
- Sunkel, O. 1987a. Las relaciones centro-periferia y la transnacionalización. *Pensamiento Iberoamericano* (11): 31-52.
- Sunkel, O. 1987b. El sistema centro-periferia en transformación. *Pensamiento Iberoamericano* (11): 263-264; 296-297 y 350-351.
- Sunkel, O. 1989. Institucionalismo y estructuralismo. *Revista de la CEPAL* 38.
- Sunkel, O. y Zuleta, G. 1990. Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa. *Revista de la CEPAL* 42.
- Sunkel, O. (comp) 1991. *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. México: FCE.
- Sunkel, O. 2005. Conversación con Osvaldo Sunkel. El desarrollo de

- América Latina ayer y hoy. Cuadernos del *CENDES* 22(60).
- Sunkel, O. 2006. En busca del desarrollo perdido. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 37(147).
- Székely, M. 2006. *Un nuevo rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación y la cohesión social en México*. Santiago: División Social de Desarrollo Social, CEPAL.
- Tamanes, R. 1985. *Ecología y desarrollo*. Madrid: Alianza.
- Torres Olivos, M. 2006. *Fernando Fajnzylber. Una visión renovadora del desarrollo de América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Truman, H. 1949. Truman inaugural address January 20, 1949. [www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr\\_archive/inagural20jan1949.htm](http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inagural20jan1949.htm)
- Ugarteche, O. 2014. *Historia crítica del Fondo Monetario Internacional*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- Vázquez Valdez, M. 2010. La vida loca y las maras salvadoreñas. *Arcilla Roja* 9: 12-16.
- Veltmeyer, H. y O'Malley, A. 2003. *Desarrollo comunitario en América Latina*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Von Baeyer, H.C. 1999. *Warmth disperses and time passes: the history of heat*. USA: Modern Library.
- Wade Hands, D. 2001. *Reflection without rules*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Walter, M y Urkidi, L. 2015. Consultas comunitarias. Respuestas a la minería a gran escala en América Latina. En: De Castro, F; Hogenboom, B y Baud, M. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

ARIADNA



ediciones